



**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION A.G.**

**44° MEMORIA ANUAL 1994 - 1995**

3.456 90

2  
5





CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
A.G.

**Centro de Documentación**  
**Cámara Chilena de la Construcción**

**44ª MEMORIA ANUAL**  
**1994 - 1995**



# DIRECTORIO

---



**SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA:**

DAVID FRIAS D., HERNAN DOREN L., EUGENIO VELASCO M., ENRIQUE BONE P. Y SERGIO MAY C.

**DE PIE:**

VICTOR MANUEL JARPA R., LUIS VASQUEZ M., AUGUSTO BRUNA V., ALFREDO BEHRMANN ST., BARHAM MADAIN A., EDGAR BOGOLASKY S., ALBERTO ROSSELOT S., JUAN BLANCHARD G., JUAN IGNACIO SILVA A., MARIO OLATTE S., BLAS BELLOUO R., RAFAEL CALDERON S.



**PRESIDENTE**

*Eugenio Velasco Morandé*

**PRIMER VICEPRESIDENTE**

*Hernán Doren Lois*

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

*Enrique Bone Pedraza*

**PAST PRESIDENTE**

*Víctor Manuel Jarpa Riveros*

**DIRECTORES EN REPRESENTACION**

**DE LOS COMITES GREMIALES**

*Alfredo Behrmann Stolzenbach*

*Juan Blanchard Gana*

*Edgar Bogolasky Sack*

*Leopoldo Lorenzini Teperman*

*Mario Olatte Silva*

*Alberto Rosselot Siegmund*

*Juan Ignacio Silva Alcalde*

**DIRECTORES EN REPRESENTACIONES**

**DE REGIONES**

**ZONA SUR**

**TITULAR**

*Rafael Calderón Sagner*

**SUPLENTE**

*Luis Vásquez Medel*

**ZONA NORTE**

**TITULAR**

*Barham Madain Ayub*

**SUPLENTE**

*Oscar Escárate Arancibia*

**ASESORES DEL DIRECTORIO**

*David Frías Donoso*

*Sergio May Colvin*

**GERENTE GENERAL**

*Blas Bellolio Rodríguez*

**GERENTE SERVICIOS GREMIALES**

*Jaime Reyes Gutiérrez*

**ASESOR JURIDICO**

*Augusto Bruna Vargas*



# CUENTA DEL PRESIDENTE

SEPTIEMBRE 1994 A AGOSTO 1995





**SEÑORES SOCIOS:**

TENGO EL HONOR DE DARLES A CONOCER LA CUENTA DE LA GESTION INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 1994 - AGOSTO 1995, EN CONFORMIDAD A LAS NORMAS ESTATUTARIAS PERTINENTES.

PREVIAMENTE DEBO REFERIRME A LA PERDIDA IRREPARABLE QUE HA SIGNIFICADO PARA LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION LA DESAPARICION DE UN GRUPO SELECTO DE VALIOSOS COLABORADORES DEL GREMIO. EDUARDO PINTO LAGARRIGUE, INGENIERO DISTINGUIDO Y HOMBRE DE PROFUNDAS INQUIETUDES CULTURALES, SE DESTACO EN EL AREA DE OBRAS PUBLICAS Y EN EL COMITE RESPECTIVO, POR SU ESPIRITU COLABORADOR Y APORTE PROFESIONAL. HERNAN CERDA ECHAURREN, SOCIO POR MUCHOS AÑOS, SE DESEMPEÑO POR UN LARGO PERIODO COMO PRESIDENTE DEL COMITE DE ESPECIALIDADES Y COMO CONSEJERO NACIONAL, ENTREGANDO SU ACERVO DE CONOCIMIENTOS Y SU GRAN CABALLEROSIDAD. SERGIO ARAYA UGALDE, BRILLANTE ARQUITECTO, VINCULADO A OBRAS SEÑERAS DENTRO DE NUESTRA RED SOCIAL Y DE RELEVANTES CONDICIONES HUMANAS, FALLECIDO TRAGICAMENTE CUANDO ERA POSIBLE ESPERAR GRANDES REALIZACIONES DE SU TALENTO Y CAPACIDAD PROFESIONAL. MARIO ALEMPARTE ALDUNATE, CONSEJERO NACIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS EN LOS AÑOS 60 Y 70, SOCIO DE UNA DE LAS EMPRESAS FUNDADORAS DE LA CAMARA Y LIGADO A LA HISTORIA MISMA DE NUESTRA INSTITUCION. FINALMENTE, QUIERO RECORDAR A DOMINGO IZQUIERDO URREJOLA, FALLECIDO HACE POCAS SEMANAS, QUE APORTO SIEMPRE SU AMISTAD Y SU ESPIRITU GREMIAL EN EL COMITE DE VIVIENDA PUBLICA. LES INVITO A RECORDAR A ESTOS AMIGOS TAN APRECIADOS CON UNOS INSTANTES DE SILENCIO Y REFLEXION.

A CONTINUACION ABORDARE EL EXAMEN DE LA SITUACION DE NUESTRA ACTIVIDAD CONSIDERANDO CUATRO PERSPECTIVAS PRINCIPALES QUE SON LOS PLANOS POLITICO - INSTITUCIONAL, ECONOMICO, SOCIAL LABORAL Y GREMIAL.

*Paul Denis J.  
David Lobos  
Luis Nieto E.  
GUSTAVO  
VALENZUELA C.*







Preocupación por Caso Esvaf - Dado no se aplicó ninguno de los criterios básicos de selección y adjudicación de contratos, en los que se hizo una comisión que el país sea producido a precios en materia de licitaciones

Presencia de Frei en el Comité  
Nov. Mayo 1976

Decreto Importancia del Tema Ambiental -

- Paralelo a Caso del Maipo
- Centrales Eléctricas en el Alto Río Bio -
- Requerimientos sobre Estudios de Impacto Amb.
- Apoyo de país - exigencias de mercados extranjeros
- Obras de Inf. Sanitaria: Planes de tratamiento
- ES Verdaderos - Estac. de Transparencia
- Líneas del Metro
- Obras de Infraestructura Vial Urbana

negativos - Retraso en decisión para abordar del. obras - Mayor costo (Estos es de efectos relativos para la obra)

En otros aspectos sectoriales, resulta muy satisfactorio señalar que se ha mantenido una estrecha y fructífera relación con los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, que ha hecho posible entregar una permanente colaboración por parte de la Cámara a ambas Secretarías de Estado.

Puedo informar que la Mesa Directiva de la Cámara ha tenido oportunidad de ser recibida por S.E. el Presidente de la República, con quien se han comentado los principales temas que preocupan a nuestra institución. Además, me correspondió acompañar a S.E. en dos giras internacionales, que se detallan más adelante, la primera a Australia y al Oriente Asiático y la segunda a España e Italia, lo que me permitió informar al Primer Mandatario de diversos aspectos vinculados a la construcción.

Cabe mencionar, a vía de ejemplo únicamente, el apoyo otorgado al Ministerio de Obras Públicas por la Comisión de Infraestructura y el Grupo Especial de Concesiones para acelerar los programas de licitaciones de obras por concesión fiscal; la labor de coordinación asumida por la Cámara para poner en marcha el Instituto de la Construcción junto con los Ministerios citados y los detallados análisis técnicos que han contribuido a perfeccionar los proyectos de leyes sobre Leasing Habitacional, Calidad en la Construcción y Copropiedad Inmobiliaria. *los dos primeros ya se necesitan.*

*Parte del Senado*

Ha sido fructífera y constante la relación de la Cámara con representantes del Senado y de la Cámara de Diputados, con quienes se ha sostenido un gran número de reuniones de carácter técnico para informar sobre los puntos de vista institucionales en relación con diversos proyectos de leyes vinculados en mayor o menor grado con la actividad constructora y a las cuales me referiré más adelante en forma detallada. Por ahora, cabe citar los proyectos relativos al perfeccionamiento del régimen legal de concesiones, a la tributación de los contratos de ejecución de obras por concesión fiscal, a reformas al Estatuto de Capacitación; al régimen legal de las empresas de servicios sanitarios, a la calidad de la construcción, a reformas a la Ley de Caminos, a las reformas a la Legislación Laboral y el fomento de las Provincias de Arica y Parinacota.

En el campo laboral, la Cámara mantuvo durante todo este período su amplia disposición de colaborar en las diversas instancias estructuradas en el Ministerio del Trabajo para abordar temas como las relaciones internacionales del trabajo, la prevención de riesgos laborales, el análisis de las normas sobre relaciones colectivas del trabajo y la revisión bilateral de anteproyectos de leyes como fueron los relativos a las atribuciones de la Dirección del Trabajo y modificaciones al procedimiento en materia laboral. Estas dos últimas líneas de acción concluyeron en Enero de este año con la presentación de los respectivos proyectos de leyes ante el Poder Legislativo.

También ha sido usual la concurrencia de honorables Diputados y Senadores a las dependencias de la Cámara para intercambiar apreciaciones sobre materias pendientes de decisiones legislativas, en reuniones de carácter técnico de alto nivel, lo que con seguridad ha contribuido al despacho de normas más perfeccionadas.

*Compañías*  
Esvaf  
Dávila  
Caso  
Guzmán  
Contaminación

*Muchos invitados muy pocos a la CCL*

*Falta de resultados derivados de la opinión pública*



# SITUACION DE LA ACTIVIDAD

II

PLANO ECONOMICO

## SITUACION MACROECONOMICA GENERAL

### BALANCE 1994

1994 puede ser considerado como el año de la consolidación del ajuste de la economía nacional, el que, en aplicación desde fines de 1992 vía la mantención de elevadas tasas de interés por parte de la autoridad monetaria, ayudado por una deprimida situación vivida en las principales economías del mundo, llevó a nuestro país a experimentar una importante desaceleración de su ritmo de crecimiento, desde tasas del orden del 14% obtenidas el 3er. trimestre de ese año, hasta niveles de expansión de la actividad algo menores al 4% hacia fines de 1993.

Es así como durante el año pasado se alcanzó un crecimiento del Producto Interno Bruto de 4,2%, caracterizado por un comportamiento sumamente plano en torno a esta tasa durante todo el año.

Bajo esta coyuntura, los beneficios buscados del ajuste fueron logrados, ya que se contuvo la fuerte expansión del nivel de gasto que se venía evidenciando, con su consecuente presión sobre los precios, alcanzándose en 1994 una de las metas más anheladas por las autoridades del país y agentes económicos en general: llegar a una cifra de inflación con niveles de un dígito, como el 8,9% que se alcanzó el año pasado, en una perspectiva de mediano plazo de mantención y consolidación de este logro.

Sin embargo, como todo logro tiene sus costos, éstos se experimentaron en términos reales sobre el estancamiento del pujante proceso de inversión que venía mostrando nuestra economía, así como en el negativo comportamiento evidenciado sobre el empleo, donde la contenida dinámica de la evolución de la actividad, especialmente afectada en los sectores no transables intensivos en mano de obra, como el nuestro, junto con un elevado crecimiento de las remuneraciones de casi 5% real, significó llevar los niveles de desempleo nacional a sobrepasar tasas del 6% durante gran parte del año, y terminar el último trimestre con una tasa de desocupación de 5,9%, lo que no se observaba desde 1991.

No obstante lo anterior, a pesar de la revaluación del peso verificada hacia fines del mes de diciembre, el año culminó con una sensación de generalizado optimismo por parte de la mayoría de los agentes económicos; el logro holgado de las metas de inflación, la declaración oficial del fin del ajuste y relajación de la estricta política monetaria, así como las claras evidencias de una consolidación de la recuperación de los principales países desarrollados, con efectos que se comenzaban a manifestar en un alza de nuestros términos de intercambio y volúmenes de exportación, en general, en una rápida recuperación de nuestro comercio internacional y provisionarias perspectivas para implementación de acuerdos comerciales, fueron hechos que auguraban una reacceleración de la actividad y el gasto para el país durante el presente año.

*Ju penefo a los  
acuerdos internacionales  
Junio Europea Filasencia  
Mercom So ludo Junio 94  
Sigan en negociaci 25/6/96*



Situación: Moverse afectado por  
notable bajada del precio del  
Co - De mantenerse así que el  
temp. 97 debería ser un año -  
(En 50 PP, importe un año más dado  
el efecto de los contratos de inversión)

## LA COYUNTURA Y PERSPECTIVAS PARA 1995

Los primeros 7 meses del presente año no han estado carentes de sorpresas. En efecto, la crisis de México, los problemas de Argentina, la irrupción de la volatilidad financiera internacional, y la fuerte apreciación de la moneda nacional, moderaron las expectativas e incluso hicieron surgir algún grado de pesimismo y preocupación entre algunos analistas y agentes económicos. No obstante, en la medida en que se ha conocido lo que efectivamente ha estado ocurriendo en materia de comercio y actividad, se reafirma la creencia de que los efectos reales de la turbulencia financiera externa sobre Chile han sido prácticamente nulos, y que la economía está retomando un crecimiento vigoroso. Es así como, consecuente con el término del proceso de ajuste, los niveles de actividad han mostrado una evolución más dinámica durante el presente año.

Conforme a estimaciones preliminares, el PIB durante el primer trimestre de 1995 registró un crecimiento de 6,6% en relación con igual período del año anterior, dinámica que ha estado sustentada fuertemente por la evolución del gasto interno, principalmente de la recuperación del consumo y de la acumulación de inventarios, así como por las importantes ganancias de términos de intercambio que se han producido. En el segundo trimestre, por su parte, se debería producir una moderada desaceleración que llevará el PIB del primer semestre a un crecimiento del orden del 6,5%.

La formación bruta de capital en el primer trimestre aumentó en un 5,5%, esperándose una tasa similar para el segundo trimestre, de tal manera que finalizada la primera mitad del año, la evolución de proceso de inversión estaría dándose, todavía, a tasas de crecimiento inferiores a las del Producto.

En materia de inflación, transcurridos los primeros 7 meses la variación acumulada asciende a 4,6%, cifra que se compara favorablemente con el 5,7% acumulado a igual fecha en 1994, lo que ha significado llevar la tasa de inflación a 12 meses a un rango del 7,5%, plenamente compatible con las metas establecidas para el presente año.

Por su parte, el fuerte crecimiento de los salarios reales que se viene observando desde el año pasado, no ha disminuido en el curso del primer semestre de 1995, manteniéndose en crecimientos por sobre el 4% real. A pesar de esto, la expansión de los salarios aún no está generando presiones inflacionarias de costos, debido a un elevado crecimiento de la productividad de estos primeros meses del año. Se espera que a lo largo del ciclo, este elevado incremento tienda a normalizarse hacia tasas entre el 3% a 4%, las que estarán alineadas a los niveles de desempleo en torno al 5,5% que se están experimentando.

En lo que respecta a <sup>las</sup> (nuestras) cuentas externas, <sup>el</sup> los <sup>significativos</sup> mejoramientos de <sup>en</sup> nuestros términos de intercambio inducen a una evolución de balanza de pagos para el presente año con una situación de abundancia de divisas, predominantemente como resultado de una cuenta corriente que, en lugar de un déficit normal en el rango de 3% a 4% del PIB, representará para el año un equilibrio o superávit de US\$330 millones o 0,5% del PIB.



Las proyecciones más recientes de volúmenes y precios de nuestras exportaciones e importaciones, indican que durante 1995 tendremos una balanza comercial superavitaria en unos US\$ 1.800 millones, con importaciones del orden de los US \$ 13.100 millones y exportaciones bordeando los US\$15.000 millones. Cabe destacar que el superávit comercial proyectado es superior sólo en 400 millones al registrado en el primer semestre, por lo que se espera una situación comercial considerablemente más equilibrada en los meses venideros.

En cuanto a los flujos de capital, se espera que continúe el dinamismo mostrado en años recientes en el caso de la inversión extranjera directa y de los créditos de mediano y largo plazo; en tanto habría una menor inversión neta de cartera, producto de las recientes medidas de ampliación del encaje y mayor liberalización a los inversionistas institucionales para la salida de capitales. En cualquier caso, se proyecta un superávit en la Cuenta de Capitales de más de US\$2000 millones, lo que llevará a un importante incremento adicional de reservas internacionales por parte del Banco Central.

Resulta digno de destacar la nueva clasificación de riesgo país que le ha sido otorgada a Chile por la Consultora especializada Standard & Poor, que deja a nuestro país en la categoría A-, lo que, entre otros beneficios, significa una reducción de los costos financieros y, por tanto, de los costos generales de producción.

#### PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

|                        |         | 1993    | 1994   | 1995 (E) |
|------------------------|---------|---------|--------|----------|
| PRODUCTO INTERNO BRUTO | (1)     | 6.3%    | 4.2%   | 6.5%     |
| TASA DE DESOCUPACIÓN   | (2)     | 4.5%    | 5.9%   | 5.3%     |
| TASA DE INFLACIÓN      | (1)     | 12.2%   | 8.9%   | 7.5%     |
| EXPORTACIONES (FOB)    | (3)     | 9.199   | 11.539 | 14.900   |
| IMPORTACIONES (FOB)    | (3)     | 10.181  | 10.879 | 13.100   |
| PRECIO DEL COBRE       | (4)     | 87      | 105    | 128      |
| SALDO CUENTA CORRIENTE | (3)     | (2.098) | (753)  | 330      |
| REMUNERACIONES REALES  | (1) (4) | 3.2%    | 4.9%   | 4.0%     |
| TASAS DE INTERESES     | (4) (5) | 6.5%    | 6.4%   | 5.8%     |

FUENTES : BANCO CENTRAL, INE

NOTAS: (\*) PROYECCION (1) TASA DE CRECIMIENTO (2) TRIMESTRE OCT. DIC. (3) MILLONES DE DOLARES (4) PROMEDIO ANUAL (5) PRBC 90 DIAS EN UF (E) ESTIMADO

En resumen, la fortaleza de nuestras cuentas externas, la evolución conocida de la actividad, el elevado crecimiento del ingreso nacional avalado por las sustanciales mejorías de los términos de intercambio, y la consolidación del control del proceso inflacionario, son todos factores que anticipan un favorable panorama económico en lo que resta del año 1995, para el que se proyecta un crecimiento del PIB en torno al 6,5% y un revitalizado proceso de inversión que, con un impulso más rápido especialmente hacia el último trimestre, significará mantener o subir levemente su participación sobre el producto en el orden del 26,5%, pero con promisorias perspectivas hacia 1996, dado el récord de ahorro nacional que se anticipa se producirá en el presente año, del 27% del PIB.

#### SECTOR CONSTRUCCION

##### BALANCE 1994

Luego de crecer durante dos años a tasas de dos dígitos, durante 1994 el sector construcción evidenció los efectos del ajuste que había impactado al resto de los sectores de actividad durante 1993, y que en el sector vino a manifestarse recién a partir del último trimestre de ese año.

El crecimiento sectorial, que había liderado el de la economía durante 1993, se desaceleró gradualmente hasta estancarse hacia el tercer trimestre de 1994, para tomar una senda de crecimiento moderado en el transcurso del cuarto trimestre, lo que permitió cerrar el año con crecimiento de apenas un 2%, menos de la mitad del crecimiento del PIB Global de la economía durante ese año.

##### CRECIMIENTO TRIMESTRAL DEL PIB

|                   | GLOBAL CONSTRUCCION             |      |
|-------------------|---------------------------------|------|
|                   | % VAR.A IGUAL TRIM.AÑO ANTERIOR |      |
| 1º TRIMESTRE 1993 | 7,8                             | 16,1 |
| 2º TRIMESTRE 1993 | 7,8                             | 19,4 |
| 3º TRIMESTRE 1993 | 5,9                             | 18,3 |
| 4º TRIMESTRE 1993 | 3,7                             | 4,1  |
| PROMEDIO 1993     | 6,3                             | 14,0 |
| 1º TRIMESTRE 1994 | 3,8                             | 2,6  |
| 2º TRIMESTRE 1994 | 4,7                             | 2,3  |
| 3º TRIMESTRE 1994 | 4,0                             | 0,0  |
| 4º TRIMESTRE 1994 | 4,6                             | 2,9  |
| PROMEDIO 1994     | 4,2                             | 2,0  |



Diversos otros indicadores indirectos reflejan la desaceleración sufrida por la actividad constructora durante 1994, resultando particularmente reveladoras las estadísticas de empleo y de demanda de materiales de construcción, y las de edificación, las cuales apuntan a señalar a la edificación privada como el subsector más afectado.

| INDICADOR                      | VAR.REAL ANUAL |
|--------------------------------|----------------|
| <b>PIB CONSTRUCCION</b>        | 2,0%           |
| <b>EDIFICACION PAIS</b>        |                |
| HABITACIONAL                   | -0,1%          |
| NO RESIDENCIAL                 | -1,5%          |
| <b>MATERIALES CONSTRUCCION</b> |                |
| DESPACHOS FISICOS              | -5,4%          |
| VENTAS REALES                  | -3,3%          |
| <b>EMPLEO CONSTRUCCION</b>     |                |
| TOTAL OCUPADOS                 | -5,5%          |
| OCUPADOS EE.CONST.             | -2,0%          |

En general la actividad de construcción habitacional estuvo bastante determinada por los programas públicos de vivienda, los que generaron la construcción de 78.200 nuevas soluciones habitacionales con una superficie total aproximada de 3,2 millones de m<sup>2</sup>, incluidas las viviendas básicas y progresivas que se contrataron, y los subsidios rurales, unificados y para el Programa Especial para Trabajadores (PET) que se otorgaron y pagaron durante el año.

La construcción de viviendas para el mercado privado sin subsidios, en cambio, estuvo determinada por la evolución de la oferta de arrastre, medida por los stocks disponibles para la venta o, indirectamente, por los volúmenes de permisos de construcción acumulados en los períodos previos, siendo este último factor el que explica en gran parte el ajuste de la construcción habitacional privada durante 1994, toda vez que el resto de las variables determinantes de este mercado, tales como la evolución del Producto (PIB), las remuneraciones reales, la tasa de interés, los costos de construcción y la inflación presentaron una evolución relativamente favorable.

De acuerdo con los presupuestos de inversión del Sector Público y de empresas estatales, de nuestro propio Catastro de Proyectos de Inversión en Infraestructura Productiva Privada y de la evolución de los permisos de edificación habitacional privada, se estima que en 1994 la inversión en obras de construcción creció en torno al 1,7%, crecimiento que se explica porque la inversión en obras de infraestructura logró más que compensar la caída que registró la inversión privada habitacional.

#### INVERSION EN CONSTRUCCION 1994

|                           | MILLONES DE<br>US \$ DE 1994 | VAR.REAL<br>ANUAL |
|---------------------------|------------------------------|-------------------|
| VIVIENDA                  | 2.130                        | -4,5%             |
| PÚBLICA                   | 397                          | 9,7%              |
| PRIVADA                   | 1.733                        | -7,2%             |
| INFRAESTRUCTURA           | 3.199                        | 6,3%              |
| PÚBLICA                   | 1.078                        | 19,5%             |
| SERVICIOS                 | 861                          | 16,8%             |
| EMPRESAS                  | 217                          | 31,9%             |
| PRIVADA                   | 2.122                        | 0,6%              |
| CATASTRO                  | 975                          | 4,3%              |
| EE.PP.PRODUCTIVAS         | 161                          | -7,5%             |
| OTRAS CONST.PRIVADAS      | 985                          | -1,5%             |
| <b>TOTAL CONSTRUCCION</b> | <b>5.329</b>                 | <b>1,7%</b>       |
| PÚBLICA                   | 1.474                        | 16,7%             |
| PRIVADA                   | 3.855                        | -3,1%             |

#### EVOLUCION DURANTE EL 1ER SEMESTRE DE 1995

Durante el Primer Semestre de este año, el sector de la construcción ha venido registrando un incremento paulatino en sus niveles de actividad, evolución que se explica por una rápida recuperación de la edificación habitacional privada, especialmente en el Gran Santiago, lo que se expresa en las estadísticas de edificación y consumo de materiales, pese a lo cual, debido a la inercia propia de los procesos de construcción, todavía no se recuperan totalmente los niveles de empleo. Los siguientes son algunos de los indicadores disponibles a la fecha de cierre de este informe.



**INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION  
DURANTE EL 1ER. SEMESTRE DE 1995**

| INDICADOR                 | PERIODO     | VARIACION A<br>IGUAL PERIODO DE 1994 |
|---------------------------|-------------|--------------------------------------|
| PIB CONSTRUCCION          | ENERO-MARZO | 3,0%                                 |
| EDIFICACION PAIS          | ENERO-MAYO  |                                      |
| Nº DE VIVIENDAS           |             | - 3,2%                               |
| SUPERFICIE DE VIVIENDAS   |             | 3,6%                                 |
| SUPERFICIE NO RESIDENCIAL |             | -15,6%                               |
| TOTAL SUPERFICIE APROBADA |             | - 2,2%                               |
| EDIFICACION GRAN SANTIAGO | ENERO-JUNIO |                                      |
| Nº DE VIVIENDAS           |             | 12,8%                                |
| SUPERFICIE DE VIVIENDAS   |             | 12,8%                                |
| SUPERFICIE NO RESIDENCIAL |             | -18,4%                               |
| TOTAL SUPERFICIE APROBADA |             | 4,9%                                 |
| MATERIALES CONSTRUCCION   | ENERO-JUNIO |                                      |
| DESPACHOS FÍSICOS         |             | 16,2%                                |
| VENTAS REALES             |             | 10,3%                                |
| EMPLEO CONSTRUCCION       | ENERO-JUNIO |                                      |
| TOTAL OCUPADOS            |             | - 0,9%                               |
| OCUPADOS EE.CONST.        |             | - 2,0%                               |
| TOTAL CESANTES            |             | - 3,6%                               |
| REMUNERACIONES REALES     | ENERO-JUNIO |                                      |
| REMUNERACIONES POR HORA   |             | 7,6%                                 |

Ponderando estos antecedentes, y considerando que los indicadores de edificación son anticipados y los de empleo están afectados por la inercia propia del sector, puede estimarse que durante el primer semestre de 1995 la construcción ha tenido un crecimiento anualizado cercano al 5%, en el contexto de una evolución de tendencia ascendente. Se observa que, contrariamente a lo ocurrido en 1994, este año se está recuperando la edificación habitacional en la capital.

**PROYECCIONES PARA 1995**

Considerando los presupuestos de inversión pública vigentes para 1995, los programas públicos de vivienda definidos por el Ministerio del ramo para el presente año, la evolución de los indicadores indirectos de actividad durante el primer semestre y los flujos catastrados en inversión productiva, es posible estimar que la inversión en construcción durante el presente año crecerá del orden de un 5,6%, según el siguiente detalle:

|                      | MILLONES DE<br>US\$ DE 1994 | VAR.REAL<br>ANUAL |
|----------------------|-----------------------------|-------------------|
| VIVIENDA             | 2.266                       | 6,4%              |
| PÚBLICA              | 412                         | 3,8%              |
| PRIVADA              | 1.855                       | 7,0%              |
| INFRAESTRUCTURA      | 3.361                       | 5,0%              |
| PÚBLICA              | 1.180                       | 9,5%              |
| SERVICIOS            | 1.121                       | 9,6%              |
| EMPRESAS             | 59                          | 7,9%              |
| PRIVADA              | 2.181                       | 2,8%              |
| CATASTRO             | 1.077                       | 10,4%             |
| EE.PP.PRODUCTIVAS    | 144                         | -10,9%            |
| OTRAS CONST.PRIVADAS | 960                         | -2,5%             |
| TOTAL CONSTRUCCION   | 5.627                       | 5,6%              |
| PÚBLICA              | 1.592                       | 7,6%              |
| PRIVADA              | 4.036                       | 4,6%              |

En términos de su aporte al Producto, el PIB sectorial crecería del orden de un 5,8% real en el año.

**PERSPECTIVAS DE MEDIANO PLAZO**

**INFRAESTRUCTURA PUBLICA**

El Marco de Inversión en Infraestructura para el período 1996 - 1998 contenido en el Programa de Gobierno asciende a US\$ 6.167 millones.

Para agilizar la ejecución del Programa de Concesiones de Obras Públicas contenido dentro de este Marco, el que contempla hasta ahora la ejecución de 40 proyectos, por un monto total que supera los US\$ 3.000 millones, y cuya puesta en marcha fue más lenta de lo previsto, el Congreso aprobó un proyecto de modificación de la Ley que lo regula, en tanto que el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto algunas medidas para adecuar y reforzar su capacidad de gestión en materia de concesiones, y está revisando la Reglamentación respectiva y formulando nuevas bases de licitación, de modo de cumplir la meta de licitar la concesión de todos los tramos de la Ruta 5, desde la La Serena a Puerto Montt, antes de fines del próximo año.

*Julio 96  
Promulgación  
Ley*



*algunos  
aunque aunque  
muy lentos*

En lo que se refiere al sector de las obras sanitarias, el Ejecutivo envió para trámite legislativo un proyecto de Ley para perfeccionar la institucionalidad del mismo, y para posibilitar la participación de capital privado hasta en un 65% en la propiedad de las empresas estatales que operan en esta área de la infraestructura, de modo de poder atender las urgentes necesidades de inversión de estas empresas, en especial en materia de tratamiento de aguas servidas. Sin embargo, estimamos que en lo que respecta a Emos y Esva el citado proyecto constituye un retroceso porque limita innecesariamente el porcentaje de participación privada con respecto a la situación legal vigente.

*Tramitado*

Por otra parte, recientemente el Ejecutivo ha enviado para su tramitación legislativa un proyecto de ley para modernizar EMPORCHI, empresa estatal que opera los 10 principales puertos del país, con el objeto de mejorar la gestión portuaria y posibilitar la inversión privada para el desarrollo de esta infraestructura.

*aprobado*

Además, se encuentra a punto de ser promulgado un proyecto de ley orientado a establecer modalidades de ejecución de obras en el subsuelo de los bienes nacionales de uso público. Todas estas iniciativas permiten esperar un progresivo incremento de la inversión en obras de infraestructura pública, de modo que de aquí al año 2000 lleguen a duplicarse los niveles que se registran en la actualidad.

**RIEGO** — CANAL LASA - DIGNILLAN  
EMPALME PULLARO  
SIFONES Y CANALES  
Derivados de Palme

**INFRAESTRUCTURA PRIVADA**

En materia de inversión en infraestructura productiva privada, nuestro Catastro de Proyectos Privados de Inversión detecta un flujo creciente de inversión hacia los próximos años, alcanzando su máximo en 1997 para ir declinando paulatinamente de ahí en adelante, lo que en parte se explica por el término de varios proyectos medianos y menores en áreas como la industria y la edificación comercial y de oficinas, proyectos que por su naturaleza son de horizontes de plazo breves, respondiendo rápidamente su generación a las condiciones macroeconómicas imperantes, que hacia el futuro próximo se muestran favorables luego del período de ajuste registrado el año pasado.

Así pues, hasta Julio recién pasado se habían confirmado proyectos cuyo flujo de inversión para el período 1996 - 1999 asciende a US\$ 9.050 millones. A este monto se agrega una inversión estimada en otros US\$ 14.000 millones, que totalizan proyectos que aún se encuentran a nivel de idea, la mayor parte de los cuales se estima se materializarán en el transcurso de la presente década.

*Enviado con  
Marzo 26  
Pag 23  
Cuenta mayo 96*

Los montos de inversión detectados en proyectos confirmados, informados y a nivel de idea implican un gasto en Construcción de US\$ 6.186 millones, a materializarse entre 1996 y el año 2000, cifra a la que se debe sumar la inversión asociada a numerosos proyectos de orden menor que el Catastro no detecta, la de aquellos otros proyectos que aún no se conocen y con aquellos que paulatinamente se irán integrando en futuras actualizaciones del catastro.

La **Energía** destaca por ser el sector que genera una mayor demanda de obras de ingeniería, edificación y montaje en el quinquenio 96-2000 (casi el 31% del total catastrado), aunque más de la mitad de esta inversión corresponde a proyectos todavía a nivel de idea, pero cuya materialización, de acuerdo a los horizontes de planificación del sector, tiene una mayor certidumbre que proyectos de otras áreas.

Entre los nuevos proyectos energéticos catastrados, asociados a la ejecución de uno de los dos proyectos alternativos de Gasoducto para traer gas natural desde Argentina, destaca el próximo desarrollo de centrales térmicas a gas natural de ciclo combinado en la zona central del país, las que posiblemente se ubicarán en Renca, Polpaico y en la V Región, además de las tradicionales centrales hidráulicas ya conocidas, de modo que se anticipa un crecimiento de la producción en el Sistema Interconectado Central que superaría en torno a un 2% el crecimiento esperado del PIB. Para el Sistema Interconectado del Norte Grande el incremento proyectado resulta aún mayor, debido al desarrollo de proyectos eléctricos asociados a la demanda que generarán los grandes proyectos mineros catastrados en la I y II Región.

*zona  
Zona*

Por ahora se conocen proyectos que totalizan US\$ 8.582 millones en el área de la Energía, incluidos los proyectos que tienen un horizonte de ejecución más allá del año 2000, estimándose que ellos representan una inversión en obras de construcción del orden de US\$ 1.912 millones, a ejecutarse entre 1996 y el año 2000.

Por su parte, ratificando las cifras de inversión extranjera autorizada en los últimos años, la **Minería** es el segundo sector en importancia respecto de la demanda de inversión en construcción, representando más del 26% de la inversión catastrada en obras de construcción. A la anterior actualización del Catastro se han incorporado proyectos como Cerro Colorado, Lince, Nevada, Radomiro Tomic, y un aumento de inversión en el proyecto El Abra. A estos proyectos se agregan otros, por ahora a nivel de idea, como los minerales de cobre Cerro Negro, de Cominco, y Santa Catalina, de Outokumpu.

*Colaboración*



En el sector **Industria** se prevé un aumento de las inversiones, básicamente orientadas a ampliaciones de su capacidad de producción y a innovaciones tecnológicas, destacando los proyectos anunciados por las industrias cementeras para satisfacer las necesidades de la demanda interna que se proyecta para un sector construcción en expansión, la planta Metanex Corp. en Punta Arenas, Plantas de Tableros de Madera Aglomerada y Muebles en la VIII Región, y las modernizaciones de las plantas industriales de Petrox y RPC. En el subsector de la industria alimenticia sobresalen los planes de inversión de CCU y Embotelladora Andina, y de Soprole y Nestlé, en lácteos.

Se proyectan también importantes inversiones en **Edificación No Habitacional** asociados a grandes centros comerciales a desarrollarse en Santiago, Viña del Mar, Puerto Montt, Chillán, Concepción y Copiapó, en tanto que se registra una importante inversión en la **Industria Turística Hotelera** en proyectos de desarrollo inmobiliario en la IV, V y X Región. En estos sectores el horizonte de inversión es normalmente de corto plazo, por lo que seguramente dicha inversión queda subvaluada en un análisis quinquenal como el presente.

El sector de las **Telecomunicaciones** también registra inversiones importantes en el área de telefonía básica, personal y de larga distancia, proyectos todos asociados a los programas de desarrollo de las empresas que operan en el sector, aunque tales programas son más intensivos en innovaciones tecnológicas e incorporación de equipos que en obras de construcción propiamente tales.

En materia de **Celulosa y Papel** existen dos importantes proyectos, aún definidos a nivel de idea, como son los de una planta de Celulosa y Plantaciones, de Celulosa Arauco y Constitución, y una planta de 500 mil toneladas de Celulosa, de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, por montos del orden de US\$ 1.000 millones cada una.

En síntesis, la inversión en el subsector Infraestructura Privada para el quinquenio 1996-2000, se estima como sigue:

### INVERSION DETECTADA EN INFRAESTRUCTURA PRIVADA PERIODO 1996 - 2000

| SECTOR                 | MILLONES DE US\$   |                              |
|------------------------|--------------------|------------------------------|
|                        | TOTAL<br>INVERSION | INVERSION EN<br>CONSTRUCCION |
| ENERGIA                | 5.124              | 1.912                        |
| MINERIA                | 5.162              | 1.624                        |
| INDUSTRIA              | 1.805              | 554                          |
| EDIF. COMERCIAL        | 631                | 459                          |
| TURISMO                | 353                | 367                          |
| TELECOMUNICACIONES     | 2.551              | 329                          |
| OTROS SECTORES(*)      | 2.866              | 941                          |
| <b>TOTAL DETECTADO</b> | <b>18.490</b>      | <b>6.186</b>                 |

(\*) INCLUYE: AGRICULTURA, PESCA, TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS.

### VIVIENDA

Basado en las actuales políticas sectoriales, los programas habitacionales vigentes y proyectados por las autoridades del sector, la demanda netamente privada de mercado, y la estabilidad en las variables macroeconómicas, se prevé para el quinquenio un nivel de construcción habitacional superior a las 120.000 unidades promedio anuales, en el contexto de una evolución creciente y sostenida.

Con la promulgación del proyecto de ley que introduce ajustes técnicos y legislativos al nuevo sistema de leasing habitacional, se espera la puesta en marcha de este mecanismo a partir del próximo año, lo que producirá un salto en el nivel de actividad del subsector inmobiliario habitacional.

En términos cuantitativos, el Plan Habitacional 1994-2000 dado a conocer por el Ministerio de la Vivienda proyecta entregar 606.000 subsidios habitacionales entre este año y el 2000, al mismo tiempo que busca fomentar el desarrollo de nuevos instrumentos y sistemas de financiamiento y gestión de los programas de vivienda social.

Es así como el año pasado los Ministros de Hacienda y de Vivienda y Urbanismo anunciaron el proyecto de un nuevo sistema de ahorro para la vivienda, dirigido a familias de escasos recursos, con la creación de las Administradoras de Fondos para la Vivienda, (AFV), sociedades anónimas, cuyo objetivo será administrar los aportes de los ahorrantes, interesados o no en celebrar un contrato de leasing para la vivienda, quienes podrán abrir en bancos, sociedades financieras o cajas de compensación, "cuentas de ahorro para arrendamiento de vivienda con promesa de compraventa".

*Estudio de Impacto Ambiental y aprobación por la COCENA (con firma de la Maniquise)*

*referirse a la AFV de la UCV*



Estas AFV se constituirán en una interesante alternativa para canalizar ahorro popular, esperándose en consecuencia un aumento en la tasa de ahorro privado, y una mayor competencia para las actuales libretas de ahorro, ya que se espera que los ahorros para vivienda depositados en estas nuevas administradoras podrán tener una rentabilidad similar a las que tienen hoy en día las cuentas de ahorro previsional de las AFP. Se busca, así, generar nuevos instrumentos financieros, acordes con las necesidades de los programas de vivienda social, ampliando la gama y el número de instituciones oferentes de financiamiento, al incorporar a las compañías de Leasing, Administradoras de Mutuos y Cajas de Compensación a este mercado, actualmente atendido sólo por bancos y algunas financieras.

Se establece de esta manera un renovado enfoque de la subsidiariedad del Estado en materia habitacional, ampliando las responsabilidades del sector privado, tanto en materia de la producción de las viviendas sociales como en el de su financiamiento, dejando radicada en el fisco sólo las funciones de otorgar y focalizar los subsidios y de asumir los riesgos propios del financiamiento de los sectores de menor capacidad económica.

La creación de un mercado secundario de viviendas sociales, a su vez, abre interesantes perspectivas para lograr la movilidad habitacional, permitiendo el escalamiento de las familias de acuerdo con los cambios en sus aspiraciones, necesidades y capacidad económica, lo que redundará en un mejor aprovechamiento del parque habitacional existente y en un desarrollo más amplio y generalizado del mercado inmobiliario, como consecuencia de lo cual la construcción paulatinamente podrá desplazarse hacia viviendas más amplias y de mejores estándares.

Así, de acuerdo con los efectos que se esperan de estas medidas y la puesta en marcha del sistema de leasing habitacional con 10.000 subsidios a partir de este año, es posible proyectar que la construcción de viviendas entre 1996 y el año 2000 podría totalizar cerca de 750.000 nuevas soluciones habitacionales.

### LA CONSTRUCCION EN EL PROXIMO QUINQUENIO

Los factores descritos permiten anticipar que el crecimiento de la inversión en construcción y del resto de la inversión superará, en el futuro próximo, el ritmo de crecimiento global de la economía.

En efecto, considerando la evolución probable de la actividad constructora habitacional, tanto pública como privada, el flujo proyectado de inversión privada en obras públicas vía concesiones, las proyecciones de inversión pública en obras de infraestructura, los Proyectos de Infraestructura Productiva Privada catastrados hasta ahora, y la evolución estimada de la inversión de las grandes empresas públicas productivas, es posible proyectar la inversión en construcción hasta el año 2000.

### INVERSION PROYECTADA EN CONSTRUCCION PARA EL QUINQUENIO 1996-2000

|                    | MILLONES DE<br>US\$ DE 1994 | VARIACION PROMEDIO<br>REAL ANUAL |
|--------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| VIVIENDA           | 14.428                      | 7,4%                             |
| PÚBLICA            | 2.221                       | 2,6%                             |
| PRIVADA            | 12.207                      | 8,3%                             |
| INFRAESTRUCTURA    | 21.488                      | 7,5%                             |
| PÚBLICA            | 9.524                       | 14,7%                            |
| PRIVADA            | 11.965                      | 2,5%                             |
| TOTAL CONSTRUCCIÓN | 35.916                      | 7,4%                             |
| PÚBLICA            | 11.744                      | 12,1%                            |
| PRIVADA            | 24.172                      | 5,3%                             |
| PIB CONSTRUCCIÓN   | 19.548                      | 7,6%                             |

En resumen, de acuerdo con los antecedentes considerados, para el período 1996-2000 se puede proyectar un crecimiento medio anual del 7,4% respecto de los actuales niveles de Inversión en Construcción, y del 7,6% en el PIB sectorial, superiores a la tasa de crecimiento esperada para el Producto Interno Bruto, que se ha estimado alcanzaría al 6,5% anual en el mismo período.

Este resultado está claramente influido por la puesta en marcha del sistema de subsidio para el Leasing habitacional, y por la activación del régimen de Concesiones de Obras Públicas.

*Ver discusión  
Mayo 1996*



Conviene destacar que, aunque la inversión en infraestructura productiva privada incorpora parcialmente los proyectos todavía a nivel de idea, empieza a declinar ya a partir de 1998, lo que más que una tendencia corresponde a una subvaluación debido a la pérdida de capacidad natural del catastro para detectar proyectos en la medida que se aleja el horizonte de proyección.

Aunque estas cifras preliminares corresponden sólo a un ejercicio de prospección, sujetas a las eventualidades y coyunturas macroeconómicas y sociales que el futuro nos depara, y que nadie está en condiciones de anticipar, puede considerarse que la construcción presenta interesantes perspectivas de desarrollo en lo que resta del presente siglo.

**OTRAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL SUB-SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO**

En materia de instrumentos de planificación territorial, cabe señalar que a fines de 1994 y en junio de este año, se publicaron el Plan Intercomunal de Santiago y el Plan Regulador de Las Condes, respectivamente. Es del caso comentar la inquietud de la Cámara por la situación que se presenta en relación con los procesos de aprobación de los Planos Reguladores Comunales e Intercomunales. La complejidad de dichos procesos ha llegado a un grado tal que las principales Municipalidades deben decretar postergaciones de permisos de construcción en sectores relevantes, ante la imposibilidad de contar en forma oportuna con la normativa indispensable.

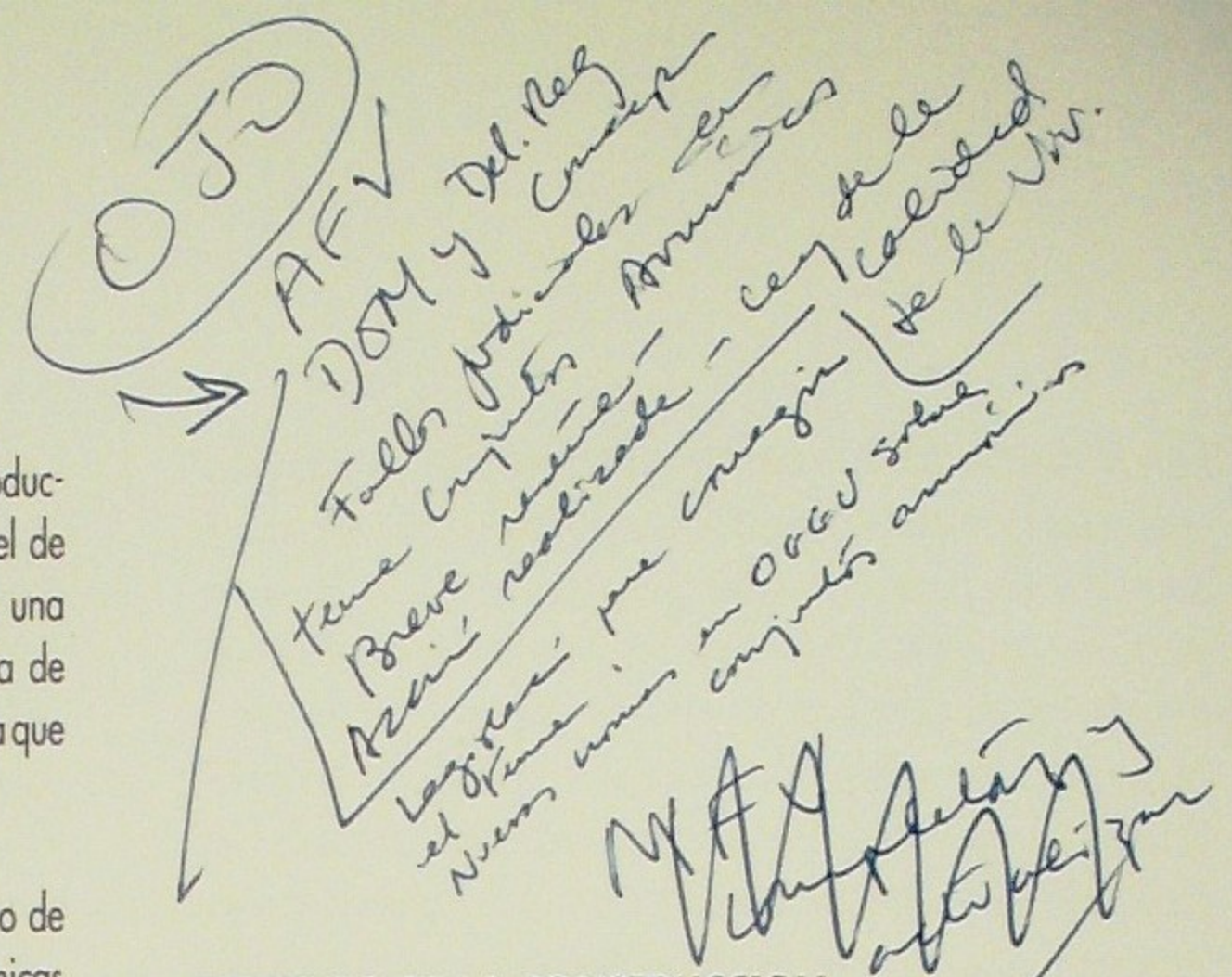
Se mantiene como factor limitante para la construcción de viviendas sociales en diversas ciudades del país la escasez de terrenos que puedan contar con factibilidades de agua potable, tema que está directamente relacionado con las posibilidades de privatización de las empresas de servicios sanitarios.

Finalmente, corresponde mencionar que la Cámara ha entregado planteamientos fundados técnica y jurídicamente en relación con los proyectos de leyes sobre Copropiedad Inmobiliaria y de modificación a la Ley General de Urbanismo y Construcciones en aspectos referidos a la calidad de las edificaciones.

*Ley de Calidad LGC Breve Comen-  
tario -  
Proyecto de Copropiedad Inmobiliaria - anexos*

*Se participó activamente en Grupo de Trabajo organizado por el MINVU sobre Modernización de los DOM - CCC  
Jesús E. Weissbluth - Juan Porter  
Oscar Pez - Fdu Jara  
16  
Seminario sobre Gestión Inmobiliaria  
Pag 24 Cuenta  
Mayo 96*

*Revisión en ley modelo otros Planos Reguladores*



**INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION**

Luego de promulgada la Ley que autoriza al Ministerio de Obras Públicas y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para formar parte de Corporaciones Privadas sin fines de lucro, se ha procedido a estructurar un Directorio Provisional del Instituto de la Construcción, recayendo la Presidencia en el Presidente de la Cámara. Este Directorio ha concluido la redacción de los Estatutos del Instituto y próximamente iniciará el trámite de obtención de su personalidad jurídica ante los organismos pertinentes. Hemos recibido una positiva respuesta de los Colegios Profesionales y de las Universidades y más adelante se invitará a participar a los grandes mandantes en este Instituto destinado a promover la investigación, el desarrollo tecnológico y el mejoramiento de la calidad y productividad del sector.

*Incremento de producción que necesitamos más 95 perspectivas 96*

**SECTOR SUMINISTROS**

Después de la importante disminución observada en la demanda durante gran parte del año 1994, como consecuencia del ajuste experimentado por la construcción, a partir del último trimestre del año pasado el sector de suministro de materiales ha comenzado a percibir un repunte de su actividad, lo que se ha visto confirmado en los primeros meses del presente año.

En lo que va corrido del año la información disponible de producción, ventas y despachos está reflejando la situación de mayor dinamismo de la actividad que se está experimentando en el sector, como se puede observar en los dos cuadros estadísticos que se entregan a continuación, los que contienen índices de producción y ventas elaborados por la Sociedad de Fomento Fabril y Cámara Nacional de Comercio, así como los índices de los Comités de Industriales y Proveedores, y estadísticas de despachos de algunos materiales, elaborados por nuestro departamento de estudios.

*Exposición EDIFICA 1995  
26/9/95 -  
Eventos de los Comités -*



## MATERIALES DE CONSTRUCCION

CUADRO 1:

| INDICE                | FUENTE      | 1994          | 1995  | VARIACION<br>% |
|-----------------------|-------------|---------------|-------|----------------|
|                       |             | ENERO - JUNIO |       |                |
| PRODUCCION INDUSTRIAL | SOFOFA      | 200.5         | 207.2 | 3.3            |
| VENTAS INDUSTRIALES   | SOFOFA      | 198.6         | 213.0 | 7.3            |
| VENTAS MINORISTAS     | C. COMERCIO | 89.4          | 101.0 | 13.0           |
| DESPACHO INDUSTRIALES | C. CH. C.   | 169.1         | 196.5 | 16.2           |
| VENTAS PROVEEDORES    | C. CH. C.   | 146.3         | 161.4 | 10.3           |

CUADRO 2:

| MATERIAL                      | UNIDAD         | 1994          | 1995    | VARIACION<br>% |
|-------------------------------|----------------|---------------|---------|----------------|
|                               |                | ENERO - JUNIO |         |                |
| DESPACHOS DE FIERRO           | TONELADAS      | 84.752        | 128.165 | 51.2           |
| DESPACHOS DE CEMENTO          | MILES DE SACOS | 35.030        | 37.315  | 6.5            |
| DESP. DE HORMIGON PREMEZCLADO | MILES DE M3    | 1.077         | 1.244   | 15.5           |

Al efectuar una comparación de lo ocurrido durante el primer semestre de este año, con respecto a igual período del año pasado, y haciendo la prevención que, salvo el Índice de Ventas Reales de los Proveedores, las estadísticas no incluyen materiales importados, así como una situación particular para el caso de los despachos de fierro que se explicará más adelante, se puede observar, desde una perspectiva global, aumentos en producción y despachos de suministros en torno al 10%.

Como se mencionó, la fuerte expansión para los despachos de fierro de 51,2% resulta atípica para representar la evolución general del mercado de materiales, debiéndose hacer notar, también, que este significativo crecimiento incide sobre los índices de despachos considerados, sesgando sus valores hacia arriba. Como se sabe, el fierro es un material altamente durable sobre el cual se pueden hacer acumulaciones de stock, así como des acumulaciones sobre los inventarios por parte de los que lo demandan en situaciones de estrecheces del mercado. Precisamente, este efecto ha sido una causa importante de la evolución mostrada por este importante material, dado el ciclo que en el último período se ha manifestado en la Construcción.

Por otra parte, <sup>al analizar</sup> analizando los antecedentes que se recogen a través de la información que entrega el Índice de Costo de Edificación sobre la evolución que han tenido los precios de los materiales, se observa que a partir de enero del año pasado se han estado produciendo variaciones <sup>en</sup> a 12 meses inferiores a las del IPC, situación que se ha ido moderando en <sup>en</sup> lo que va corrido del presente año, siendo <sup>en</sup> más probable que <sup>en</sup> para los próximos meses se <sup>en</sup> empiecen a observar <sup>en</sup> crecimientos reales en los precios de los suministros, pero en una evolución moderada, dada la importante competencia que existe en el sector y la posibilidad de sustitución de materiales <sup>por</sup> de los productos importados.

De esta manera, <sup>del</sup> en síntesis, se puede decir que el deprimido escenario observado el año pasado ha quedado atrás, y <sup>del</sup> que el presente año se enmarca bajo positivas perspectivas, proyectándose retomar el dinamismo que se había venido presentando en el sector, en una evolución ascendente en el transcurso del segundo semestre y que <sup>del</sup> también se aprecia como <sup>del</sup> promisorio para el año que viene.



## SITUACION DE LA ACTIVIDAD



### PLANO SOCIAL-LABORAL

*Relaciones con Min. del Trabajo  
en Dirección del Trabajo  
Relac. Colectivas con el Sector  
Conflicto de El Añe  
Reformas a la legislación  
Relac. con sus org. Sindicales del  
Sector*

*Interesados  
relacionados en  
sobre estatuto de  
capacitación  
Min. del T. o  
Planificación  
CCLM*

Durante este período las relaciones laborales en el sector se han desarrollado, en general, con total normalidad. Ello es atribuible en medida importante a los niveles de empleo y remuneraciones que, de acuerdo con las estadísticas del I.N.E. alcanzan al 90% de la fuerza de trabajo y presentan un incremento del 7.6% entre el primer Semestre de 1995 y el primer Semestre de 1994. La fuerza de trabajo de la actividad alcanza a 426.000 trabajadores, de los cuales 149.841 están afiliados a la Caja de Compensación de Los Andes y 211.379 a la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.

Las relaciones con las organizaciones sindicales del sector se han desenvuelto en un plano de cordialidad y franqueza, aún cuando debemos lamentar que nuestras invitaciones a participar y beneficiarse de la acción de la Red Social, a través de las Corporaciones Deportiva, Habitacional y de Salud Laboral, que hemos formulado en varias oportunidades a personeros de aquéllas, no hayan sido recogidas positivamente.

En los últimos meses de 1994, la Cámara en conjunto con las demás Ramas de la Confederación de la Producción y del Comercio, participó activamente en las Comisiones organizadas por el Ministerio del Trabajo para evaluar la aplicación de la legislación vigente en materia de relaciones colectivas del trabajo. Igualmente, se intervino en reuniones de carácter técnico organizadas por el citado Ministerio para analizar un nuevo mecanismo de seguro de desempleo. Por último, se concurrió a Comisiones Técnicas que revisaron las ideas matrices de proyectos de leyes sobre ampliación de facultades a la Dirección del Trabajo y modificaciones al procedimiento laboral. La Encuesta elaborada y realizada por el Ministerio del Trabajo en cuanto a la normativa sobre sindicatos y negociación colectiva se hizo pública en noviembre de 1994. De ella fue posible concluir que no había un incremento de despidos con posterioridad a la negociación colectiva o a la constitución de un Sindicato; que los dirigentes sindicales ignoraban las normas legales vigentes sobre legislación interempresa, y que el número de huelgas aumentó en términos absolutos en el bienio 92-93, en comparación con el bienio 89-90, luego de modificarse la legislación laboral.

Una mayoría de los dirigentes sindicales consultados opinó que la huelga no es una herramienta efectiva en la actual legislación y, a su vez, una mayoría de los empleadores opinó favorablemente respecto de la existencia de los sindicatos. En suma, la consulta no permitió alcanzar conclusiones categóricas en los temas más controvertidos como eran la eliminación de reemplazantes en caso de huelga y la negociación colectiva con derecho a huelga para los trabajadores transitorios.



Campaña de investigación  
 sobre seguridad en el trabajo  
 efectuada en April día con  
 excelentes resultados.

En vista  
 sobre  
 Relac. Colectiva  
 Priorizada en Julio día  
 intereses en  
 entre un % significativo de  
 acogidos a las normas sobre  
 Convenios Colectivos

entregado  
 oficialmente por la  
 D. del T. a  
 EVM

demostró que  
 el sector  
 Colectivos

Por consiguiente, el anuncio formulado a fines de diciembre por el señor Ministro del Trabajo del envío de un proyecto de ley con profundas modificaciones a la legislación colectiva del trabajo, que significaban aceptar en un alto grado los planteamientos de la Central Unitaria de Trabajadores y desconocer los datos estadísticos sobre conflictos, despidos, desempleo y remuneraciones, además de desestimar la Encuesta hecha por el propio Ministerio, no pudo menos que causar una clara decepción y un amplio rechazo por parte de los empleadores.

La Cámara emprendió de inmediato un estudio detallado del proyecto y entregó informes preliminares a todas sus Delegaciones Regionales. En el mes de marzo se contó con un planteamiento definitivo que fue ampliamente difundido y que fue entregado oficialmente por el Presidente de la Institución a la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados. Este documento se incluyó en buena parte en el informe oficial de la Confederación de la Producción y del Comercio, en el cual se entregan los fundamentos del rechazo que ha merecido a las organizaciones empresariales el citado proyecto.

En mayo último, el Consejo Nacional de la Cámara se pronunció en esta materia y señaló que el proyecto revelaba precipitación y un deseo de respaldar a los sindicatos, que no se concilia debidamente con los intereses generales del país. Por ello, la Cámara no puede estar de acuerdo con el contenido del proyecto de ley ni con la oportunidad que se ha escogido para someterlo al trámite legislativo.

Es digno de mencionar el hecho constituido por la asistencia del Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, señor Naldo Aránguiz, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, quien dio a conocer en forma clara y concisa su opinión favorable al sistema de negociación colectiva de convenios libremente acordados, que se consagra en el Código del Trabajo vigente, por considerar que es congruente con la naturaleza transitoria de las obras de construcción y con la valoración del trabajo individual en función de la productividad.

ojo:  
 en lo social  
 mencionar el aporte de la  
 CCE para la Clínica  
 del SIDA de Coquimbo



# SITUACION DE LA ACTIVIDAD

NOV 1995

## IV PLANO GREMIAL

La CPC controla en  
CIEDESS y en otros 7 sobre  
Desarrollos en el sector  
el aporte empresarial social

La reforma de estatutos de la CPC

participación al ~~del~~ <sup>Indagador</sup>  
cesante

Durante este período se desarrollaron con total normalidad las relaciones de la Cámara con la Confederación de la Producción y del Comercio y con cada una de las ramas empresariales que la integran. Nuestra Institución colaboró activamente en la preparación del estudio sobre Modernización del Estado, que la Confederación dio a conocer públicamente en Enade '94. También ha sido posible entregar una valiosa colaboración en la Comisión Laboral con motivo del análisis del proyecto de reformas laborales y la posterior difusión del planteamiento oficial de la Confederación. Por último, quiero mencionar expresamente el rol cumplido por los señores Helmut Stehr y José Alberto Bravo en la Comisión Tributaria de la Confederación.

En diciembre de 1994 se eligió por un tercer período como Presidente de la Confederación a don José Antonio Guzmán Matta. Una de las primeras medidas adoptadas en su nuevo mandato fue la de plantear la necesidad de una reforma a los Estatutos de la Confederación, tarea encomendada a una Comisión que el pasado mes de julio ha entregado una proposición sobre el particular.

### INSTITUCIONALIDAD DE LA CAMARA

En primer término corresponde informar que la reforma de Estatutos relativa al sistema de elección de Consejeros Nacionales por Santiago, fue aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Socios de Agosto de 1994. En consecuencia, la reciente elección de principios de este mes se rigió por esta nueva normativa, que pudo aplicarse sin inconvenientes de ninguna especie.

En el permanente ánimo de hacer más eficaces las disposiciones estatutarias, se propondrá en esta ocasión una nueva reforma que versará sobre aspectos relativos a las cuotas sociales y al aumento del número de Directores en representación de las Zonas Norte y Sur del país.

También es digno de mencionar la aprobación que el Consejo Nacional hiciera hace un año del texto de la Declaración de Principios de la Cámara, cuyo acatamiento ha pasado a constituir un requisito obligatorio para quienes aspiran a ser socios de la Institución.

✓ Made CPC Mayo '96

Ver minuta que se me envió y Tabla de materias hechas

Participación activa de la CCL Ver Acta del Dir 1826 9/4 sobre Normas CPC Ver Cuenta Mayo 96 PAG 25

Se aprobó

Reforma de Estatutos Dirección Directores en los cargos - Aprobada

S.R. Economía de la CCL

rente de acc. de Habilitación por INMEZU

Acto 1827 18/4/96

Arrendamiento de Comedores Noe. por los Deleg. de Rancagua J P & Matta



Dept Legal  
Multiples  
Cursos

verificar

En noviembre de 1994 se efectuó la IV Jornada Especial del Directorio sobre Priorización de Temas Relevantes que deben ocupar la atención de la Cámara durante el presente período. Esta modalidad se suma, como procedimiento muy eficaz para mejorar la efectividad de la acción gremial, al sistema de reuniones zonales Norte y Sur entre la Mesa Directiva y las respectivas Delegaciones Regionales. De las correspondientes al presente año se efectuó una en la ciudad de Arica en el mes de Abril, en tanto que la correspondiente a la Zona Sur está planificada para marzo próximo.

Comité?

Me es grato destacar que la Comisión de Coordinación Nacional presidida por don Hernán Doren, Primer Vicepresidente, ha tenido una encomiable actuación en materia de fortalecer y agilizar las relaciones entre la oficina central de la Cámara y las Delegaciones Regionales, para lo cual ha contado con la eficaz ayuda de los señores Directores representantes de las Regiones.

El Plan Estratégico de la Cámara se encuentra en franco proceso de desarrollo, para lo cual se han centrado los esfuerzos en 5 temas principales, que son: Infraestructura, Desarrollo Urbano y Gestión Territorial, Nuevas Líneas para el Desarrollo de la Vivienda, Organización Interna de las Empresas Constructoras y Gestión de Proyectos. Este tema se informa en mayor detalle en el párrafo sobre el Grupo Especial del Plan Estratégico. Otra iniciativa del presente ejercicio es el segundo curso de perfeccionamiento para Directores y Ejecutivos de la Cámara y de la Red Social, efectuado con el apoyo de la Universidad Adolfo Ibáñez entre los meses de julio y agosto del presente año.

En materia de estructura interna, ha proseguido la puesta en marcha de los nuevos Departamentos y de la Red Computacional. Sin perjuicio de pequeños tropiezos, propios en este tipo de innovaciones, me complace señalar que el funcionamiento administrativo de la Institución se ha desarrollado en formal normal y eficiente.

Tanto el equipo profesional como el personal administrativo de la Cámara han podido acceder a diversos cursos de perfeccionamiento y capacitación. Cabe citar entre las principales iniciativas en este campo, el curso sobre Calidad Total impartido por la empresa Dale Carnegie; curso sobre legislación tributaria ofrecido por Icare; seminario sobre normas de urbanismo y construcción a cargo de los profesionales Marita Betsalel y Alfredo Cruz y el seminario sobre gestión empresarial, en el que se analizaron fundamentalmente temas tales como la Dirección Estratégica, Globalización y Etica en los Negocios, dictado por la Universidad Adolfo Ibáñez y dirigido a Directores y Ejecutivos de la Cámara y de las Entidades de la Red Social.

123 Pont Mont NOV-DIC 94

**CONSEJO NACIONAL Nº 120 - LA SERENA**

121 STB-0  
123 PONT MONT NOV 94  
124 STB-0

El Consejo Nacional Nº 120, celebrado en la ciudad de La Serena los días 2 y 3 de diciembre de 1994, tuvo como principales temas de análisis de los señores Consejeros, el Mejoramiento de la Organización Interna de la Empresa y la Gestión de Proyectos, los que constituyen parte importante del Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción. Estos temas deben su importancia a la mayor productividad que generan en las empresas. Para apoyar y motivar el debate se contó con las exposiciones de los Sres. Alvaro de la Barra, Luis Valenzuela y Alfredo Schmidt, y su preparación contó con la asistencia de distinguidos profesores de la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ner Discurso de  
Clausura EVM

Aprobación en  
Mayo '96 Comité N° 2



En la oportunidad se trataron también importantes temas de actualidad como la Infraestructura, con especial énfasis en las Concesiones y la Institucionalidad. También en materia de actualidad e información a los socios, se contó con la excelente participación de los señores Fernando Agüero y Manuel Valencia, quienes expusieron sobre la posición de Chile frente al NAFTA y el MERCOSUR, así como el economista don Felipe Larrain expuso sobre la situación económica latinoamericana y de Chile en particular. También hubo ocasión de analizar diversas inquietudes de las Delegaciones Regionales y de los Comités sectoriales de la Institución.

En definitiva, podemos reseñar que los Acuerdos del Consejo Nacional que se adoptaron en el marco del Consejo Nacional N° 120, fueron los siguientes:

**Grupo N° 1: Infraestructura:**

**N° 1-A Concesiones:**

Concesiones de Obras de Infraestructura Pública regidas por el DFL N° 164 del MOP, de 1991.

Concesiones de Servicios Sanitarios regidas por las normas contenidas en el DFL N° 382 del MOP, de 1989.

**N° 1 -B, Institucionalidad de la Infraestructura.**

**Grupo N° 2: Mejoramiento de la Organización Interna de las Empresas.**

**Grupo N° 3, Gestión de Proyectos.**

Integración de Proyectos.

Relación Mandante Contratista.

**Grupo N° 4, Informes de los Comités.**

Comité de Viviendas del Sector Público.

Escasez de terrenos.

Precios de la vivienda.

Catastro de instalaciones subterráneas.

Comité de Obras Públicas.

Reglamento de OO.PP.

Calendario anual de licitaciones.

Bases equitativas de contratación con el MOP.

Comité de Contratistas Generales.

Plan Estratégico de la Cámara.

Educación y Capacitación.

**COVINSEP**

Direcciones de Obras Municipales.

Especialización en proyectos inmobiliarios.

Comité de Especialidades.

Tecnología y Capacitación.

Presencia de las Especialidades.

Comité de Industriales.

Normativa de carga por eje.

Comité de Proveedores.

Estandarización de materiales de construcción.

Codificación de materiales.

**Grupo N° 5, Informes de Delegaciones Regionales:**

Modernización del Estado y Regionalización.

Capacitación de Socios y Directivos.

Gasoducto Chile-Argentina.

124

**CONSEJO NACIONAL N° 121 - SANTIAGO**

El Consejo Nacional N° 121 se desarrolló en las oficinas centrales de la Cámara en Santiago, el día 11 de mayo de 1996.

De acuerdo a lo propuesto por la Comisión Especial que ha estudiado la operatoria y optimización de los Consejos Nacionales, éste, en su versión N° 121, se desarrolló en una nueva modalidad. Así, su duración se redujo a un sólo día, en el que se realizaron exposiciones sobre temas de interés general a cargo de destacadas personalidades. La discusión de la asamblea se desarrolló siempre en plenario, eliminándose los grupos de trabajo de oportunidades anteriores, conforme los temas que una Comisión seleccionó entre los que les hicieran llegar los Comités, Consejeros y Delegaciones Regionales. Al respecto, se eligieron 4 temas, presentados por sus patrocinadores y sobre los que se adoptaron Acuerdos. Por último, se contó con exposiciones sobre temas informativos de interés para los señores Consejeros.

PLAN ESTRATÉGICO

Preparar una sesión  
Ver Discursos de EVM  
Clavome



El programa para este Consejo Nacional se inició con una charla a cargo del Ministro Secretario General de la Presidencia, don Genaro Arriagada sobre el tema "La Modernización del Estado: Planes de corto, mediano y largo plazo y avances a la fecha".

Luego expuso don Fernando Flores, ingeniero de reconocida trayectoria en materia de comunicaciones, quien trató el tema "La Empresa del Futuro. Comunicación y Estilo."

A continuación, se dió curso a los temas seleccionados para la adopción de Acuerdos, los cuales fueron precedidos de una exposición.

El primer tema seleccionado para la Adopción de Acuerdos fue "El Liderazgo de la Cámara en la Formación de Personal Operativo para enfrentar Desafíos de Crecientes Inversiones", patrocinado por la Delegación Regional de Concepción. La exposición correspondiente estuvo a cargo del Consejero don César Palacios M.

El segundo tema tratado fue "Las Reformas Laborales", abordado por el Presidente, señor Eugenio Velasco M.

"Los Sistemas de Concesiones. Mantener bajo el Alero de la Cámara a las Empresas Concesionarias de Obras Públicas", patrocinado por el Comité de Obras Públicas fue el tercer tema tratado en esta oportunidad. La exposición fundante del Acuerdo estuvo a cargo del Consejero señor Hernán Tobar B.

Por último, "La Modernización del Estado. Descentralización del Ministerio de Obras Públicas. Mejoras del Reglamento de Obras Públicas" patrocinado tanto por la Delegación Regional de Concepción como por el Comité de Obras Públicas, en su primera parte, relativa a la Modernización del MOP, estuvo a cargo del Consejero Nacional don Rafael Calderón S., y en la parte referente al Reglamento de Obras Públicas, a cargo del Consejero Nacional señor Sergio Hernández E.

Sobre todos estos temas se adoptaron importantes Acuerdos, cuya puesta en práctica ha sido tarea de la Mesa y del Directorio en el período que ha mediado entre la celebración del Consejo Nacional y el presente. Corresponde señalar que el relativo a las Reformas Laborales, cuyo tenor fue el rechazo a esta iniciativa de Gobierno, se encuentra cumplido, no sólo por las declaraciones de la Cámara ante el Congreso Nacional y medios de prensa, sino por el apoyo que se ha dado a la Confederación de la Producción y del Comercio en esta materia.

Para finalizar, debo expresar que el Consejo Nacional N° 121 contó con cinco charlas sobre temas de información a los Consejeros, y que fueron los siguientes:

- "Modernización de las Empresas para enfrentar con éxito los crecientes desafíos actuales y futuros", patrocinado por el Comité de Contratistas Generales y a cargo del expositor señor Francisco Ghisolfo;

- "Vivienda Rural. Ampliación de los Montos de los Subsidios y Condiciones de Urbanización", patrocinado por la Delegación Regional de Talca y expuesto por don Jorge Ramón Cruz, Presidente de dicha Delegación.

- "Información de los Mecanismos de Financiamiento para Vivienda Social. Traspaso a Vivienda de Mercado y Nuevos Mecanismos de Financiamiento", patrocinado por el Comité de Vivienda Pública y expuesto por don Mario Olatte.

- "Vialidad Urbana a Nivel Nacional. Plan Maestro para ciudades de alta concentración como Santiago, Valparaíso y Concepción y mejorar sus condiciones de desarrollo" estuvo a cargo de don Otto Kunz S.

- "Calidad de la Construcción. Revisión de los Acuerdos de los últimos Consejos Nacionales sobre el Tema, y Plan de Acción Futuro" fue el tema propuesto por la Delegación Regional de Valparaíso y el Comité de Especialidades, cuya exposición estuvo a cargo de los señores Octavio Pérez y Roberto Busel, respectivamente.

El resultado de este Consejo Nacional N° 121, en su operatoria, está siendo analizado por la Comisión Especial a cargo de este tema. Sin embargo se puede destacar que, en materia de adopción de Acuerdos, el sistema resultó adecuado ya que se trataron pocos temas y en forma fundada.



Revisión con Pedro Jarne:

Comisión de Inf. Urbanismo  
Comité C. Gen.

gran documento: El Plan Estratégico

ver Cuenta Mayo '96  
Pag 23.

## ESTUDIOS

Las principales realizaciones en este campo se enuncian a continuación:

Documento elaborado por el Comité de Contratistas Generales titulado "Criterios de Contratación: Condiciones Básicas que deben regular las Relaciones entre Mandantes y Contratistas". Se entregó oficialmente por el Presidente de la Cámara en Noviembre pasado y se ha difundido ampliamente entre los sectores interesados.

"Catastro de Infraestructura Sanitaria". Se trata de un completo inventario a nivel nacional que resulta muy útil en la actual etapa de análisis de las políticas sobre participación del sector privado en el área de servicios sanitarios. Fue realizado por la Comisión de Infraestructura Sanitaria de la Cámara.

Estudio Comparado del Plan Regulador de Las Condes en su actual y antigua versión. Este documento analiza detalladamente los efectos de las nuevas normas sobre los coeficientes de constructibilidad en la citada comuna.

-Estudio sobre "Modernización del Estado". Si bien el documento final emanó de la Confederación de la Producción y del Comercio, se ha estimado justificado incluirlo en esta nómina por el importante aporte hecho por la Cámara al contenido del mismo.

-Observaciones al Proyecto de Ley sobre Reformas Laborales. El Informe oficial de la Cámara fue base del planteamiento también oficial de la Confederación y fue dado a conocer a todos los Parlamentarios, Presidentes de Partidos Políticos y Directores de Medios de Comunicación.

Se han sostenido variadas reuniones con Parlamentarios, tanto de Gobierno como de Oposición, como con Senadores Institucionales y con importantes dirigentes de Partidos Políticos, para darles a conocer los puntos de vista de la Cámara sobre temas de relevancia para el sector. Le ha correspondido al Presidente de la Cámara y a miembros de la Mesa Directiva, del Directorio y de la Administración, concurrir a Comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado para exponer la posición gremial en aspectos de gravitación nacional y sectorial.

Fue de gran interés la reunión que se sostuvo por la Mesa Directiva con el señor Contralor General de la República, don Osvaldo Iturriaga y la señora Ximena Zapata, Jefa de la División de Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas y Transportes de esa misma repartición.

En el ámbito municipal, han sido frecuentes las reuniones con diversos Alcaldes tanto en Santiago como en Regiones, para analizar diversos tópicos de interés común. Se han abordado temas tales como los programas de renovación urbana, el proyecto de ley sobre uso del subsuelo de los bienes nacionales de uso público, los planos reguladores y sus diversas complicaciones en el proceso de elaboración y aprobación y, por último, el urgente y grave problema del manejo de los residuos industriales y domésticos del Area Metropolitana.

Menos contactos con Alcaldes durante este año -

## DELEGACIONES REGIONALES

Es muy satisfactorio destacar el importante crecimiento que ha experimentado la mayoría de las Delegaciones Regionales, tanto en el número de socios como en el monto recaudado por concepto de cuotas sociales. La representatividad del gremio en las distintas Regiones se ha hecho más fuerte y se ha ampliado hacia los diversos sectores de construcción y suministro de insumos.

Durante este período ha sido frecuente el contacto de la Mesa Directiva con las Delegaciones Regionales. El Presidente, el Primer Vicepresidente y el Gerente General visitaron las Delegaciones de Valparaíso, Concepción y Temuco, en octubre de 1994; Iquique y Arica, en enero de 1995; Rancagua, en marzo del año en curso; Copiapó y Talca, en julio recién pasado. En el mes de abril del año en curso, se efectuó la reunión anual de la Zona Norte en Arica, con la concurrencia de la Mesa Directiva, algunos Directores y representantes de la Administración de la Cámara.

## RELACIONES CON AUTORIDADES DE GOBIERNO Y LEGISLATIVAS

En el marco de las actividades más estrechamente vinculadas a nuestro sector, ha existido una relación frecuente, cordial y fructífera, con los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo. Resulta de justicia destacar la apertura y deferencia con que los señores Secretarios de Estado han tratado a nuestra Institución. También ha habido contactos con los Ministros de Hacienda, de Economía, de Planificación Nacional y del Trabajo y Previsión Social, y con los Subsecretarios de Trabajo, Transportes, Salud y Hacienda.

EVM  
por CRE  
& CAS  
{ P. Armon  
Consejo  
Valpo

Oct 95 - Temuco  
Oct 95 - Copiapó  
Oct 95 - BSA Osorno

Visita Julio 96 a Calama  
Antofagasta

La Serena  
Rancagua

Valdivia  
Osorno

Reunión Zonal Sur Marzo 96  
Temuco de Viv e Insumos  
Cobique



Apoyo a la Del. Reg. de Pto. Montt para Sede - Comités Nac. y Area Mesa Directiva -

Compras de oficinas - TEMUCO - TACNA ? - Continuar - Destacan en activo y fomento de ser en este periodo -

Diciembre 1995 / Se puso en marcha el sistema computarizado en red entre SGO y Deleg. Reg. de Pto. Montt y Pto. Arenas.

Creación de la Delegación de Osorno en carácter provisional - Su Pdtte es don Orlando Musalve. Por otra parte, en Chile se ha constituido un Comité...

Se encuentra en activo funcionamiento la Comisión de Coordinación Nacional a cargo del Primer Vicepresidente, con la participación de todos los Directores Regionales. Tuvo una sesión en Punta Arenas a principios de este mes, lo que permitió un contacto fructífero con la Delegación Regional y con Autoridades de Gobierno.

En particular, cabe citar el importante apoyo que la Cámara y la Confederación de la Producción y del Comercio han otorgado a las actividades empresariales de la provincia de Arica de la Primera Región de Tarapacá.

En diciembre de 1994 se celebró un convenio de cooperación técnica entre la Cámara, representada por su Delegación de La Serena con la Universidad de La Serena y en julio pasado se celebró uno similar entre la Cámara, Delegación Regional de El Maule con la Universidad Católica del Maule. Basados en estos ejemplos, se ha acordado celebrar convenios similares por las respectivas Delegaciones Regionales con las Universidades Austral de Valdivia, del Bío Bío y de Viña del Mar.

El Gerente de Servicios Gremiales, señor Jaime Reyes, ha visitado diversas Delegaciones de la Cámara a lo largo del país, para entregarles información y analizar en terreno requerimientos de apoyo administrativo.

OJO - Pedir MFD en convenio - Varios convenios en Units Regionales - SGC de Servicios e Rancagua -

**COMISIONES**

En este período las Comisiones asesoras del Directorio, han desarrollado una labor muy activa apoyando tanto al Directorio como también a la administración de la Cámara en materias de importante y permanente dedicación y, al mismo tiempo, en diversos aspectos de carácter coyuntural.

**COMISION DE SOCIOS**

La Comisión de Socios, desarrolla una permanente labor y está presidida por don Raimundo Alemparte Pérez. Al igual que en años anteriores su tarea consiste fundamentalmente en la precalificación de quienes aspiran a incorporarse como miembros de la Cámara.

Durante este período se han desarrollado las siguientes tareas: Elaboración de Proyecto de Reglamento para el cobro de cuotas sociales en mora; análisis de empresas morosas determinándose la eliminación

Comité de Coordinación Nacional H. Dom y 4 Directores de Regionales - Trámite para tener una estructura de comités en el nivel regional.

como socias de la Cámara; estudio de situación estatutaria que se presenta con motivo de reevaluar la cuota de Incorporación; Encuesta de Opinión sobre Servicios Gremiales. Análisis de participantes en los Comités Gremiales.

Cabe señalar que los resultados de la gestión, durante este período han significado el ingreso de 84 socios con 309 cuotas básicas. A la vez durante esta etapa se han retirado y han sido eliminados 76 socios con 241 cuotas básicas.

comparación inestable en calidad de la cuota

**COMISION DE LEGISLACION**

La Comisión de Legislación de la Cámara Chilena de la Construcción, presidida por don José Alberto Bravo Lyon, ha abordado durante el período agosto de 1994 - julio de 1995 diversos temas de interés dentro de su competencia, varios de los cuales son la continuación de los tratados en el período pasado y cuya cuenta consta en la Memoria.

La Comisión, además analiza siempre los temas de actualidad y de coyuntura dentro de sus intereses, reflejando en los comentarios que se hacen el excelente nivel y capacidad de sus miembros.

En materia tributaria, durante parte del segundo semestre de 1994, se analizaron los criterios teóricos y conceptuales que deberían tomarse en cuenta para una reforma tributaria, así como se estudió un trabajo preparado por don Helmut Stehr, que fuera presentado en un seminario a petición de la CPC, y que contiene interesantes ideas sobre un sistema tributario ideal.

En materias más puntuales, se trataron los problemas que surgieron en relación a los roles de avalúo, el reavalúo de los bienes raíces no agrícolas, y las modificaciones a la Ley de Rentas Municipales y sus consecuencias respecto del eventual pago de patentes en forma proporcional al personal de las obras de construcción, así como otros temas de interés coyuntural. Estos temas son de especial importancia práctica para las empresas constructoras socias de la Institución.



Especial tiempo de análisis ha requerido el Proyecto de Ley que incrementa los Impuestos al Tabaco y Bencina para mejorar las Pensiones y Subvenciones escolares, recientemente aprobado por el Parlamento. Este Proyecto de Ley contiene importantes modificaciones al Código Tributario, al Impuesto a la Renta, y especialmente al IVA, pudiendo tener consecuencias indeseadas en nuestro sector. Por ello, se han tomado los contactos necesarios con las autoridades del Servicio de Impuestos Internos, a fin de prevenir estos efectos.

En materia laboral, también se ha dedicado el tiempo necesario para estudiar los distintos anteproyectos y proyectos de ley que han surgido en este período. Entre éstos, el más importante es sin duda el que modifica el Código del Trabajo, especialmente en materia de Ampliación de la Negociación Colectiva e Información a los Trabajadores, entre otras, presentado por el Ministerio del Trabajo en enero de 1995, y que ha motivado importantes trabajos de apoyo a la Presidencia y a la Confederación de la Producción y del Comercio, preparados por el Departamento Jurídico de la Cámara, con el apoyo de ésta Comisión y la Comisión Laboral.

Un tema particularmente interesante, tanto en sus aspectos técnicos como jurídicos, al cual se le dedicó mucho tiempo y esfuerzo, y sobre el que ya se dió cuenta en la Memoria N° 43 de la Institución, es el relativo a la Utilización del Subsuelo de los Bienes Nacionales de Uso Público. El estudio en esta Comisión se puede dividir en dos aspectos, la naturaleza jurídica de este bien, y el análisis del Proyecto de Ley que se tramita actualmente en el Congreso Nacional sobre la materia. Recordemos que la razón para haberlo tratado es la posibilidad de utilizar este subsuelo para construir estacionamientos bajo calles y plazas de modo de descongestionar las vías superficiales.

Los puntos de vista de la Comisión no pudieron ser recogidos por la forma en que se desarrolló el trámite legislativo del proyecto. Actualmente, el proyecto de ley en cuestión ha sido motivo de diferencias entre ambas Cámaras, debiendo formarse una Comisión Mixta Senado - Cámara Baja para resolver aspectos técnicos importantes del proyecto, y solicitándose oficiosamente la opinión de nuestra Comisión por el MINVU, que también se encuentra interesado en él.

En materia de Viviendas y Copropiedad Inmobiliaria, la Comisión ha trabajado tanto en el proyecto de ley sobre Calidad en la Construcción como en el anteproyecto de ley sobre Copropiedad Inmobiliaria, que aspira a reemplazar la ley 6.071 sobre Venta por Pisos, modificando todo el sistema de administración y subdivisión de la copropiedad tanto

en altura como en extensión. Debe señalarse que la oportuna intervención de la Cámara en este tema ha significado que el Proyecto de Ley que fuera recientemente presentado al Congreso ya contenga muchas de las observaciones que el sector privado le formulara a sus primeras versiones.

Por último, las Concesiones de Obras Públicas, especialmente en sus aspectos tributarios, han ocupado a la Comisión. Sin embargo, la creación del Grupo Especial de Concesiones, actualmente transformado en Comisión ha centralizado su tratamiento.

## COMISION LABORAL

*Comisión a la  
Comisión de T. del  
Senado - Proyecto de  
Capacitación*

La Comisión Laboral, presidida por don Cristián Boetsch Fernández, ha dedicado su preocupación a los principales temas que han incidido en las relaciones del trabajo en el sector de la construcción.

Así, durante el segundo semestre de 1994, anticipándose a la Reforma Laboral que plantearía el Gobierno, llevó a la práctica una campaña para reunir antecedentes sobre las relaciones laborales, especialmente las colectivas, en nuestro sector. Se preparó una encuesta, la que luego debió ser seguida y procesada por los Departamentos Jurídico y de Estudios respectivamente. Su análisis permitió obtener interesantes resultados, que luego fueron utilizados en los comentarios oficiales de la Confederación de la Producción y del Comercio y de la Cámara a la Reforma Laboral presentada por el Gobierno en enero de 1995.

Previo a este Proyecto de Ley, se dedicó tiempo de análisis a un anteproyecto de ley de modificación al Código del Trabajo, elaborado por Senadores Socialistas, que no llegó a prosperar.

Paralelamente, se estudió el Proyecto de Ley que modifica el Estatuto de Capacitación y Empleo, haciendo algunas recomendaciones a quienes asistieron periódicamente a la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados. También se estudiaron otros dos Proyectos de Ley presentados por el Gobierno que introducen cambios en la legislación laboral: el que otorga mayores facultades a la Dirección del Trabajo y el que modifica la judicatura y procedimiento laboral.



Las consecuencias del cambio de la legislación laboral introducidas por la ley N° 19.250 en las interpretaciones administrativas de la Dirección del Trabajo en materia de "semana corrida" fue un tema muy práctico y al que debió dedicarse tiempo y esfuerzo, tanto en presentaciones escritas como reuniones con las más altas autoridades del trabajo del país. Sin embargo, por presiones de otros sectores, en marzo último la Directora del Trabajo emitió un nuevo dictamen, en que dejó sin efecto la anterior interpretación de esta materia, obtenida a solicitud nuestra, y que había venido a solucionar los problemas administrativos y de cálculo que la semana corrida modificada por la referida ley trajo a las empresas constructoras.

Al respecto, se presentó una solicitud de reconsideración ante la Dirección del trabajo para revertir este cambio de criterio, así como se ha informado a los socios, entregándoles recomendaciones sobre cómo proceder. En todo caso, se ha detectado que la incidencia del problema es menor que la que se creía, y afectaría sólo a un porcentaje de las empresas constructoras especialistas en edificación.

Desde enero de 1995, presentada la Reforma Laboral, la Comisión se ha centrado en su análisis crítico y en la difusión del juicio que le merece a la Cámara. Además, diversos miembros de ella han presentado ideas alternativas de modificaciones al Código del Trabajo. Debe destacarse el trabajo de revisión y estudio de la Reforma, que se ha traducido en distintos documentos, siendo el principal el de rechazo al Proyecto de Ley presentado a la Cámara de Diputados. Asimismo, se han elaborado documentos de divulgación y crítica al contenido de la Reforma, los que fueron enviados a todos los Presidentes de las Delegaciones Regionales y de Comités sectoriales de la Institución.

## COMISION PERMANENTE DE LA VIVIENDA

Como Presidente de la Comisión Permanente de la Vivienda se desempeña don Jaime Muñoz Peragallo. Los temas abordados durante este período han sido el financiamiento de la Vivienda, Leasing Habitacional, Vivienda Básica de libre elección, Normativa y Legislación Habitacional. La labor que la Comisión ha desarrollado es la siguiente:

El Presidente de la Comisión, participó como expositor en el Seminario Internacional de Expertos sobre Vulnerabilidad Urbana y Desarrollo Sustentable, en Asunción, Paraguay (septiembre de 1994), tratando el tema "La Vivienda Social en el Desarrollo Urbano de las Ciudades".

*Rio de Janeiro - Asistió M. Olette -  
Estambul: Asistencia de EVM-MOC-Glen  
reuniones preparatorias  
a NY - Sede ONU*

**CONFERENCIA INTERNACIONAL HABITAT II - 1996** La Comisión ha participado activamente en el Comité Nacional Preparatorio que tiene como misión la redacción del Plan de Acción a ser presentado por Chile en la reunión de Habitat II, a realizarse en Estambul en junio de 1996. La participación se ha orientado a privilegiar el análisis del financiamiento habitacional vigente, las nuevas líneas de acción participativas del sector privado y el desarrollo sustentable de los asentamientos urbanos.

Sobre el tema Calidad en la Construcción, se ha colaborado en el estudio del Proyecto de modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones sobre calidad en la Construcción, en conjunto con representantes de los Comité COVINSEP, de Vivienda Pública, de Industriales, de Proveedores y del Departamento Jurídico de la Cámara. Se emitieron varios informes, en conjunto con este último Departamento para el análisis de la Mesa Directiva y Directorio de la Institución.

Con este mismo fin se realizaron reuniones de trabajo con Directores de Obras Municipales de la Región Metropolitana y con representantes del Colegio de Constructores Civiles, intentando encontrar líneas de acción comunes frente a las modificaciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción relativas a gestión de las Direcciones de Obras Municipales relacionadas con el otorgamiento de permisos de edificación, las recepciones finales e inspecciones de obras.

Este proceso desembocó en un informe a la Mesa Directiva con observaciones pertinentes a dicho proyecto y que la Institución envió al Senado para su consideración.

La Comisión se abocó a la redacción final de la proposición de Manual de Operaciones para los programas de viviendas que cumplan con los requisitos establecidos en el D.S. N° 235-88, que regula el P.E.T. Actualmente la proposición está siendo revisada en conjunto con el MINVU y con el Serviu Metropolitano.



Se han llevado a cabo reuniones con la División de Desarrollo Urbano del MINVU para estudiar la posibilidad de modificar y clarificar la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones con el fin de mejorar su aplicación. Se han tratado las siguientes materias: construcciones no sometidas a cálculo; estacionamientos en predios distintos de donde se ubica el edificio; aplicación del coeficiente de constructibilidad para construcciones en el subsuelo; normas que favorecen a los discapacitados; exigencias de estudios de mecánica de suelos y aplicación de las densidades fijadas por los Planes Reguladores. Las proposiciones presentadas han sido mayoritariamente acogidas e implementadas como modificaciones de la Ordenanza.

La Comisión se encuentra estudiando las nuevas formas de operación y financiamiento para la vivienda de bajo costo, teniendo en su agenda de trabajo los siguientes temas: vivienda básica de libre elección (estudio del D.S. N° 62-95 del Minvu), neutralización de la aplicación de los subsidios a viviendas nuevas y usadas, mutuos hipotecarios de bajo monto y mercado secundario de la vivienda básica. Este tema es coincidente con la responsabilidad asignada a la Comisión, como materia de interés prioritario a estudiar en el marco del Plan Estratégico.

### **COMISION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA**

La Comisión de Infraestructura Sanitaria, presidida por el señor Alejandro Fuenzalida Cifuentes, se ha preocupado durante el último período de todos los aspectos operacionales de las empresas de servicios sanitarios, para cuyo efecto se ha mantenido un permanente contacto con representantes de CORFO y de las distintas empresas del sector.

Siguiendo su política de contribuir a dar a conocer el marco jurídico e institucional del área, participó en un Seminario en la ciudad de Temuco, organizado por la Asociación Nacional de Abogados del Sector Sanitario, en cuya oportunidad expuso sobre la visión del sector privado respecto de lo que debe ser la participación de éste en el manejo de servicios sanitarios.

Pero, sin lugar a dudas, la principal labor desarrollada por la Comisión en el último período dice relación con la elaboración y lanzamiento del Catastro de Infraestructura Sanitaria, el cual reúne toda la información relativa a los programas de inversión de las empresas para un horizonte de quince años; el patrimonio y tarifas aplicables a las empresas y en general, toda la información relativa a las principales empresas de servicios sanitarios del país.

Estamos ciertos que el referido Catastro, constituirá una importante herramienta de consulta no sólo para los socios de nuestra Institución, sino que también para todas aquellas personas y organismos que, de uno u otro modo, puedan verse afectadas por las decisiones de éstas, como lo son los agentes inmobiliarios, las municipalidades y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En el futuro, la Comisión desea abordar el estudio y análisis de materias tales como: el funcionamiento de los servicios de agua potable rural; el problema de la falta de tratamiento de las aguas lluvias; el tratamiento de las aguas servidas y, en especial, el proceso de privatización de las empresas de servicios sanitarios.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión continuará desarrollando sus tareas habituales como lo son mantener un fluido y permanente contacto con las autoridades y con representantes de las empresas del sector y proporcionar asistencia a los socios de la Institución en materias tales como aportes reembolsables de financiamiento y la obtención de dictámenes ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

### **COMISION DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES**

Esta Comisión, que hasta inicios de 1995 se llamaba Comisión de Integración, está presidida por el señor Walter Chinchón Bunting. Durante este período ha centrado sus actividades en dos grandes áreas: Labores Internas y Externas, las cuales se detallan a continuación.

La labor de la Comisión está orientada, en primer lugar, a la difusión y motivación de los socios de la Cámara, que se ha traducido en Misiones Empresariales, visitas a Comités Gremiales y recolección y administración de información de acuerdos comerciales firmados por Chile con diversas naciones latinoamericanas.

La Misión a Bolivia se efectuó en noviembre, ocasión en que 40 empresas visitaron las ciudades de La Paz y Santa Cruz de la Sierra, con bastante éxito, tanto por la participación de empresarios bolivianos como por los negocios proyectados. La iniciativa contó con el amplio apoyo de ProChile.



En el presente mes de agosto se efectuó una segunda Misión a Perú. Se incluyó el montaje de una pequeña sala de exposiciones para las empresas participantes. Esta nueva misión encontró buena acogida en las autoridades y empresariado peruano.

**ESTUDIOS:** Durante este período se finalizó un estudio relacionado con los Seguros Riesgo-País y la Exportación de Servicios de Construcción, para lo cual se contó con el apoyo de la Universidad Católica. Adicionalmente se ha contratado un estudio especial para analizar los efectos del NAFTA y MERCOSUR en el Sector Construcción.

En segundo lugar, la Comisión está encargada de coordinar la presencia de la Cámara en las diferentes instancias de discusión de los temas internacionales, lo cual ha requerido estar presente en Comisiones de la Confederación de la Producción y del Comercio, SOFOFA y en diversos seminarios. Esta labor está inserta en la posición que debe definir el sector privado en las negociaciones comerciales.

## **COMISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

Don Armando Holzapfel Picarte renunció al cargo de presidente de esta Comisión en noviembre de 1994 y fue reemplazado por don Tadashi Asahi Senda.

La Comisión funciona con tres SubComisiones: de Soporte Tecnológico, de Relaciones con Universidades y de Profesionales. Las principales actividades de ellas son:

### **SUBCOMISION DE SOPORTE TECNOLOGICO**

-Proyecto de Comunicaciones Remotas realizado como Plan Experimental entre el Centro de Documentación de la Cámara que posee el equipamiento computacional necesario, dos Empresas que colaboraron en la oportunidad, y los socios que se incorporaron a la experiencia.

-Foro Panel sobre "Dirección de Proyectos", realizado con motivo del 120º Consejo Nacional en que el tema estaba incluido en la discusión del Plan Estratégico de la Cámara.

-"Seminario de Capacitación para Pequeñas y Medianas Empresas", cuyo primer ciclo "Responsabilidad Civil de la Empresa, el empresario y sus ejecutivos" se realizó con la colaboración de la Corporación Educacional en el mes de Noviembre.

-Se encuentra en estudio la implementación de un segundo ciclo de ese Seminario para el segundo semestre de 1995 en colaboración con las Corporaciones de Capacitación y Educacional.

-Conferencias Tecnológicas: Han continuado los programas regulares de la Institución, con ciclos semanales de ocho Conferencias con una asistencia promedio de 75 personas.

-Actualmente se implementa con la colaboración de la Subcomisión de Profesionales y de Constructa una Base de Datos de Profesionales del sector y de personal especializado.

### **SUBCOMISION DE RELACIONES CON UNIVERSIDADES**

-A partir del mes de Septiembre de 1994 se inicia el proceso de colocación con empresas socias de la Cámara para ofrecer cupos de Prácticas de Vacaciones a los alumnos de las carreras universitarias ligadas al sector, realizándose aquéllas entre diciembre de 1994 y marzo de 1995 con una cobertura de 74 solicitudes estudiantiles.

-Se efectuó el Curso Interdisciplinario e InterUniversitario sobre "La Formación Empresarial en la Construcción", en el primer semestre de 1995, dirigido a alumnos de las Escuelas de Arquitectura de las Universidades de Chile, Central, Mayor y Nacional Andrés Bello, de Ingeniería de las Universidades de Chile y USACH, y de Construcción Civil de las Universidades Católica, Central y Tecnológica Metropolitana, con 250 alumnos inscritos inicialmente y una asistencia media de 160 alumnos.

-Convenios con Universidades: se encuentra en desarrollo el proceso de firma de convenios con las Universidades que imparten carreras ligadas al sector, para intercambio de información tecnológica con la Cámara. Los primeros se firmaron con las Universidad de La Serena y Católica del Maule, están por ratificarse con las Universidades Austral de Valdivia, Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, de Viña del Mar y del BíoBío.

### **SUBCOMISION DE PROFESIONALES**

-Colabora en la implementación de la Base de Datos de Profesionales y personal especializado, con la SubComisión de Soporte Tecnológico.

-Complementa estudio sobre "Gestión de Proyectos" del Plan Estratégico, iniciado con motivo del 120º Consejo Nacional de la Cámara.

-Organiza exposiciones con destacados profesionales sobre temas que interesan a sus miembros, por ejemplo: Arbitrajes, Partnering, Dirección de Proyectos, Solución de Controversias.

La Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico realiza reuniones ampliadas para dar a conocer la labor de sus tres SubComisiones en forma periódica.



## COMISION DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Durante el período Septiembre 1994 - Agosto 1995 esta Comisión, presidida por el señor Renato Miranda Ibañez, desarrolló las siguientes actividades:

**CONTACTOS CON LA COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE.** Con este fin se invitó al señor José Goñi Carrasco, Director Ejecutivo hasta el mes pasado, de esa Institución a una reunión de la Comisión de Protección del Medio Ambiente, en la que el señor Goñi expuso acerca de la forma como implementaría el proceso de aplicación de la Ley de Bases del Medio Ambiente. Posteriormente y con este mismo fin, el Director Ejecutivo de CONAMA se reunió con el Presidente de la Cámara.

**CAMPAÑA PARA LOGRAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA ESTRUCTURA VIAL EXISTENTE.** Prosigue el desarrollo de esta campaña. En primer término, se tomó contacto con la Municipalidad de Las Condes. Además, se dió redacción definitiva al Documento "Proposición de la Cámara Chilena de la Construcción para el mejor aprovechamiento de la estructura vial existente" y se inició un proceso de difusión de él, con su publicación en el Boletín Estadístico.

Finalmente, de acuerdo a las indicaciones generales del Presidente de la Institución, se diseñó un nuevo programa para este grupo de trabajo en el que se propone: incorporar como integrantes a representantes de los Comités Gremiales; focalizar la Campaña hacia una acción específica de mejoramiento de la circulación vial, e invitar a participar a otras Instituciones, tales como Carabineros de Chile, Entidades de la Red Social, M.O.P., etc.

**CAMPAÑA EN OBRAS DE CONSTRUCCION.** Se desarrolla la Segunda Campaña de Protección del Medio Ambiente en Obras de Construcción. Esta vez con participación de Empresas de La Serena, Santiago, Valparaíso, Concepción y Temuco. Se contó nuevamente, con el apoyo de la Mutual de Seguridad y el Servicio Médico. Al lanzamiento de esta Campaña, asistió invitado el Director Ejecutivo de CONAMA y Directores de Obras Municipales de diversas Comunas de la Provincia de Santiago.

**PARTICIPACION EN COMISION DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO.** En esta instancia se ha abordado el estudio del reglamento del sistema de Evaluación del Impacto Ambiental, en conjunto con otras ramas de la Confederación, proponiéndose la redacción de algunos artículos que afectan al sector Construcción.

Es digna de destacar la designación de socios de la Cámara como representantes del sector empresarial en los Consejos Consultivos Regionales de la CONAMA, para la 4ª Región y la Región Metropolitana, respectivamente.

## COMISION DE INFRAESTRUCTURA

La Comisión de Infraestructura estuvo presidida por don Juan Eduardo Errázuriz Ossa hasta abril de 1995, quien renunció después de haberla dirigido exitosamente durante más de 6 años. Lo sucedió don Roberto Acevedo Aspeé. Esta Comisión tiene por principal finalidad determinar y señalar las necesidades de infraestructura que requiere nuestro país y evaluar el impacto que para su desarrollo y crecimiento tiene la carencia o insuficiencia de determinadas obras.

En este contexto, la Comisión se preocupa también de analizar y entregar su opinión respecto de todas aquellas iniciativas legales que dicen relación con todas las áreas de la infraestructura.

Asimismo, la Comisión también se preocupa de promover la participación del sector privado en el financiamiento y administración de la infraestructura, ya que estima que este es el camino para satisfacer adecuada y oportunamente las necesidades de las obras básicas, haciéndose más eficiente al mismo tiempo, a través del aporte empresarial, la gestión de la infraestructura.

Con el objeto de abordar adecuadamente las tareas antes señaladas, se ha encomendado a cada miembro de la Comisión hacerse cargo del análisis de una determinada área de la infraestructura, teniendo en cuenta las especialidades y experiencias de todos ellos.

Esta Comisión ha cumplido una destacada labor en el análisis del proyecto de ley sobre las empresas sanitarias y en los planteamientos que la Cámara ha efectuado sobre esta materia. También ha desarrollado una importante labor en el estudio del tema portuario así como en los demás ámbitos de su especialidad.



## COMISION DE URBANISMO

La Comisión de Urbanismo, bajo la Presidencia del señor Eugenio Cienfuegos Brunet, desarrolló las siguientes actividades durante el período abarcado por la presente memoria.

**A. BORDE COSTERO.** En atención a múltiples requerimientos de los socios de la Institución y debido al interés casi permanente por el tema, manifestado por la opinión pública y autoridades, esta Comisión se puso como tarea la definición de una posición institucional al respecto y la obtención de información que constituyera un apoyo a la acción de los socios.

En este sentido, se contrató la realización de un estudio que analizará toda la legislación vigente respecto del tema, enfocado hacia la definición de las posibilidades de uso de esos territorios.

**B. VIALIDAD URBANA.** De acuerdo a los objetivos definidos por la Comisión Ejecutiva para el Plan Estratégico y la Mesa Directiva de la Cámara, esta Comisión, haciéndose cargo del tema "Los cambios en la Institucionalidad relacionados con el Desarrollo Urbano", optó por focalizar este estudio orientándolo hacia el análisis de las formas de administración de los espacios públicos, en especial de aquellos destinados a la Vialidad.

A este respecto, ya existe un documento que ha sido entregado a la Comisión Ejecutiva para el Plan Estratégico y se continúa en su desarrollo de acuerdo a las directrices aprobadas en la última Jornada de Evaluación realizada en junio recién pasado.

**C. PROYECTOS DE LEY.** La Comisión ha estudiado y propuesto modificaciones al proyecto de ley sobre Copropiedad Inmobiliaria, que actualmente se encuentra en el Parlamento para su estudio y discusión. También tiene considerado, en su programa actual de trabajo, el estudio de la proposición de modificación del Decreto Ley N° 3516 de 1980, sobre división de predios rústicos, enviada por el Ejecutivo al Parlamento.

**D. CONJUNTOS ARMONICOS.** La gran cantidad de conflictos producto de la acción de los vecinos contra el otorgamiento de permisos de edificación de proyectos que tengan la calidad de Conjunto Armónico, ha llevado a la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a iniciar el estudio de la modificación de los artículos de la Ordenanza General que regulan este tipo de proyectos. La Cámara ha sido invitada a participar en las reuniones de trabajo destinadas a definir una nueva redacción de ellos. La Comisión ha propuesto varias alternativas que ya han sido puestas en conocimiento del Ministerio para su consideración.

**E. MODIFICACIONES DE PLANES REGULADORES COMUNALES.** La Comisión se ha abocado al estudio de los proyectos de modificación de los Planes Reguladores y sus respectivas ordenanzas, de las Comunas de Providencia, Vitacura y Ñuñoa, presentando, en las oportunidades y en la forma que establece la ley, las observaciones que estos proyectos le merecieron.

En la actualidad se está en contacto con la Dirección de Obras de La Florida, con el fin de conocer las alternativas que se están considerando para el diseño del nuevo Plan Regulador de esa Comuna y poder opinar oportunamente sobre ellas.

## COMISION DE VIALIDAD URBANA

La Comisión se encuentra presidida por el señor Otto Kunz Sommer. Durante el presente período los esfuerzos de la Comisión estuvieron dirigidos a realizar tareas concretas para contribuir a solucionar los graves déficit que enfrenta el área de la infraestructura vial urbana, los cuales están relacionados con niveles insuficientes de inversión y falencias en la institucionalidad.

### REVISION DE BASES Y NORMAS

#### PARA PROYECTOS DE VIALIDAD URBANA:

Dado que históricamente la misión esencial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha estado orientada hacia la actividad habitacional, la normativa que rige su accionar como mandante de proyectos de inversión, no se ha ido adecuando a una creciente labor en el área de la inversión en infraestructura. Consciente de esto, la Comisión ha mantenido una activa participación con el MINVU para rehacer las Bases Administrativas que rigen los Proyectos de Vialidad Urbana. Se abordó el examen del articulado del D.S.331, lo que significó modificarlo para adecuarlo a las actuales tendencias. Este trabajo se ha extendido durante el presente año al análisis de las Bases Administrativas Especiales para Proyectos de Vialidad Urbana en vigencia que, en particular, va a significar la redacción de un nuevo texto sobre la materia, abordando el tema desde una perspectiva amplia que incluye aspectos como la inspección, laboratorios, derechos de mandantes y constructores frente a las empresas de servicios, etc.



## CONTACTO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA

### Y URBANISMO Y SERVIU. PRESUPUESTOS E INVERSION:

Con el objeto de contar con un claro diagnóstico del sector, se han establecido contactos para recopilar la mayor información posible y disponer de manera más precisa de las cifras de inversión y ejecución de obras en el área. Además, se ha seguido insistiendo en la necesidad de contar con un sistema de vialidad estructurante que solucione los problemas de congestión en Santiago y facilite el flujo vehicular dentro de la ciudad, haciendo hincapié, también, que este no es un problema exclusivo de la capital, pues se ha extendido a muchas de las ciudades importantes del país que requieren también una acción cada día más urgente. Un importante avance en estas materias lo ha constituido el anuncio sobre el Programa de Concesiones Viales Urbanas, que ha sido apoyado por la Comisión, pero que debe ser ampliado hacia las principales ciudades del país.

## ESTUDIOS Y DOCUMENTACION

### RELACIONADA CON VIALIDAD URBANA:

En el presente año, la Comisión elaboró el documento "Vialidad Urbana a Nivel Nacional, Plan Maestro para Ciudades de Alta Congestión como Santiago, Valparaíso y Concepción, y Mejorar sus Condiciones de Desarrollo", en el que se entrega un breve diagnóstico del estado actual para el área, así como un listado de proposiciones de acción para solucionar los problemas y carencias existentes. Este análisis fue expuesto como tema informativo por el Presidente de la Comisión, durante el reciente Consejo Nacional de la Institución efectuado en mayo último.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar las actividades permanentes de carácter consultivo y de formulación de recomendaciones a la Mesa y Directorio de la Cámara.

## COMISION DE CONCESIONES

*P. Zamora  
Completar*

Hace un año, y como respuesta a las necesidades crecientes de perfeccionar el sistema de concesiones, se formó un grupo de trabajo denominado Grupo de Concesiones de Infraestructura Pública, encomendándose su presidencia a don Víctor Manuel Jarpa Riveros. Atendido el éxito alcanzado en su acción y la importancia de las tareas abordadas, recientemente el Directorio le dio el carácter de Comisión, ratificando al Sr. Jarpa como Presidente de la misma.

Para avanzar en el perfeccionamiento del sistema, la Comisión integrada por representantes de los distintos interesados en participar en las

concesiones, tomó contacto con las más altas autoridades del Ministerio de Obras Públicas, a fin de promover una modificación legal y un cambio de la estructura institucional dada al sistema.

Este esfuerzo se ha traducido en dos proyectos de ley, uno tendiente a incentivar la participación de los inversionistas institucionales en el área, y el otro a perfeccionar el Sistema de Concesiones.

Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas reestructuró el Departamento de Concesiones, dando a la nueva organización una orientación más adecuada a los requerimientos crecientes del sistema.

Actualmente la Comisión funciona dividida en tres subgrupos: a) Ruta 5; b) Concesiones de Iniciativa Privada, y c) Concesiones Urbanas. En conjunto con representantes del MOP, se trabaja en la definición de las bases para la licitación de la Ruta 5; en el perfeccionamiento del proceso de licitaciones de las concesiones de iniciativa privada y en la definición del marco de las concesiones urbanas.

Creemos que sin lugar a dudas, el esfuerzo mancomunado de la Cámara y el Ministerio de Obras Públicas contribuirá al éxito del sistema y por lo mismo al desarrollo de esta área de la infraestructura.

## GRUPOS ESPECIALES DE TRABAJO

A continuación quiero destacar la acción cumplida por diversos grupos que tienen la característica común de haberse configurado para tareas específicas de índole temporal.

### COMISION EJECUTIVA PARA EL PLAN ESTRATEGICO DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Presidida por don Luis Nario Matus, esta Comisión ha continuado coordinando las acciones en torno al estudio del Plan Estratégico de la Cámara iniciado por Acuerdo del Directorio de enero de 1993.

*Ver Discursos EVM  
en apertura del Consejo  
y en la Jornada del  
24/4/96*



En reunión del 4 de agosto de 1994 se acordó abordar los objetivos propuestos, separados en Estrategias orientadas hacia el Exterior y Estrategias orientadas hacia el Interior de la Cámara.

En el Consejo Nacional N° 120 realizado en La Serena se incorporaron a la discusión de los grupos de trabajo los temas Infraestructura, Desarrollo de la Organización Interna de la Empresa y Gestión de Proyectos, generándose los primeros acuerdos en torno a ellos.

Posteriormente, en sucesivas Jornadas de Evaluación del Plan Estratégico, se acordó asignar responsabilidades para el desarrollo integral de los temas y su coordinación, estableciéndose que para el tema "Infraestructura" la responsabilidad recae en la Comisión de Infraestructura de la Cámara; para el tema "Nuevas Líneas de Desarrollo de la Vivienda" en la Comisión Permanente de la Vivienda; para el "Desarrollo de la Organización Interna de la Empresa" en la Corporación de Capacitación; para la "Gestión de Proyectos de Construcción" en la SubComisión de Profesionales de la C.I.D.T. y en el Comité de Contratistas Generales; y el tema "Desarrollo Urbano y Gestión Territorial" en la Comisión de Urbanismo.

Las Comisiones y Comités responsables, representados por sus Presidentes, preparan un Plan de Trabajo que deberá ser evaluado y aprobado por un Grupo Coordinador compuesto por el Primer Vicepresidente de la Cámara, el Gerente General y el Presidente de la Comisión del Plan Estratégico, definiéndose plazos breves para la entrega de los primeros informes de cada tema.

A través del Comité de Coordinación Regional se incorporará a las Delegaciones Regionales, en la discusión de los avances en los estudios del Plan Estratégico.

#### **GRUPO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO URBANO**

En el marco de acción definido por la Comisión Ejecutiva para el Plan Estratégico, se encomendó a la Comisión de Urbanismo hacerse cargo del tema "Desarrollo Urbano y Gestión Territorial", bajo la guía de su Presidente, Sr. Eugenio Cienfuegos y de don Salvador Valdés, y con el apoyo del arquitecto Sr. Rodrigo Rojas.

Se han abordado tres líneas de acción principales:

- Institucionalidad adecuada para la gestión de infraestructura vial urbana.
- Adecuaciones a los instrumentos de Planificación territorial.
- Participación del sector privado en el análisis de políticas y planes sobre desarrollo urbano.

**INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA.** Con el propósito de lograr una vialidad urbana que se ajuste a los requerimientos actuales, se elaboró un documento de análisis de la institucionalidad que interviene en los diferentes procesos que la gestión actual exige, que van desde la fijación de trazados y anchuras hasta la fase final de operación y mantenimiento de los elementos viales. Se destacan seis problemas básicos que presenta el actual ordenamiento institucional y se proponen tres líneas de acción para superar dichas deficiencias.

En el contexto señalado las propuestas de acción se refieren al ordenamiento institucional que rige en la planificación del desarrollo territorial y en la planificación de la infraestructura y a la necesidad urgente que el sector privado se incorpore en las propuestas de desarrollo, tanto en las instancias de definición de metas, como en el financiamiento y administración de la operación una vez puestas en servicio las obras.

Institucionalmente el ordenamiento sectorial, que considera a todos los sectores con igual jerarquía, presenta una clara deficiencia para la toma de decisiones lo que se refleja en una clara descoordinación. Igualmente, la posibilidad de incorporarse en la formulación de políticas, que se encuentran dispersas en numerosos instrumentos sectoriales, es difícil y diluye la participación.

#### **ADECUACION A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL.**

Se pretende revisar los instrumentos vigentes, la institucionalidad relacionada con ellos y su capacidad de resolver los desafíos actuales.

Con el propósito de abordar los temas señalados se está recogiendo información que permita indicar las instituciones que inciden en las decisiones que afectan esta materia.

#### **PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO EN EL ANALISIS DE POLITICAS Y PLANES SOBRE DESARROLLO URBANO.**

Se ha llevado a cabo a través de la incorporación de profesionales de la Cámara en la Comisión de Desarrollo Urbano de la D.D.U. del MINVU, donde se han abordado temas de tanta trascendencia como son la Reglamentación de Conjuntos Armónicos, el Proyecto de Ley de Copropiedad Inmobiliaria y las normas sobre división de predios rústicos.



Abril 96  
 Valdivia  
 Foro Interamericano  
 de Viv. y Des. Urbano  
 propósitos para su presentación  
 en Estambul.

D.O. 95  
 Se acordó  
 incorporar  
 Uniapravi  
 a  
 Enero 96 - 30 de noviembre  
 de Fines de la C.I. y  
 Europe - Unión

Oct 95  
 Mar del Plata  
 FI Cajas Interamericanas  
 de Vivienda  
 por el FIC  
 14 de junio  
 Campesino  
 Visita en Marzo 96 del  
 Secretario General de la  
 FIC Luis Hidalgo  
 (Mayo 96  
 PA 6 29)

Además, se han efectuado varias reuniones con el Secretario Regional Ministerial del MINVU, para agilizar los estudios sobre los Planes Reguladores de las comunas de la región, y el Plan Metropolitano de Santiago.

Misión A Europa  
 NOV/95 País y Buenos Aires  
 ECI. Pedro  
 Ozares  
 en informe

**RELACIONES INTERNACIONALES**

En concordancia con el creciente desarrollo del comercio exterior chileno, la actividad internacional de la Cámara se ha incrementado considerablemente. Las negociaciones que nuestro país lleva a cabo para incorporarse al Tratado Nafta y para asociarse al Mercosur y a la Comunidad Europea, incluyen a representantes del sector empresarial privado, entre los cuales figuran miembros de la Cámara, puesto que la exportación de servicios de ingeniería y construcción es un componente cada vez más importante del intercambio de servicios especializados entre las distintas naciones.

En septiembre de 1994 tuvo lugar en Asunción, Paraguay, el XIX Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción - F.I.I.C., que reúne a las Cámaras de 18 países de América Latina. El tema central del encuentro fue "La Construcción y los Desafíos del Siglo XXI". Para abordar este amplio objetivo, el evento contempló 3 Subtemas: "El Camino hacia la Calidad Total"; "Desarrollo Sustentable: la construcción y la protección del medio ambiente" y la "Construcción en una Economía Globalizada". Este último trabajo fue coordinado y presentado por la Cámara, representada por el Consejero, Sr. Alfredo Schmidt. Entre las conclusiones relevantes para nuestros Socios destaca que la Globalización es un fenómeno real, intenso y actual que no permite exclusiones de países, actividades, ni personas, por lo cual las Cámaras deben promover la participación de los Socios en los mercados globales, compatibilizando los intereses nacionales con los sectoriales.

igual el 95  
 También en el mes de Septiembre, este presidente recibió al señor Ministro del Medio Ambiente de Gran Bretaña quien fue acompañado por un grupo de empresarios de la construcción.

Una intensa actividad en esta área le correspondió al Presidente que les habla, quien participó en la Delegación Empresarial que acompañó a S.E. en la gira a Australia y el Sud Este Asiático, en noviembre del año pasado. Luego, en marzo acompañó nuevamente a S.E. a una gira de difusión de la política y la realidad económica chilena en España e Italia, desde donde viajó a México para participar en el XX Congreso Mexicano de la Industria de la Construcción, donde le correspondió exponer sobre

el caso chileno en la Globalización de la Industria de la Construcción. Este evento se constituyó en una interesante tribuna para dar a conocer las características y ventajas del sistema previsional chileno, así como su aporte al crecimiento del ahorro interno del país. En mayo concurrí junto al Ministro de Obras Públicas, don Ricardo Lagos, a una jornada de difusión del sistema chileno de concesiones en la ciudad de Hamburgo. Finalmente, también en mayo pasado, le correspondió asistir al III Encuentro de Cámaras de la Construcción del Mercosur, Chile y Bolivia, efectuado en Rio de Janeiro, junto con el Delegado de la Cámara ante la F.I.I.C., señor Máximo Honorato y el Gerente General, señor Blas Bellojio.

En Agosto del año pasado se recibió a una numerosa delegación de empresarios de Malasia, con quienes se suscribió un importante acuerdo de Cooperación Mutua.

En el mes de noviembre de 1994 se efectuó una importante misión de promoción de empresas chilenas a Bolivia, efectuándose reuniones de pleno éxito en La Paz y Santa Cruz, bajo la dirección de los señores Hernán Doren y Walter Chinchón. En este mismo mes, accediendo a una invitación a la Cámara por el Gobierno francés, el Primer Vicepresidente, don Hernán Doren, participó en un Seminario sobre Concesiones en la ciudad de París.

Por su parte, el Past Presidente, Sr. Victor Manuel Jarpa, invitado por el Gobierno italiano, concurrí a la Feria Internacional de Bologna, Italia. Asimismo, en nombre de la Cámara expuse en la ciudad de Lima sobre las relaciones Empresa-Universidad.

Del más alto interés resultó la participación del Primer Vicepresidente, señor Hernán Doren, en la reunión de Denver, Estados Unidos de julio pasado, conocida como "Foro Económico Hemisférico".

En el presente mes, se realizó una gira integrada por más de 70 empresarios, encabezada por el Past Presidente, don Víctor Manuel Jarpa, a la ciudad de Lima, Perú, que se caracterizó por el gran interés que suscitó en el ambiente empresarial peruano.

También es del caso mencionar, la intervención que le cupo a la Cámara en la XXXIII Conferencia Interamericana para la Vivienda, UNIAPRAVI, efectuada en Abril de este año.

Agosto  
 Vi a Campos  
 E. Velasco  
 29/31/896  
 Acuerdo de Complementación con la  
 C. Mexicana de la Construcción - Jime en  
 Santiago en Oct. de 1995

A Guatemala  
 2 viajes a NY y otros  
 a Curitiba (Ver, entre Mayo 96)  
 1 a Estambul  
 Algo de la F.I.I.C.  
 B.B.R. - Uniapravi el Schmidt / Julio 96  
 Visita de Empresarios de Monterrey Enero '96  
 Proposición Habitat 2  
 + Ozares + G. Leira



Abril 96 H. Dren en M. Jón a Argentina  
 con S.E.  
 Marzo 96 - H. Dren - Fide Exposición  
 de las Américas, Cartagena de Indias -  
 Abril - Mayo 96 - Ferias EXPO 96 -  
 FEMATEZ  
 B Aires -  
 C.C.C. Presidente

**RELACIONES CON ENTIDADES AFINES A LA CAMARA Y CON UNIVERSIDADES**

-Con ocasión de las gestiones conducentes a la creación del Instituto de la Construcción, ha sido posible mantener una estrecha relación con los Colegios Profesionales vinculados con la actividad constructora, cuyos Presidentes han sido recibidos en la Cámara en reuniones de trabajo caracterizadas por la cordialidad y resultados eficaces.

-Se ha cumplido un nuevo ciclo de los cursos dirigidos a los alumnos universitarios de las carreras relacionadas con la construcción. En octubre pasado culminó el impartido en la V Región, en tanto que hace pocos días concluyó el curso para 250 alumnos de distintas carreras de Universidades Metropolitanas, efectuado en esta Cámara, con la intervención activa como expositores de distinguidos socios y profesionales de nuestra Institución.

Corresponde citar algunos de los patrocinios y auspicios otorgados por la Cámara a lo largo de este ejercicio. Se patrocinaron seminarios internacionales sobre "Impactos Territoriales de los Procesos de Construcción" y sobre "Innovación y Transparencia Tecnológica en la Construcción: Principios, Aplicaciones y Casos", realizados por el Instituto de Estudios Urbanos y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile. Se auspiciaron el VII Congreso Chileno de Ingeniería de Transporte y un seminario sobre "Recursos de Casación y Queja", organizados por la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte y el Instituto Chileno de Derecho Procesal, respectivamente.

PATROCINIOS  
 III Concurso sobre Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Paisajístico organizado por el M. M. de la Presidencia  
 CONSEJO DE ACCION SOCIAL

2º Sem. In. Fernes. sobre la dep. Chile en Finanzas Habit. organizadas por CIEDES Marzo 96

Seminario "Asia en el Mundo por descubrir" en FISA 95 organizadas por la Univ. Metropolitana de Chile  
 Patrocinio Seminario internacional sobre

Patrocinio a cursos relec. en la Construcción que operará el CPC en 1996

Visita a Sep 96 de M. Jón a B. Jón del M. Jón y Construcción

Marzo 96 II Seminario internacional sobre la experiencia chilena en el Financ. Habitacional organizado por CIEDES y llevado a cabo en la CCC

**CONTACTO CON LA OPINION PUBLICA Y SOCIOS**

El período correspondiente a esta Cuenta se caracterizó por una activa presencia de las Autoridades de la Cámara en Seminarios, Charlas, Programas Periodísticos y Entrevistas de Prensa, con especial énfasis en la situación del sector, en el proyecto de Reformas Laborales, la crítica situación de Empresas de Servicios Sanitarios, el avance en el Sistema de Concesiones, los nuevos Programas Habitacionales y el Desarrollo Urbano.

Periódicamente, el Presidente de la Cámara y el Vicepresidente Ejecutivo del C.A.S. entregan a los medios de comunicación, antecedentes sobre empleo, remuneraciones y perspectivas de actividad del sector.

Cabe destacar el inicio de la publicación del Boletín de Información Tecnológica, como resultado del esfuerzo conjunto de la Cámara y de la Corporación de Capacitación.

Finalmente, son dignos de mención dos esfuerzos que realiza la Cámara en beneficio de sus Socios: Se trata de los "Diálogos a Primera Hora", que han permitido ofrecer en Santiago, Valparaíso y Concepción, presentaciones de personalidades destacadas como es el caso de los señores Enrique Correa, Luis Maira, Ernesto Videla y Juan Andrés Fontaine, y de las Conferencias Tecnológicas, prestigiadas con justicia por la calidad de los expositores y el interés de las materias abordadas.

Aranceles - Pedir a M.F.V. que haga una síntesis -  
 2013196 - Almorzo ofrecido por la CCC a la prensa

Destacar EVM en unidades

Se constituyó el Corp. Cultural de la Construcción y donde se reunirá...

Durante este período el Consejo de Acción Social, constituido por los Presidentes de todas las Entidades, se ha reunido en cuatro oportunidades habiéndose acordado diversas iniciativas de la mayor importancia para nuestra Red. Entre ellas cabe destacar el acuerdo de los Presidentes conducente a la formación de la Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, proyecto que se venía gestando desde hace largo tiempo. Esta iniciativa recoge la experiencia acumulada por el Centro Cultural de Los Andes, dependiente de la Caja de Compensación, entidad a la cual se mantendrá vinculada hasta alcanzar su consolidación como institución autosuficiente. Esta Corporación pretende proyectar su actividad a los distintos ámbitos del quehacer nacional, en especial hacia los trabajadores de nuestro sector, y a las distintas regiones del país.

"Aspectos sísmicos y Ambientales del Diseño de planes de...  
 Por otra parte, el Consejo de Presidentes acordó iniciar los estudios pertinentes para la integración de los Planes Estratégicos de desarrollo de las Entidades de la Red Social, cuyo primer documento de reflexión será próximamente presentado a la Mesa Directiva de la Cámara Chilena de la Construcción.

"relieve, hormigón y relieves"

Patrocinio a Proyecto del Depto de Ingeniería Estructural "Desarrollo, Fabricación, Ensayo e Implementación de Sistemas innovativos de Reducción de Vibraciones"



Por iniciativa de la Corporación Habitacional de la Cámara, el Consejo de Presidentes acordó apoyar financieramente el Proyecto Habitacional Su Casa compuesto por 1.000 viviendas, con el cual se pretende satisfacer la necesidad habitacional de los trabajadores de menores ingresos de nuestro sector.

Durante este período se nombró una Comisión presidida por don Sergio Orellana Salcedo a la que se encargó iniciar los estudios necesarios para reestructurar la Fundación de Asistencia Social y proyectar su quehacer futuro sólidamente. Los resultados del trabajo de esta Comisión, que contó con la colaboración de destacados especialistas, han sido acogidos por la Presidencia de la Cámara y la Directiva de la Fundación de Asistencia Social, habiéndose ya concretado varias de las ideas propuestas por la Comisión.

En relación a las actividades en Regiones, resulta interesante destacar la vitalidad de los distintos Comités Asesores Regionales, instancias de coordinación y de unión entre los representantes locales de las Entidades. De ellos han emanado distintas ideas tendientes a reforzar la imagen corporativa regional de la Red Social, en especial relacionadas con el ámbito cultural, ferias regionales, y diversas formas de divulgación de sus distintas prestaciones.

Durante este período ha operado normalmente la Mesa Directiva del C.A.S. integrada por el Presidente, don Eugenio Velasco Morandé, el Past Presidente de la Cámara, don Víctor Manuel Jarpa Riveros y por don Raúl Varela Rodríguez, en su calidad de ex Presidente de una Entidad. Participa como Asesor el Vicepresidente Ejecutivo del C.A.S., señor Sergio May.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Presidentes de Entidades, todas ellas se han incorporado en carácter de Socias de la Cámara tanto en Santiago como en las Regiones donde desarrollan actividades. Este contacto con los Ejecutivos locales permitirá conocer mejor la labor social que las Entidades realizan en beneficio de los trabajadores, apoyar sus iniciativas y ser verdaderos promotores de la Red Social en Regiones.

En esta ocasión, presentaremos las Entidades que conforman nuestra Red Social, divididas en tres áreas: a) De Prestaciones de Salud, b) Financiera y Previsional, y c) De Educación y Recreación.

## **A) AREA DE PRESTACIONES DE SALUD**

### **1. SERVICIO MEDICO DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

El Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción, fundado en 1961, está presidido por don Guillermo Larraín Vial.

Esta Institución actúa en la prestación de servicios complementarios de salud en nuestro país, contando con una población beneficiaria de 127.496 personas -entre adherentes titulares y cargas- al mes de mayo del año en curso.

El Servicio Médico divide su accionar entre dos grandes ámbitos: Las Prestaciones Médico-Dentales directas y Bonificaciones por gastos en salud. Para cumplir adecuadamente ambos propósitos cuenta con una eficiente administración de los recursos constituidos por los aportes sociales de Empresas y Trabajadores y una infraestructura propia en las principales ciudades del país.

La gestión realizada durante el año 1994 por la Corporación, arrojó un excedente de \$ 291 millones, cifra que de acuerdo a sus Estatutos y a la planificación anual aprobada por el Directorio, será reinvertida en mejoras y ampliaciones de su gama de beneficios y en el financiamiento de nuevos proyectos de infraestructura en las áreas médico-dentales.

La Institución ha emprendido durante el primer semestre de 1995, diversos proyectos de interés para sus más de 1.400 empresas adherentes.

a) A contar del mes de enero, se inició la construcción del nuevo Edificio que albergará al más moderno Laboratorio Dental de Sudamérica. Este proyecto, efectuado en conjunto con Isapre Consalud, permitirá además mejorar y ampliar las atenciones directas en las áreas Dental y Médica.

b) La necesidad de mejorar la cobertura y calidad de salud de los adherentes, en particular en su desempeño en el ámbito laboral, llevó a la Institución a diseñar un grupo de Programas de Prevención en Salud denominado "Mix de Servicios Médicos para Prevención de Salud en las Empresas", el que fuera exitosamente presentado ante FONTEC-CORFO y que comenzará a ser aplicado en distintas empresas como proyecto piloto durante un período de 18 meses.

c) Habilitación de nuevas agencias en las ciudades de Iquique y Calama, así como el inicio de las obras del nuevo Edificio -construido en conjunto con Isapre Consalud- para sede del Servicio Médico en la ciudad de La Serena.



## 2. MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

La Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción fue fundada el año 1966. El Directorio de esta Entidad está presidido por don Rodrigo Donoso Silva.

Durante este período, la Mutual ha continuado la etapa de desarrollo institucional, enfocada a las demandas futuras de las empresas del país, que se desempeñan cada vez más en estrecha relación con mercados globales y crecientemente competitivos.

La situación financiera y patrimonial de la Mutual es sólida y estable. Los ingresos operacionales superaron, por primera vez los cien millones de dólares y la renta del fondo de inversiones financieras generó recursos para pagar la totalidad de la cartera de pensiones, logrando con ello la meta planteada por la administración en el sentido de independizar estos gastos de los ingresos corrientes.

Pese a la gran inversión ejecutada (equivalente a un quinto de los ingresos), el mayor énfasis del Directorio y de la Administración estuvo enfocado a adecuar la estructura organizacional y operativa para anticiparse a los desafíos que le plantea al país la economía globalizada y la modernización del Estado.

En materia de infraestructura y previendo las necesidades de futuras ampliaciones y requerimientos de servicios asistenciales por parte de las empresas adherentes, además de las oficinas independientes para la administración regional y las unidades de Prevención de Riesgos, de las que se han puesto en funciones La Serena y Antofagasta, y en breve las de Copiapó y Talca, se adquirieron terrenos, propiedades y/o edificios, en distintos lugares del país: Calama, Vallenar, La Serena, Ovalle, Santiago, San Fernando y Puerto Montt. También durante el ejercicio se pusieron en operación Clínicas en Quintero, V Región, y La Florida en Santiago, y están próximas a ser inauguradas la Clínica de Tocopilla y la ampliación de la Clínica de Temuco. Por otro lado, se encuentran en etapa de proyecto las Clínicas de Lo Espejo, Viña del Mar y Puerto Montt.

En materia de tecnología médica, se han instalado equipos de Scanner en todas las Clínicas y Hospitales de la Zona Norte, con la sola excepción de Calama. Además, a los Hospitales de Santiago y Concepción se les dotó con Scanner Helicoidal, la tecnología más avanzada disponible para este tipo de equipamiento. Esta red se completa con la unidad de Temuco.

En el plano internacional, se destaca la participación como consultores en la puesta en marcha en Colombia del proyecto del Grupo Suramericana para la formación de una Administradora de Riesgos Profesionales (A.R.P.). Esta comenzó sus operaciones durante el primer semestre de 1995.

La experiencia que se puede ganar en los mercados extranjeros, además de contribuir a diversificar la generación de ingresos, permitirá conocer nuevos tipos de riesgos profesionales y técnicas de Prevención, para transferir luego tales experiencias a las empresas adherentes.

A continuación se proporciona una síntesis de las principales cifras institucionales:

|                                 | MMS     |
|---------------------------------|---------|
| PATRIMONIO                      | 72.523  |
| EMPRESAS ADHERENTES             | 17.253  |
| TRABAJADORES AFILIADOS          | 842.245 |
| EMPRESAS SECTOR CONSTRUCCIÓN    | 2.952   |
| TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN | 208.473 |

## 3. ISAPRE CONSALUD

Está presidida por don Sergio Melo San Juan. Desde el inicio de sus actividades, en 1984, la Institución ha mantenido un nivel de crecimiento sostenido, que la ha llevado a ocupar el primer lugar dentro del sistema de instituciones de salud previsual.

Esta posición se expresa tanto en el número de afiliados y beneficiarios, como en la calidad y oportunidades con que entrega sus servicios al público. Al 30 de Junio de 1995, Consalud cuenta con 367.564 cotizantes, que junto a sus cargas familiares suman 918.882 beneficiarios. La participación de Consalud en el mercado es de un 24%.

Esta ubicación predominante dentro del sistema obedece en gran medida, a su política de reinversión de excedentes en infraestructura propia de salud, con atención médica ambulatoria y dental para su población beneficiaria. El desarrollo de esta infraestructura ha sido gradual y sostenido, contando en la actualidad con 41 oficinas y una red de 35 centros médico-dentales en los puntos más poblados del territorio nacional.

En el segundo semestre de 1994, destacan importantes iniciativas adoptadas por Consalud en beneficio de sus afiliados.



-En el mes de noviembre, se realizó la entrega formal de un nuevo centro médico-dental de Consalud en la ciudad de San Fernando y la ampliación y remodelación del centro médico-dental de la institución en la ciudad de Rancagua, beneficiando de esta forma a más de 25 mil personas de la VI Región.

-Culminando dicho año, se efectuó en La Serena la ceremonia oficial de colocación de la primera piedra del moderno Edificio de Salud Integral, que albergará a tres entidades de la Red Social: Isapre Consalud, Servicio Médico y Mutual de Seguridad. En las instalaciones de Consalud funcionarán sus oficinas administrativas y el Centro Médico. La población beneficiaria de la Isapre en la región supera las 23 mil personas.

Durante el primer semestre de 1995, la Institución ha continuado desarrollando nuevas acciones en favor de su población beneficiaria:

-En abril, se entregaron las obras de ampliación y remodelación del centro médico-dental en la comuna de Maipú. El centro, cuya inversión alcanzó los 1.340 millones de pesos, beneficiará a más de 52 mil beneficiarios de este importante sector de la capital.

-En el mes de mayo, fue inaugurado el centro médico-dental de Consalud en Santiago, esta vez en la comuna de Puente Alto. El moderno establecimiento de salud, permitirá otorgar atención en todas las especialidades odontológicas y en las principales especialidades médicas ambulatorias a una población superior a las 73 mil personas.

En regiones, se puso en funcionamiento la primera oficina y centro médico-dental de la institución en la ciudad de Curicó.

#### **4. CORPORACION DE SALUD LABORAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

La Corporación de Salud Laboral es una entidad recientemente integrada a la Red Social, fundada en 1994, cuyo objeto es habilitar y operar centros de atención médica y dental de nivel primario, dirigidos a prestar apoyo complementario a los trabajadores de menores ingresos y sus cargas de familia, dependientes de empresas socias de esta entidad.

Está presidida por don Alberto Rosselot Siegmund y tiene en la actualidad 10.500 socios que trabajan en 169 empresas afiliadas. Con un aporte mensual compartido entre los trabajadores y sus empresas, se hace posible la prestación de atenciones con aranceles rebajados por parte de la Corporación.

En su Sede Central de Avenida Santa María 0360 atiende a sus socios en tres Clínicas Dentales y tres Clínicas Médicas. También posee un Centro Dental en Nataniel Cox 31, donde operan cinco Clínicas Dentales, una de Rayos X y una Sala de Esterilización.

En esas dependencias se presta atención médica en las especialidades de Medicina General, Pediatría y Ginecología, y se ofrece una amplia gama de prestaciones en el área dental. Para el segundo semestre de 1996 se espera contar con un nuevo centro ubicado en el sector de Puente Alto, que atenderá en el sector sur de Santiago, donde mayoritariamente viven las familias de los trabajadores socios.

También ha celebrado convenios externos para la atención de sus afiliados con Laboratorios Clínicos, Radiológicos y Centros Oftalmológicos, todos ellos con tarifas rebajadas.

La Corporación atiende a 1.700 personas al mes, ya sea en el área dental o médica, con 40 profesionales de la salud y 13 funcionarios administrativos.

Gracias al apoyo recibido de empresarios y trabajadores, la Corporación puede dar prestaciones a muy bajo costo e incluso generar algunos excedentes que permiten satisfacer el objeto para el cual fue creada: Dar apoyo en las necesidades médicas y dentales al trabajador de bajos ingresos.

## **B) AREA FINANCIERA Y PREVISIONAL**

### **1. CAJA DE COMPENSACION DE LOS ANDES**

Está presidida por don Roberto Fuentes Stone. Es una entidad de previsión social de derecho privado, que tiene por objeto la administración de prestaciones de seguridad social. En su directorio están representados tanto sus empresas adherentes como sus trabajadores.

La función principal de la Caja es administrar, respecto de sus trabajadores afiliados, el sistema de prestaciones familiares, de subsidios de cesantía y por incapacidad laboral, además del régimen de crédito familiar y de prestaciones adicionales.



Los excedentes financieros del ejercicio 1994, ascendentes a \$ 5.683 millones, han sido incorporados al fondo social institucional, con el objeto de incrementar las prestaciones adicionales que otorga a sus beneficiarios, destacándose las asignaciones de matrícula para estudiantes universitarios y becas de estudio de enseñanza media, técnica y universitaria. Al mismo tiempo, alienta el rendimiento académico mediante el otorgamiento de becas especiales de estudio a los alumnos mejor calificados; además, se otorgan asignaciones de nupcialidad, natalidad, y las que cubren contingencias de fallecimiento del trabajador o de sus cargas familiares.

Dentro de su gama de beneficios, la Caja ofrece un servicio de atención dental, en convenio con el Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción, un seguro familiar de vida contratado con la Cía. de Seguros de Vida La Construcción y actividades culturales y deportivas desarrolladas por el Centro Cultural de Los Andes. En esta última materia cabe destacar las acciones de apoyo y fomento a las distintas expresiones artísticas en el ámbito laboral.

Asimismo, y con el apoyo de la Corporación de Deportes, organiza anualmente el desarrollo exitoso de diversas competencias deportivas, eventos en el que participan miles de deportistas de Arica a Punta Arenas, que representan a empresas afiliadas.

En el área de la recreación para sus beneficiarios se han ampliado los centros campestres de Palomar y Futrono. Se administra también, la Villa de Vacaciones Huallilemu, de propiedad de la Fundación de Asistencia Social de la Cámara. Recientemente, se concluyeron los trabajos de habilitación del Centro Recreacional de Pirque y, en fecha próxima, se llamará a propuesta por la construcción del Centro Vacacional de La Serena.

Diversos grupos de trabajadores adherentes han participado en los programas de turismo familiar, que tienen por objeto organizar viajes, tanto nacionales como internacionales, en condiciones preferenciales de servicios, tarifas y financiamiento para sus beneficiarios.

Al 30 de junio de 1995, el patrimonio de la Caja de Compensación, alcanza a los \$ 55.000 millones. A igual fecha contaba con 690.000 afiliados de los cuales 140.000 pertenecen al sector construcción. El total de beneficiarios alcanza a 1.530.000.-

## **2. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A.**

Fue creada en 1980. Su Directorio está presidido por el señor Germán Molina Morel.

La Cámara Chilena de la Construcción participa en AFP Habitat a través de Invesco, Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A., con una propiedad del 52,51% de sus acciones.

Al 30 de junio de 1995 administra un Fondo de Pensiones de MM\$ 1.541.850, el segundo más grande del sistema, y cuenta con más de un millón de afiliados, reafirmando así su posición de liderazgo dentro del sistema previsional.

Durante el período enero a junio de 1995, Habitat obtuvo una utilidad neta después de impuestos de 2.989 millones de pesos y su patrimonio al 30 de junio asciende a la suma de 31.212 millones de pesos.

Durante el período se inauguraron modernas oficinas para las sucursales de Punta Arenas, San Antonio y Osorno. Asimismo, se implementó una nueva modalidad de atención para Asistentes Sociales, a través del uso exclusivo de un número telefónico directo que atiende en forma rápida y oportuna cualquier consulta de carácter previsional.

En materia de innovación tecnológica, cabe mencionar la participación de Habitat en el desarrollo del proyecto EDI, que consiste en el reemplazo de los archivos físicos de documentación por la transmisión electrónica de datos, iniciativa que contribuirá a un intercambio de información más rápido y expedito en la declaración y pago de las cotizaciones previsionales de los afiliados.

Además, Habitat se incorporó recientemente a la Red Internet que se conecta con redes de computadores en más de cien países. Mediante esta nueva modalidad de comunicación, los afiliados podrán acceder a través de correo electrónico y en forma instantánea, a una base de consulta sobre temas previsionales e, incluso, antecedentes de su cuenta personal.



Por otra parte, en la búsqueda de nuevas alternativas de inversión para los Fondos de Pensiones, se llevaron a cabo diversas iniciativas tendientes a difundir en Regiones las alternativas que ofrece el sistema para financiar proyectos de desarrollo regional. Entre ellas cabe destacar el auspicio a la XI Jornada de Regionalización realizada en la ciudad de Antofagasta, a fines de 1994, en la cual la Administradora tuvo una activa participación.

En relación al desarrollo del sistema previsional en su conjunto, lo que más destaca durante este período es la plena vigencia de la Reforma al Mercado de Capitales, que introdujo importantes modificaciones al Decreto Ley 3.500 en lo que se refiere a los límites y alternativas de inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y a la regulación de los conflictos de intereses.

Estas modificaciones, que apuntan a reforzar la seguridad y rentabilidad de largo plazo de las inversiones, permitirán acceder a nuevas e interesantes alternativas de inversión para el Fondo de Pensiones.

### **3. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCION S.A.**

La Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A., inició a principios de 1986 sus actividades para cubrir el riesgo de invalidez y sobrevivencia a las A.F.P., y para otorgar pensiones a través del Seguro de Renta Vitalicia. En la actualidad está presidida por don Sergio Orellana Salcedo.

Su cartera de productos, incluye seguros colectivos de vida y de accidentes personales, como también el seguro de Desgravamen, los seguros de vida individuales, complementarios de salud, oncológicos, de escolaridad y la renta vitalicia previsional.

Durante 1994 obtuvo una participación de mercado de un 9.6%, ocupando el tercer lugar por Prima Directa vendida entre las aseguradoras de vida. Por este concepto, tuvo ingresos que alcanzaron los \$ 20.862 millones. La utilidad alcanzó a 2.038 millones de pesos.

A principios de 1994 comienza la construcción de su nueva casa matriz el Edificio Seguros de Vida La Construcción, el cual tiene 18 pisos, 3 subterráneos y 12.000 metros cuadrados, contemplándose su entrega a los próximos meses.

En forma paralela a sus actividades, opera el Centro para el Adulto Mayor "La Construcción", administrado por CORDEP, que acoge a los pensionados de renta vitalicia y sus cónyuges. En este lugar, pueden compartir, aprender y realizarse sin costo alguno para ellos, participando en diferentes actividades y talleres.

En la actualidad cuenta con oficinas en las principales ciudades del país, de Arica a Punta Arenas.

### **4. HIPOTECARIA LA CONSTRUCCION S.A.**

La preside don Enrique Costa Goycoolea. Es una sociedad anónima cerrada, creada en 1988, cuyo objeto es el otorgamiento y administración de Mutuos Hipotecarios Endosables y otras actividades comprendidas en el financiamiento inmobiliario, especialmente el Leasing Inmobiliario de bienes inmuebles no habitacionales. Estos instrumentos permiten a los inversionistas institucionales nuevas alternativas de inversión, que los habilita para colocar, en el largo plazo, los fondos que han recibido en sus operaciones. A la fecha, tiene más de un 60% de participación en el mercado de Mutuos Hipotecarios Endosables.

El sistema en que opera contempla créditos en dinero, es decir, sin letras de crédito hipotecarias. Esto implica que el solicitante tiene la seguridad de recibir el 100% del crédito aprobado.

El Leasing Inmobiliario está dirigido a financiar el arriendo, con opción de compra, de inmuebles no habitacionales, especialmente oficinas y locales comerciales, en sus formas de Leasing y Leaseback. Este sistema de financiamiento tiene ventajas para el solicitante, ya que puede cargar a gastos el 100% de la renta de arrendamiento. Por otra parte, es una fuente de financiamiento que no afecta la relación deuda-capital, por lo que permite conservar el capital de trabajo de la empresa.

Durante 1994, Hipotecaria La Construcción otorgó 967 créditos, por un monto total que supera las UF. 1.398.746,00, lo que representa el 60% del número total de viviendas financiadas por las Agencias Administradoras de Mutuos.

Al mes de junio de 1995, la Hipotecaria registra una utilidad de 143 millones de pesos.



## 5. CORPORACION HABITACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

La Corporación Habitacional está presidida por don Jorge Garcés Fernández y fue creada en junio de 1976.

Sus principales iniciativas se vinculan a asesorías en programas de ahorro para la vivienda, asistencia técnica y administrativa en la postulación al subsidio y en la obtención de la vivienda definitiva.

La participación de la Corporación en los distintos tipos de subsidio, en los últimos 5 años, se indica en el cuadro siguiente:

| AÑO  | UNIFICADO | P.E.T. | TOTAL | %PART.NACIONAL |
|------|-----------|--------|-------|----------------|
| 1990 | 1.227     | 1.474  | 2.701 | 6.2%           |
| 1991 | 1.171     | 4.984  | 6.119 | 13.2%          |
| 1992 | 1.819     | 4.405  | 6.224 | 13.9%          |
| 1993 | 1.816     | 3.000  | 4.816 | 11.1%          |
| 1994 | 1.804     | 4.861  | 6.665 | 14.5%          |

Las viviendas contratadas por año y según tipo de programa son las siguientes:

| AÑO  | UNIFICADO | P.E.T. | PROGRESIVA | TOTAL |
|------|-----------|--------|------------|-------|
| 1990 | 330       | 6.706  | —          | 7.036 |
| 1991 | 110       | 6.719  | —          | 6.829 |
| 1992 | 442       | 7.426  | —          | 7.868 |
| 1993 | 1.710     | 4.269  | 306        | 6.285 |
| 1994 | 1.512     | 5.683  | 526        | 7.721 |

Al 31 de diciembre de 1994 se encuentran en construcción 7.866 viviendas.

En la actualidad, la Corporación cuenta con 60 empresas adherentes y desde su creación ha entregado a sus beneficiarios más de 40.000 viviendas.

La iniciativa de mayor interés que ha impulsado la Corporación es el proyecto SU CASA destinado a solucionar el problema habitacional de 1.000 familias del sector construcción, entregándoles vivienda con su correspondiente equipamiento. Para este efecto, ha contado con el apoyo de todas las Entidades de la Red Social, de la Cámara y de la Fundación San José de la Dehesa. Se cuenta con el terreno y con el proyecto y, en materia de financiamiento, se espera disponer de los correspondientes subsidios habitacionales a través del nuevo sistema de Vivienda Básica de Libre Elección.

## 6. FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Esta Entidad está presidida por don Sergio Kohn Pepay. Se constituyó como Comisión en 1982, para atender en forma programada y prioritaria a los trabajadores de la construcción y sus grupos familiares afectados -en esa época- por una grave situación de cesantía. La estructura jurídica actual como Fundación de derecho privado sin fines de lucro, data de 1986. Hoy actúa como una organización de Desarrollo Social, a disposición de las empresas que se incorporan con sus Adherentes.

La Fundación desde sus primeros tiempos, ha mantenido atención a los cesantes y a sus familias, para lo cual administra un Fondo de Solidaridad constituido con aportes de trabajadores y empresas. El saldo del Fondo al 30 de Junio de 1995, alcanzaba a la suma de \$ 5.971.094.

Esta Entidad cuenta con oficinas en las Regiones IV, V, VIII y Metropolitana, las que en conjunto mantienen convenios de Servicios con 93 empresas, la mayoría de ellas socias de la Cámara Chilena de la Construcción, con una cobertura de 12.000 trabajadores con sus respectivos grupos familiares.

En cada una de esas Regiones, las empresas que mantienen Convenio de Servicios reciben atención por equipos profesionales y técnicos del área social de la Fundación en temas relativos a salud, educación, vivienda, vida familiar y otros. Estos equipos orientan a los trabajadores y sus familias en la solución de sus problemas y en la oportuna tramitación y obtención de los beneficios legales a que tienen derecho.

Asimismo, la Fundación presta asesoría al personal administrativo de sus Empresas Adherentes con Convenio de Servicio Social.

Actualmente en la Región Metropolitana, la Fundación cuenta con 105 Empresas Adherentes, a las cuales ofrece asesorías y diversos convenios que pone a disposición de sus trabajadores.

Otras iniciativas desarrolladas por esta Fundación son:  
 -Libreta Profesional del Trabajador, con un total de 20.375 libretas entregadas hasta la fecha, a nivel nacional.  
 -Talleres orientados a la mujer, a las relaciones familiares y al trabajador con 428 participantes en el último año.



-Implementación de programas que den respuesta a los requerimientos de las Empresas con Convenio de Servicio Social y de sus trabajadores.  
-La Villa de Vacaciones Huallilemu, en el balneario de El Quisco, que desde enero de 1994 ha acogido a 366 familias de trabajadores compuestas por 2.206 personas, las que disfrutaron de una semana de vacaciones de verano con programas de formación y recreación dirigidos por monitores especializados; a 334 personas participantes en actividades especiales (jornadas escolares, cursos de capacitación, campamentos juveniles e infantiles, programa de fiestas patrias, etc.) y a 35 familias con un total de 167 personas que tomaron vacaciones fuera de la temporada de verano.

Durante 1994 y lo que va corrido de 1995 la Fundación ha inscrito a 600 trabajadores en el programa habitacional SU CASA, que desarrolla la Corporación Habitacional C.CH.C.

La acción de desarrollo social que realiza la Fundación está destinada a favorecer un mejor clima laboral y un mayor rendimiento de los trabajadores en las empresas que atiende.

### **C) AREA DE LA CAPACITACION, EDUCACION, ESTUDIO Y RECREACION**

#### **1. CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION**

Esta Entidad fue fundada en 1976, y en la actualidad está presidida por don Patricio Mena Barros.

Su objetivo principal es el de asesorar a las empresas adherentes en el desarrollo de sus trabajadores, basados en el apoyo empresarial y en el espíritu de superación del trabajador, aprovechando la gestión de las organizaciones técnicas de ejecución en este campo, y el subsidio estatal creado para el perfeccionamiento de los recursos humanos y para mejorar la productividad.

Para tal efecto, las asesora a través de una detección de las necesidades de capacitación, de priorizar en conjunto con ellas las acciones de capacitación que solucionan sus necesidades; de programar en el tiempo estas acciones. Asesora también en la contratación, supervisión y evaluación de los servicios de capacitación, logrando además, una optimización del incentivo tributario que opera para este efecto, el cual consiste en deducir de su tributación de 1ª categoría de la Ley de la Renta, una cantidad equivalente hasta el 1% de la planilla de remuneraciones, destinada a la capacitación de su personal.

En la actualidad la Corporación cuenta con 1.500 empresas adherentes, con 175.000 trabajadores beneficiarios, de los cuales 35.200 recibieron entrenamiento durante 1994.

A fines de 1994, la Corporación intervino activamente para dar a conocer sus apreciaciones respecto del proyecto de ley elaborado por el SENCE que modifica el Estatuto de Capacitación. En tal sentido, se concurrió en varias oportunidades a las Comisiones de Trabajo y de Hacienda de la Cámara de Diputados, haciéndose una crítica objetiva y técnica del contenido de la iniciativa, con miras a evitar los efectos negativos que podrían derivarse de una aprobación irrestricta del texto propuesto. Actualmente, el proyecto está detenido en su tramitación en el seno de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.

#### **2. CORPORACION DE DEPORTES DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

En la actualidad la Corporación de Deportes de la C. CH. C. está presidida por don Fernando Bolumburu Taboada. Fue creada el año 1980 con el objetivo de fomentar y apoyar el desarrollo de actividades deportivas, de educación física y recreativas entre los trabajadores y sus familias.

La Corporación ha centrado su quehacer de los últimos años en procurarse una infraestructura deportivo-recreacional que le permita satisfacer, en términos de calidad y cantidad, la cada vez más creciente demanda que le corresponde enfrentar.

En ese sentido, la Institución ha redoblado sus esfuerzos por introducir mejoras y ampliaciones a la infraestructura existente. En el transcurso del período se efectuaron importantes inversiones destinadas a incrementar la capacidad del Complejo Deportivo ANDESCORDEP, contando en la actualidad con 12 canchas de fútbol empastadas, además de una extensa zona de picnic, con anfiteatro, asaderas, toldos, jardines, etc. Dicho centro deportivo recibe en la actualidad a más de 3.500 trabajadores deportistas que asisten semanalmente a este recinto.



También dentro del tema de la infraestructura, la Corporación enfrenta este año uno de sus más ambiciosos proyectos, como es la construcción de un Centro Polideportivo Techado, que albergará en su interior un total de seis multicanchas cubiertas, constituyéndose en uno de los recintos techados de mayor extensión en el país, donde se podrán realizar además todo tipo de eventos, ya sea de carácter deportivo, cultural, etc.

Por último, es importante destacar el esfuerzo desarrollado por la Entidad en el logro de avances tendientes a ampliar su cobertura de servicios a regiones, para lo cual ha contado con el entusiasta y decidido respaldo de las Delegaciones Regionales de la Cámara Chilena de la Construcción, lo cual permitirá en un muy breve plazo concretar los primeros proyectos dentro del ámbito regional.

### 3. LA CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION

Esta Corporación, presidida por don Fernando Echeverría Vial, fue creada por la Cámara Chilena de la Construcción en 1981, para apoyar el desarrollo formativo y técnico de un porcentaje de trabajadores de la construcción.

Desde 1983 se desarrollan programas formativos para jóvenes entre 14 y 18 años y acciones de capacitación para trabajadores menos calificados en los 6 liceos que administra en Santiago y en Regiones. Entre los logros obtenidos por la Corporación durante este período, se destacan los siguientes:

#### EDUCACION

**ENSEÑANZA DUAL FORMAL:** Se ha desarrollado el siguiente proyecto: Se impulsa el proceso normal de aprendizaje en empresas, con un curso de 3º medio (40 alumnos). Se está estudiando la incorporación del sistema en otros liceos y en todas las especialidades.

**PROYECTO DE DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO IMPULSADO POR LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.** A fines de 1994, la Isapre Consalud acordó aportar UF 8.000 a la Corporación, lo que se concretó en mayo pasado. Con cargo a este Aporte Proyecto se han desarrollado las siguientes gestiones: Seminario de Profesores (abril '95) en dependencias de la Cámara; Curso de Capacitación en Metodología y Evaluación, para profesores del plan profesional de liceos industriales (julio '95). Por último, se acordó contratar los servicios de un consultor externo para efectuar un seminario de planificación estratégica para la Corporación y un estudio sobre la implementación de los sistemas dual y de enseñanza basada en competencia.

**FUNDACION ANDES - CAMARA.** Con aportes de la Fundación Andes y de la Cámara, se están implementando 5 laboratorios de Ciencias Aplicadas en los liceos de La Calera, Recoleta, Santiago, Rancagua y Talcahuano.

**FUNDACION IRARRAZABAL.** Esta Fundación, entre 1994 y 1995 ha financiado 2 proyectos de equipamiento de laboratorios de prueba de gas y herramientas para la especialidad de Instalaciones Sanitarias en los Liceos "Rafael Donoso Carrasco", de Recoleta, y "Hernán Valenzuela Leyton" de Talcahuano. El primero ya fue ejecutado y el segundo está por iniciarse. Cada uno de ellos ha significado un aporte de \$11 millones.

**APORTES A TRAVES DE LA LEY 19.247, DE DONACIONES EDUCACIONALES.** Se han recibido \$43.6 millones en aportes de 44 empresas, lo que ha permitido financiar 4 proyectos por un total de \$32,5 millones; dos de ellos fueron destinados a renovar todo el mobiliario escolar de los liceos de Santiago, otro para equipar el laboratorio de Electrónica del Liceo de La Calera, y un cuarto para implementar una nueva metodología para la enseñanza de matemáticas. Además, hay otros \$10 millones comprometidos en aportes.

**CAPACITACION.** En esta área, la Corporación efectuó una reestructuración total, para una mejor calidad de servicio a las empresas, en especial a las del sector construcción. Esto ha significado en primer lugar hacer cursos de instructores; ofrecer nuevos cursos en Iquique y Punta Arenas, tales como Mantenimiento y Operación de Maquinaria Pesada, Tecnología del Hormigón, Instalación de Moldajes Industrializados, entre otros.

Se ha continuado con los cursos del Programa Chile Joven, en los que han participado, en un total de 12 cursos, 240 jóvenes. Además, se efectuó un curso de refrigeración para la dotación de FACH que irá a la Antártida y dos cursos a Gendarmería en Colina y Valdivia, a personas que están prontas a salir en libertad.



#### 4. CORPORACION DE INVESTIGACIONES, ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CIEDESS

Entidad creada en Abril de 1991, cuyo Directorio está presidido por el señor José Alberto Bravo Lyon. Esta Entidad desarrolla una importante labor en la difusión, asesoría y capacitación de recursos en materias relativas al desarrollo de los esquemas privados de seguridad social.

Internacionalmente durante este período, CIEDESS ha realizado diversas asesorías a grupos empresariales y Gobiernos. Enfocadas especialmente a la reforma previsional o régimen de pensiones, se destacan las siguientes:

-En Bolivia se firmó un contrato de consultoría con empresarios interesados en dicha reforma, específicamente para la creación de una Administradora de Fondos de Pensiones.

-En El Salvador se realizó una asesoría al Gobierno, consistente en un estudio de diagnóstico y diseño de una reforma previsional; también se asesora en la formulación de modelos matemático-actuariales para valorizar alternativas de cambio ante distintos tipos de reforma.

-En Guatemala, y con la asesoría de Sonda S.A., especialistas de CIEDESS estudian el planteamiento de un modelo de reforma, basado en los principios rectores de un sistema de economía de mercado y administración privada de Fondos de Pensiones.

-Por último, para el Gobierno de Honduras, participa en una asesoría para el estudio y presentación de una propuesta de reforma del sistema de pensiones.

Asimismo, ha participado y organizado contactos a nivel internacional, realizados tanto en Chile como en el extranjero, tales como:

-Seminario Internacional "El Ahorro Previsional: Impacto en los mercados de capitales y de la vivienda", noviembre de 1994, ocasión que contó con la participación de Ministros de Estado, destacados personeros del quehacer nacional e importantes representantes de los países invitados (Argentina, Bolivia, Colombia, Perú y México).

-Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Esta reunión fue convocada por Naciones Unidas y efectuada en Copenhague en marzo de 1995. La participación de CIEDESS se orientó a establecer vínculos con personeros representantes de áreas sociales de diversos países y a distribuir a los asistentes el material editado por la Corporación.

Luego de este encuentro, se sostuvieron reuniones con representantes de la Comunidad Económica Europea en Bruselas y con el representante de asuntos internacionales de la Federación de Asegurados en París.

-Reunión de Trabajo en nuestro país, con delegación de Sudáfrica, encabezada por el Ministro de Bienestar y Desarrollo de ese país. Se discutió y analizó el conjunto de inquietudes técnicas sobre la reforma del sistema de pensiones.

-Reunión con delegación empresarial de Ecuador encabezada por el Vicepresidente de esa nación, en la que se analizaron opciones de colaboración en procesos de privatización.

-XXXIII Conferencia Anual de la Unión Interamericana para la Vivienda -UNIAPRAVI. Evento que fue organizado por CIEDESS y que contó con la presencia de S.E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei, y una participación de 18 países del Continente.

-Conferencia Interamericana de Seguridad Social, grupo Cono Sur, realizada en Santiago, cuya organización fue encargada por la CCAF Los Andes a CIEDESS. Esta reunión versó sobre modelos de seguridad social en América Latina, con una asistencia de 90 personas.

Por otra parte, se ha participado en seminarios en diversos países como son El Salvador, Guatemala, Honduras y México. También se han efectuado visitas de intercambio con Colombia.

En cuanto a las publicaciones editadas, podemos destacar:

-Libro "**Modernización de la Seguridad Social en Chile**". En el que se describen y analizan aspectos legales y estadísticos relacionados con los beneficios e instituciones de seguridad social chilena, incluyendo la evaluación y proyección de sus correspondientes programas.

-Libro "**La Reforma de la Seguridad Social en América Latina y el Caribe: Hacia una disminución del costo social del ajuste estructural**".

-Libro "**Reforma de la Seguridad Social: Un desafío empresarial**". Documento editado para distribuirlo en la Reunión Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que contiene los resultados globales de la reforma del sistema de seguridad social chileno.

-Libro "**Políticas de Financiamiento Habitacional en Chile**".

-Libro "**El Ahorro Previsional: Impacto en los mercados de capitales y de la vivienda**".



**ESTADISTICAS DE EMPLEO Y REMUNERACIONES.** En materia de Investigación y Estudio, se continuó elaborando para la Cámara Chilena de la Construcción, la información mensual sobre índices de remuneraciones, empleo y capacidad de compra, tanto general como para el sector construcción. Esta serie, iniciada en 1989 permite efectuar importantes análisis sobre el comportamiento de esta población.

**CONGRESO "EL COMPROMISO PRIVADO CON EL DESARROLLO SOCIAL".** Este congreso es el inicio de un proyecto cuyo objetivo es la promoción del rol activo de la empresa privada, las instituciones sin fines de lucro, las organizaciones de la Iglesia y los propios individuos en la solución de problemas sociales que frenan un desarrollo armónico del país. Por su objeto y alcances, es una iniciativa de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social, en el que CIEDESS participa como responsable de su coordinación y ejecución.

Cabe destacar las experiencias concretas que se vertieron en esta ocasión por entidades tales como Hogar de Cristo, Teletón, Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción y Movimiento Anónimo por la Vida.

**CAPACITACION.** Por último, en materia de capacitación, durante este período se dictaron 97 cursos a un total de 2.037 alumnos en Santiago y en Regiones, los que se centraron en las siguientes materias: Previsionales, Laborales, y cursos de otra índole.

*ACTUALIZADO ESTE  
PARA*

## **ENTIDADES RELACIONADAS CON EL CONSEJO DE ACCION SOCIAL**

Corresponde mencionar separadamente la gestión de empresas del área social productiva del C.A.S. que están relacionadas con entidades miembros de éste, pero que formalmente no integran dicho Consejo. En primer lugar, debo referirme a la Clínica Avansalud, de propiedad de INVESCO, el Servicio Médico, La Mutual, la Isapre Consalud y las Isapres Banmédica y Compensación. Después de obtener utilidades el año 1994, para el año 1995 se prevé que éstas se dupliquen. Así, la rentabilidad económica se agrega al aporte tecnológico y de servicios que significa Avansalud, pues este Centro de cirugía y diagnóstico ambulatorio representa lo más avanzado en el área médica y se ha configurado en una contribución de gran valor para la cobertura de las necesidades de salud de sus beneficiarios y del público en general.

En cuanto a la Clínica de la Mujer, ubicada en Tabancura, cuya propiedad es ahora íntegramente de Consalud, puedo señalarles que funciona con toda normalidad y que su tasa de uso estimada se ha visto superada por la realidad.

La Sociedad Habitat Internacional mantiene una participación accionaria menor en la A.F.P. Nueva Vida en Perú, y participa en Argentina en la A.F.J.P Activa-Anticipar, en proceso de fusión, entidad que con cerca de 300.000 afiliados ocupa el sexto lugar en el mercado de las administradoras de fondos de pensiones en ese país.

Vale la pena mencionar además, que la Cámara ha creado nuevas entidades para participar en modalidades de financiamiento de la vivienda que han surgido a partir de modificaciones legales. Así, en agosto de 1995, Seguravita e Invesco crean la Securitizadora La Construcción, empresa que emitirá instrumentos de deuda estandarizados a partir de contratos de mutuos hipotecarios y del llamado Leasing Habitacional. Algunos meses antes, Hipotecaria La Construcción y la Corporación Habitacional de la Cámara crearon CONCASA, que es una Administradora de Mutuos Hipotecarios que participa en el financiamiento de viviendas de bajo monto con fondos licitados por AID y la CORFO.

Por último, la Cámara, junto a la Caja de Compensación de Los Andes y la Corporación Habitacional, entre otras entidades, preparan la constitución de una Administradora de Fondos para la Vivienda, que también participará en el leasing habitacional y a futuro en otras modalidades de financiamiento de las viviendas.



**CONSIDERACIONES FINALES**

*Preferirle a EVM que  
quisiere incluir aquí*

**AGRADECIMIENTOS ~~(Y REFLEXIONES)~~**

DESEO PONER TERMINO A ESTA DETALLADA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR NUESTRO GREMIO DURANTE EL PERIODO INSTITUCIONAL QUE HOY FINALIZA, EXPRESANDO MIS PROFUNDOS AGRADECIMIENTOS HACIA TODOS LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION QUE HAN COOPERADO ACTIVAMENTE PARA ALCANZAR LOS PROPOSITOS QUE DEFINIERAMOS EN AGOSTO DE 1994.

QUIERO EXPRESAR MI PARTICULAR RECONOCIMIENTO HACIA LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA SEÑORES HERNAN <sup>J. Blanchard Gama</sup> DOREN LOIS, ~~ENRIQUE BONE PEDRAZA~~ Y VICTOR MANUEL JARPA RIVEROS, POR EL APOYO PERMANENTE QUE BRINDARON A LA INSTITUCION Y POR LA ENTREGA ABNEGADA E INCONDICIONAL QUE HICIERON DE SU TIEMPO Y DE SUS TALENTOS. AGRADEZCO ESPECIALMENTE A ~~DON ENRIQUE BONE, QUIEN, POR MOTIVOS MUY JUSTIFICADOS VINCULADOS A SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL, NO ASPIRO A LA REELECCION EN EL CARGO DE SEGUNDO VICEPRESIDENTE.~~

EL MISMO TESTIMONIO DE GRATITUD LO EXTIENDO A TODOS LOS DEMAS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, ~~(AUNQUE EN ESPECIAL, QUIERO MANIFESTARLO HACIA MIS AMIGOS ALFREDO BEHRMANIN STOLZENBACH, ALBERTO ROSSELOT SIEGMUND Y JUAN IGNACIO SILVA ALCALDE, QUE SE ALEJAN DEL DIRECTORIO TRAS UNA GENEROSA Y EFICAZ TRAYECTORIA GREMIAL)~~ EN IGUAL FORMA, AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE A LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES, DE LOS COMITES GREMIALES, Y DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL DIRECTORIO POR EL VALIOSO TRABAJO EFECTUADO QUE HA CONTRIBUIDO DECISIVAMENTE EN LOS LOGROS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA.

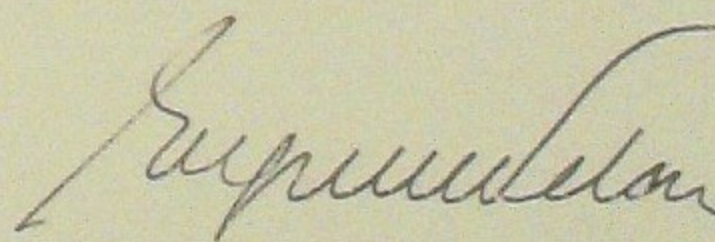
QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE LA COLABORACION EFICAZ, OPORTUNA Y CORDIAL QUE HE RECIBIDO <sup>TODO EL</sup> ~~DE~~ PERSONAL DE LA CAMARA, LA QUE DESEO TESTIMONIAR EN LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS SEÑORES AUGUSTO BRUNA, PABLO ARAYA, ISIDORO LATT Y JAIME REYES, PERO MUY ESPECIALMENTE EN LA PERSONA DEL GERENTE GENERAL SEÑOR BLAS BELLOUO. HA SIDO UNA EXPERIENCIA GRATA PARA MI HABER PODIDO CONTAR CON SU CONCURSO EFICIENTE EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PERMANENTES DE LA INSTITUCION Y DE AQUELLOS PLANES QUE LES EXPUSIERA HACE UN AÑO EN ESTE MISMO LUGAR.



A DIFERENCIA DE LO QUE OCURRIA EN OTRAS EPOCAS, NUESTRA INQUIETUD POR EL FUTURO RESIDE EN LAS GRANDES EXPECTATIVAS QUE EXISTEN PARA LA CONSTRUCCION. LAS CIFRAS QUE HE ENTREGADO SOBRE LAS INVERSIONES DEL PROXIMO QUINQUENIO NOS PERMITEN PREVER AÑOS PROMISORIOS EN CUANTO A TRABAJO. ELLO DEBE SER MOTIVO DE OPTIMISMO, PERO TAMBIEN NOS OBLIGARA A INCREMENTAR NUESTRA PRODUCTIVIDAD Y A UNA GESTION DE PROYECTOS CUALITATIVAMENTE MUY SUPERIOR A LOS NIVELES ACTUALES. PARA LOGRARLAS SE REQUERIRA CONTAR CON EMPRESAS EFICIENTES, ABIERTAS A LA INNOVACION TECNOLOGICA Y GERENCIAL Y DISPUESTAS A CAPACITAR A SUS TRABAJADORES EN UNA PROPORCION MUY SUPERIOR A LA ACTUAL

LA CAMARA HA DESARROLLADO UN AMBICIOSO PLAN PARA APOYAR A SUS SOCIOS EN ESTOS CAMPOS Y ASPIRA A PERSEVERAR EN ESTE CAMINO. SIN EMBARGO, LA RESPONSABILIDAD PRINCIPAL DEL EXITO QUE PODAMOS LOGRAR DEPENDERA DE LA RESPUESTA QUE CADA EMPRESA SEA CAPAZ DE ENTREGAR EN SU PROPIO ESFUERZO DE PERFECCIONAMIENTO.

LES INVITO A PROSEGUIR EN ESTA TAREA, ANIMADOS POR EL ESPIRITU DE NUESTRA CAMARA QUE HA GUIADO SUS PASOS A LO LARGO DE SU HISTORIA.



EUGENIO VELASCO MORANDE  
PRESIDENTE  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION





## MOVIMIENTO DE ENTRADAS Y GASTOS

---

AÑO 1994

### **CONTENIDO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS

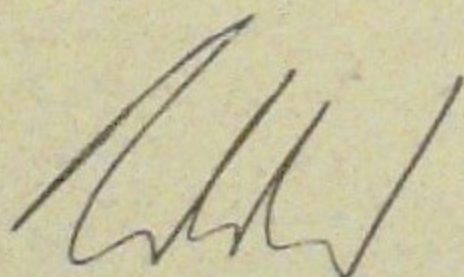
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

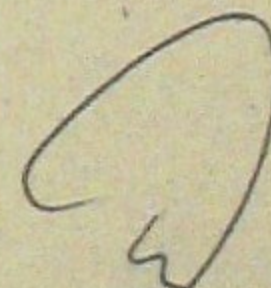


**INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS**

CERTIFICAMOS QUE LOS SALDOS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994, ESTAN CONFORMES CON LOS QUE FIGURAN EN LOS REGISTROS DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



KURT REICHHARD BARENDs



HELMUT STEHR WILCKENS



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Socios de  
**Cámara Chilena de la Construcción A.G.:**

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Cámara Chilena de la Construcción A.G. al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y a los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de la Cámara Chilena de la Construcción A.G.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.

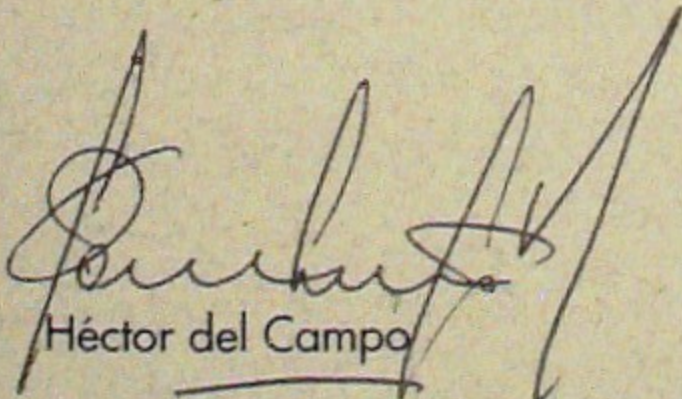
Excepto por lo que se explica en los párrafos siguientes, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Cámara, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Tal como se indica en nota 2 (a), los estados financieros de Cámara Chilena de la Construcción A.G. no incluyen los saldos de sus delegaciones regionales, las cuales legal y estatutariamente forman parte de la estructura nacional; no obstante, manejan egresos y gastos en forma autónoma; por lo que no podemos determinar cuál es el efecto que sus saldos tendrían en la situación económica financiera de la Asociación.

Como se indica en nota 2 (h), las inversiones en las Sociedades de Servicios La Construcción, II, V y VIII Regiones no se encuentran valorizadas al 31 de diciembre de 1994 a base de la aplicación del método del valor patrimonial proporcional, como lo establece el Boletín Técnico N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G., por no disponer de sus estados financieros a la fecha de este informe; por lo que desconocemos el efecto que tendría reconocer en la situación económica y financiera de la Asociación dicho valor patrimonial proporcional.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que pudiera originar la inclusión de los saldos de las delegaciones regionales y el reconocimiento del valor patrimonial proporcional de las inversiones en las Sociedades de Servicios señaladas, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cámara Chilena de la Construcción A.G. al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como se explica en las Notas 2(n) y 3, en 1994 la Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones devengadas por su personal, de acuerdo con el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G.



Héctor del Campo

Santiago, 13 de abril de 1995.

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

Langton Clarke es miembro de Coopers & Lybrand International, una asociación de responsabilidad limitada constituida en Suiza.



# BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE

| <b>ACTIVOS</b>   | 1994              | 1993              |
|--|-------------------|-------------------|
|  | M\$               | M\$               |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>                                  |                   |                   |
| Disponible   | 5.711             | 15.916            |
| Depósitos a plazo  | 518.339           | 515.699           |
| Valores negociables  | 4.275             | 4.106             |
| Deudores por cuotas sociales                               | 41.386            | 35.673            |
| Documentos por cobrar                                      | 1.065             | 1.019             |
| Deudores varios  | 20.490            | 17.232            |
| Documentos y cuentas por cobrar<br>a empresas relacionadas | 300.723           | 56.811            |
| Total activo circulante                                    | <u>891.989</u>    | <u>646.456</u>    |
| <b>ACTIVO FIJO:</b>  |                   |                   |
| Construcciones y obras de infraestructura                  | 777.047           | 777.047           |
| Maquinarias y equipos                                      | 304.989           | 292.365           |
| Otros activos fijos  | 611.041           | 606.110           |
| Depreciación   | (282.713)         | (236.794)         |
| Total activo fijo  | <u>1.410.364</u>  | <u>1.438.728</u>  |
| <b>OTROS ACTIVOS:</b>                                      |                   |                   |
| Inversiones en empresas relacionadas                       | 15.733.605        | 13.817.994        |
| Menor valor de inversiones                                 | 29.532            | 31.589            |
| Intangibles  | 2.181             | 2.367             |
| Otros  | 2                 | -                 |
| Total otros activos  | <u>15.765.320</u> | <u>13.851.950</u> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                       | <u>18.067.673</u> | <u>15.937.134</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros



| <b>PASIVO</b>   | 1994              | 1993              |
|---|-------------------|-------------------|
|   | M\$               | M\$               |
| <b>PASIVO CIRCULANTE:</b>                                 |                   |                   |
| Cuentas por pagar   | 43.216            | 14.436            |
| Acreedores varios   | 10.707            | 34.477            |
| Documentos y cuentas por pagar a<br>empresas relacionadas | 27.447            | 16.805            |
| Provisiones   | 86.882            | 54.386            |
| Retenciones   | 16.009            | 10.423            |
| Impuesto a la renta                                       | -                 | 5.294             |
| Total pasivo circulante                                   | <u>184.261</u>    | <u>135.821</u>    |
| <b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>                              |                   |                   |
| Cuentas y documentos por pagar a<br>empresas relacionadas | 502.919           | 504.982           |
| Provisiones   | 170.035           | 124.847           |
| Otros pasivos a largo plazo                               | 14.169            | -                 |
| Total pasivo a largo plazo                                | <u>687.123</u>    | <u>629.829</u>    |
| <b>PATRIMONIO:</b>  |                   |                   |
| Otras reservas  | 361.160           | 720.047           |
| Excedentes acumulados                                     | 14.451.437        | 12.738.772        |
| Excedente del ejercicio                                   | 2.383.692         | 1.712.665         |
| Total patrimonio  | <u>17.196.289</u> | <u>15.171.484</u> |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                         | <u>18.067.673</u> | <u>15.937.134</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros



# ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

|   | 1994<br>M\$        | 1993<br>M\$        |
|---|--------------------|--------------------|
| RESULTADOS OPERACIONALES:                     |                    |                    |
| Ingresos de explotación                       | 351.405            | 340.206            |
| Costos de explotación (menos)                 | <u>(229.074)</u>   | <u>(233.586)</u>   |
| Margen de explotación                         | 122.331            | 106.620            |
| Gastos de administración y ventas (menos)     | <u>(1.155.880)</u> | <u>(1.041.584)</u> |
| Resultado operacional                         | <u>(1.033.549)</u> | <u>(934.964)</u>   |
| RESULTADOS NO OPERACIONALES:                  |                    |                    |
| Ingresos financieros                          | 135.463            | 129.152            |
| Utilidad inversión empresas relacionadas      | 3.375.131          | 2.583.271          |
| Pérdida inversión empresas relacionadas       | (24.707)           | -                  |
| Otros ingresos fuera de la explotación        | 73.737             | 89.255             |
| Amortización menor valor inversiones          | (8.164)            | (7.182)            |
| Gastos financieros                            | (41.381)           | (37.937)           |
| Otros egresos fuera de la explotación         | (44.422)           | (18.657)           |
| Corrección monetaria                          | (48.416)           | (84.979)           |
| Resultado no operacional                      | <u>3.417.241</u>   | <u>2.652.923</u>   |
| Resultado antes del impuesto a la renta       | 2.383.692          | 1.717.959          |
| Impuesto a la renta                           | -                  | (5.294)            |
| Excedente del ejercicio                       | <u>2.383.692</u>   | <u>1.712.665</u>   |
| Utilidad devengada y no percibida de filiales | (2.497.629)        | (1.791.758)        |
| Resultado realizado                           | <u>(113.937)</u>   | <u>(79.093)</u>    |

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros



# ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

|   | 1994<br>M\$      | 1993<br>M\$      |
|---|------------------|------------------|
| RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:                               |                  |                  |
| Utilidad del ejercicio  | 2.283.692        | 1.712.665        |
| Depreciación del ejercicio  | 61.710           | 69.429           |
| Amortización del ejercicio  | 8.350            | 7.182            |
| Indemnización por años de servicio                                  | 39.011           | 27.983           |
| Utilidad venta activos fijos  | (1.208)          | -                |
| Intereses devengados  | 2.409            | -                |
| Utilidad devengada por inversiones<br>permanentes en otras empresas | (3.350.424)      | (2.583.271)      |
| Provisión inversiones en Corporaciones                              | 17.285           | -                |
| Bajas de activo fijo  | 4.324            | 18.870           |
| Corrección monetaria neta asignable a rubro no circulantes          | (1.549)          | 3.003            |
| Diferencias acumuladas en patrimonio inicial                        | -                | 16.260           |
| Otros recursos operacionales  | -                | 4.536            |
| Total recursos operacionales  | <u>(836.400)</u> | <u>(723.343)</u> |
| OTROS RECURSOS OBTENIDOS:   |                  |                  |
| Ventas de activos fijos   | 10.954           | -                |
| Dividendos recibidos  | 877.502          | 791.514          |
| Dividendos declarados traspasados al circulante                     | 262.540          | -                |
| Disminución inversión en Invesco S.A.                               | 358.887          | -                |
| Aumento cuentas por pagar a empresas relacionadas                   | 19.459           | -                |
| Aumento de otras reservas   | -                | 692.511          |
| Otros recursos no operacionales                                     | 8.010            | -                |
| Total recursos no operacionales                                     | <u>1.537.352</u> | <u>1.484.025</u> |
| Total recursos obtenidos  | <u>700.952</u>   | <u>760.682</u>   |

A la página siguiente



De la página anterior

|  | 1994<br>M\$     | 1993<br>M\$     |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>RECURSOS APLICADOS:</b>   |                 |                 |
| Adiciones al activo fijo   | 47.416          | 28.015          |
| Adquisición de inversiones en empresas relacionadas                              | 75.174          | 23.932          |
| Amortización de documentos por pagar por leasing                                 | -               | 15.696          |
| Aumento inversión en Invesco S.A.  | -               | 692.511         |
| Disminución de otras reservas  | 358.887         | -               |
| Traspaso al circulante de cuentas y documentos por pagar a empresas relacionadas | 22.382          | 16.807          |
| Traspasos de provisiones del largo plazo al circulante                           | -               | 12.256          |
| Pagos efectuados por indemnización por años de servicios                         | -               | 1.109           |
| Otros recursos aplicados   | -               | 1.472           |
| <b>Total recursos aplicados</b>  | <u>503.859</u>  | <u>791.798</u>  |
| <b>Aumento (disminución) del capital de trabajo</b>                              | <u>197.093</u>  | <u>(31.116)</u> |
| <b>VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>        |                 |                 |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones):</b>                               |                 |                 |
| Disponibles y depósitos a plazo  | (7.565)         | 25.501          |
| Valores negociables  | 169             | 4.106           |
| Deudores por cuotas sociales, documentos por cobrar y deudores varios            | 9.017           | 21.185          |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas                          | 243.912         | (40.271)        |
| <b>Total variaciones activo circulante</b>                                       | <u>245.533</u>  | <u>10.521</u>   |
| <b>PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones:</b>                               |                 |                 |
| Cuentas y documentos por pagar   | (28.780)        | 29.113          |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas                           | (10.642)        | -               |
| Provisiones y retenciones  | (38.082)        | (30.980)        |
| Otros  | 29.064          | (39.770)        |
| <b>Total variaciones pasivo circulante</b>                                       | <u>(48.440)</u> | <u>(41.637)</u> |
| <b>Aumento (disminución) del capital de trabajo</b>                              | <u>197.093</u>  | <u>(31.116)</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

## 1. INICIACION Y NATURALEZA DE ACTIVIDADES DE LA CAMARA:

La Cámara Chilena de la Construcción se constituyó con fecha 20 de junio de 1951 como Asociación Gremial; siendo la sucesora legal y continuadora de la Corporación de Derecho Privado denominada Cámara Chilena de la Construcción.

Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y por las disposiciones de sus estatutos.

Son objetivos de la Cámara promover la racionalización, protección, perfeccionamiento y desarrollo de la construcción, de sus actividades conexas y de sus insumos, de acuerdo con las posibilidades y necesidades del país.

## 2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

### (a) General:

Los estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1994 y de 1993 han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

Los estados financieros de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. no incluyen los saldos de las Delegaciones Regionales, las cuales legal y estatutariamente forman parte de la estructura nacional; no obstante, el registro de los ingresos y gastos lo realizan en forma autónoma.

### (b) Período cubierto por los estados financieros:

Los estados financieros cubren un período de doce meses, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994 y de 1993.

### (c) Corrección monetaria:

Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. Las actualizaciones se han efectuado sobre la base de los índices oficiales determinados por el Instituto Nacional de Estadísticas por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 1994, que calculado con un mes de desfase, fue de un 8,9% (12,1% en 1993). Asimismo, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

Para efectos comparativos, los saldos mostrados en el balance general, estado de resultados, estado de cambios en la posición financiera y notas a los mismos al 31 de diciembre de 1993, han sido actualizados en un 8,9% para expresarlos en moneda al 31 de diciembre de 1994.



- (d) **Bases de conversión:**  
Los activos y pasivos en moneda reajutable son expresados al valor de dicha moneda publicado por el Banco Central de Chile y los expresados en Unidad de Fomento y en Unidad Tributaria Mensual, a los respectivos valores de cierre. Los valores al 31 de diciembre de 1994 fueron \$402,92, \$11.533,17 y \$20.144, respectivamente (\$428,47, \$10.623,18 y \$18.619, respectivamente en 1993).
- (e) **Deudores por cuotas sociales:**  
Las cuotas sociales devengadas son registradas con abono a una cuenta de pasivo y posteriormente al materializar su cobro, son contabilizadas como ingresos en el estado de resultados. El saldo de cuotas devengadas por cobrar al 31 de diciembre de 1994 asciende a M\$41.386 (M\$35.673 en 1993).
- (f) **Depósitos a plazo:**  
Esta inversión financiera corresponde al denominado Fondo de Estabilización, representado por depósitos a plazo, los cuales se valorizan a su costo más reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.
- (g) **Activo fijo y depreciaciones:**  
Los bienes del activo fijo cuyo detalle se expone en Nota 6, se presentan valorizados al costo de adquisición más revalorizaciones legales acumuladas al cierre del ejercicio.  
La depreciación del ejercicio ha sido calculada en forma lineal sobre los valores netos reajustados, teniendo en consideración los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.  
El cargo a resultados por depreciación asciende a M\$61.710 (M\$69.429 en 1993).
- (h) **Inversiones en empresas relacionadas:**  
La Cámara valoriza sus inversiones en empresas relacionadas a base de la aplicación del método del valor patrimonial proporcional, según lo establece el Boletín Técnico N°42 del Colegio de Contadores de Chile A.G.  
La Cámara valoriza sus inversiones en las Sociedades de Servicios de las II, V y VIII Regiones al costo corregido monetariamente (ver Nota 7).
- (i) **Indemnización por años de servicio:**  
La Cámara tiene constituida una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicio, de acuerdo a políticas mantenidas con sus trabajadores. Esta provisión corresponde al valor corriente de la obligación devengada al cierre del ejercicio y equivalente a un mes de sueldo por años de servicio.
- (j) **Menor valor de inversiones:**  
Se incluye bajo este rubro el déficit del valor patrimonial proporcional (VPP) por sobre el monto cancelado en la adquisición de acciones de Invesco S.A. Este menor valor se amortiza con cargo a resultados en un plazo máximo de 5 años.



**(k) Activos en Leasing:**

La Cámara registra los bienes adquiridos mediante leasing financiero al valor actual de las cuotas a la fecha de inicio del contrato, más las revalorizaciones legales acumuladas al cierre del ejercicio.

Por su parte, la obligación por leasing se presenta en el rubro "cuentas y documentos por pagar a empresas relacionadas", del pasivo circulante y del pasivo largo plazo.

**(l) Impuesto a la renta:**

La Cámara no determina impuesto a la renta de primera categoría, ya que sus principales ingresos no constituyen renta.

**(m) Acreedores varios:**

Dentro de este saldo se presenta el excedente resultante de los aportes entregados por los socios de la Cámara para ayudar a las familias damnificadas por el aluvión acaecido en 1993. El saldo al 31 de diciembre de 1994 por este concepto asciende a M\$9.743 (M\$33.880 en 1993). Durante 1994, dichos montos se han imputado gradualmente con abono a las cuotas sociales.

**(n) Provisión de vacaciones:**

La Cámara registra el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal como gastos por reenumeraciones sobre la base de lo devengado, según lo establece el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

**(o) Otros:**

En este ítem se incluyen aportes efectuados en instituciones sin fines de lucro y que la Cámara ha provisionado al cierre del ejercicio.

**(p) Reclasificaciones:**

Para efectos comparativos se ha reclasificado la obligación por leasing del ítem "documentos por pagar" a "cuentas y documentos por pagar a empresas relacionadas".

**3. CAMBIOS CONTABLES:**

En consideración al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Cámara ha provisionado el costo de las vacaciones sobre la base de lo devengado. En 1993, el cargo a resultados se efectuaba en el período en que el personal hacía uso de ellas. Este cambio significó en 1994, un mayor cargo a resultados por M\$ 33.437. El efecto acumulado del cambio al inicio del ejercicio por M\$ 25.204 se presenta en Otros egresos fuera de explotación.

Durante el período comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1993 no existen cambios contables en la preparación de los estados financieros.



#### 4. CORRECCION MONETARIA:

Como producto de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio, activos y pasivos no monetarios y cuentas de resultado, según lo descrito en Nota 2(c), se ha producido un cargo neto a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 de M\$69.150 (M\$123.569 en 1993), según el siguiente detalle:

|  | Abono<br>(Cargo)   |                    |
|--|--------------------|--------------------|
|  | 1994               | 1993               |
|  | M\$                | M\$                |
| Corrección de activo:                            |                    |                    |
| Fijo   | 119.396            | 160.553            |
| Otros activos                                    | 1.032.558          | 1.164.566          |
| Corrección de pasivo:                            |                    |                    |
| Largo plazo                                      | (39.756)           | (70.701)           |
| Capital propio financiero                        | <u>(1.181.348)</u> | <u>(1.377.987)</u> |
| Cargo neto a resultados                          | (69.150)           | (123.569)          |
| Corrección monetaria de las cuentas de resultado | <u>20.734</u>      | <u>38.590</u>      |
| Saldo de la cuenta corrección monetaria          | <u>(48.416)</u>    | <u>(84.979)</u>    |

#### 5. DEPOSITOS A PLAZO:

El saldo de los depósitos a plazo valorizados de acuerdo al criterio indicado en Nota 2 (f), se compone como a continuación se indica:

##### Institución

|                                | 1994           | 1993           |
|--------------------------------|----------------|----------------|
|                                | M\$            | M\$            |
| Banco Osorno y La Unión        | 464.559        | 431.443        |
| Banco de Crédito e Inversiones | 6.673          | 6.272          |
| Banco O'Higgins                | 47.107         | 66.228         |
| Banco Sudamericano             | -              | 11.756         |
| Total                          | <u>518.339</u> | <u>515.699</u> |



6. ACTIVO FIJO:

|   | 1994<br>M\$      | 1993<br>M\$      |
|---|------------------|------------------|
| <b>Construcciones y obras de infraestructura:</b> |                  |                  |
| Bienes raíces                                     | <u>777.047</u>   | <u>777.047</u>   |
| Subtotal  | <u>777.047</u>   | <u>777.047</u>   |
| <b>Maquinarias y equipos:</b>                     |                  |                  |
| Máquinas de oficina                               | 97.810           | 111.465          |
| Vehículos   | 8.635            | 6.904            |
| Instalaciones de oficina                          | 63.736           | 59.025           |
| Muebles   | <u>134.808</u>   | <u>114.971</u>   |
| Subtotal  | <u>304.989</u>   | <u>292.365</u>   |
| <b>Otros activos fijos:</b>                       |                  |                  |
| Enseres, útiles y otros                           | 33.332           | 32.156           |
| Activos en delegaciones                           | 15.538           | 11.783           |
| Activos en leasing (1)                            | <u>562.171</u>   | <u>562.171</u>   |
| Subtotal  | <u>611.041</u>   | <u>606.110</u>   |
| Total activo fijo bruto                           | 1.693.077        | 1.675.522        |
| <b>Menos:</b>                                     |                  |                  |
| Depreciación acumulada                            | <u>(282.713)</u> | <u>(236.794)</u> |
| Total activo fijo neto                            | <u>1.410.364</u> | <u>1.438.728</u> |

- (1) Corresponde a un bien raíz adquirido mediante leasing financiero a la Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A. Este activo fijo será de propiedad de la Cámara cuando cancele la opción de compra, de acuerdo a lo señalado en el respectivo contrato de arrendamiento y opción de compra (ver Nota 11c).



**7. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS:**

El saldo de las inversiones en empresas relacionadas, valorizadas de acuerdo a lo indicado en Nota 2 (h), se presenta a continuación:

|   | Porcentaje de participación |       | Patrimonio de la sociedad |            | Valor Contable de la inversión |            | Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados |           |
|---|-----------------------------|-------|---------------------------|------------|--------------------------------|------------|---|-----------|
|   | 1994                        | 1993  | 1994                      | 1993       | 1994                           | 1993       | 1994  | 1993      |
|   | %                           | %     | M\$                       | M\$        | M\$                            | M\$        | M\$   | M\$       |
| Invesco S.A.<br>Sociedad de Servicios   | 51,06                       | 50,99 | 30.749.197                | 27.078.816 | 15.700.540                     | 13.807.489 | 3.375.131                                   | 2.512.267 |
| La Construcción Ltda.<br>Sociedad de Servicios  | 99,00                       | 99,00 | (14.312)                  | 9.765      | *(14.169)                      | 9.666      | (23.836)                                    | 70.859    |
| La Construcción V Región Ltda.<br>Sociedad Inmobiliaria Corporación de la Producción y del Comercio | 95,00                       | 95,00 | -                         | 883        | **839                          | 839        | -   | 145       |
| La Construcción VIII Región Ltda.<br>Sociedad de Servicios  | 12,50                       | -     | 247.968                   | -          | 30.996                         | -          | (871)                                       | -         |
| La Construcción II Región Ltda.<br>Sociedad de Servicios  | 95,00                       | -     | -                         | -          | **657                          | -          | -   | -         |
| La Construcción II Región Ltda.<br>Sociedad de Servicios  | 95,00                       | -     | -                         | -          | **573                          | -          | -   | -         |

(\*) Este valor se descompone de la siguiente manera:

|   |            |
|---|------------|
|   | \$         |
| Inversión en empresas relacionadas (activo)   | 1          |
| Provisión por pérdida en inversión en empresas relacionadas (Otros pasivos largo plazo) | 14.168.675 |

(\*\*) La Cámara no ha valorizado al 31 de diciembre de 1994 las inversiones mantenidas en estas sociedades de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional (V.P.P.) por no disponer de la situación financiera y económica de estas entidades a la fecha del presente informe; quedando valorizadas al cierre del ejercicio 1994 a su costo de adquisición corregido monetariamente, en el caso de las sociedades de servicios de las II y VII regiones; mientras que la inversión en la Sociedad de Servicios de la V región se encuentra valorizada al V.P.P. calculado al 31 de diciembre de 1993 más su corrección monetaria del ejercicio 1994.

**8. OTROS:**

Como se indica en Nota 2 (o), la Cámara ha provisionado con cargo a resultados los aportes efectuados en instituciones sin fines de lucro. El saldo al cierre del ejercicio se descompone de la siguiente manera:

| Institución   | Monto del aporte<br>M\$ |
|---|-------------------------|
| Corporación de Investigación, Evaluación y Financiamiento de la Capacitación en la Construcción | 5.770                   |
| Corporación de Salud Laboral de la Cámara Chilena de la Construcción                            | <u>11.517</u>           |
| Total aportes   | 17.257                  |
| Provisión por pérdida aportes a corporaciones   | <u>(17.285)</u>         |
| Total   | 2                       |



## 9. INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO:

Tal como se indica en la Nota 2(i), la Cámara tiene constituida una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicio de su personal. Los años de servicio considerados para determinar esta provisión corresponden al período de tiempo transcurrido desde de la fecha de contratación del trabajador menos los pagos, equivalentes en años, efectuados por la Cámara a título de anticipo de la indemnización por término de contrato.

## 10. PATRIMONIO:

Las variaciones experimentadas en el patrimonio durante los años 1994 y 1993, se presentan a continuación:

|   | Otras<br>reservas<br>M\$ | Utilidades<br>acumuladas<br>M\$ | Utilidad del<br>ejercicio<br>M\$ | Total<br>M\$      |
|---|--------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Saldos al 01-01-93 (1)                                      | (11.910)                 | 8.951.610                       | 1.517.895                        | 10.457.595        |
| Traspaso a utilidades acumuladas                            | -                        | 1.517.895                       | (1.517.895)                      | -                 |
| Revalorización capital propio                               | (1.441)                  | 1.266.810                       | -                                | 1.265.369         |
| Aumento por mayor valor<br>en inversión de Invesco S.A.     | 635.915                  | -                               | -                                | 635.915           |
| Traspaso a mayor valor<br>en inversión de<br>Invesco S.A.   | 38.636                   | (38.636)                        | -                                | -                 |
| Utilidad del ejercicio                                      | -                        | -                               | 1.572.695                        | 1.572.695         |
| Saldos al 31-12-93  | <u>661.200</u>           | <u>11.697.679</u>               | <u>1.572.695</u>                 | <u>13.931.574</u> |
| Actualización para efectos<br>comparativos (8,9%)           | <u>720.047</u>           | <u>12.738.772</u>               | <u>1.712.665</u>                 | <u>15.171.484</u> |
| Saldos al 01-01-94  | 661.200                  | 11.697.679                      | 1.572.695                        | 13.931.574        |
| Traspaso a utilidades acumuladas                            | -                        | 1.572.695                       | (1.572.695)                      | -                 |
| Revalorización capital propio                               | 285                      | 1.181.063                       | -                                | 1.181.348         |
| Disminución por mayor valor<br>en inversión de Invesco S.A. | (300.325)                | -                               | -                                | (300.325)         |
| Utilidad del ejercicio                                      | -                        | -                               | 2.383.692                        | 2.383.692         |
| Saldos al 31-12-94  | <u>361.160</u>           | <u>14.451.437</u>               | <u>2.383.692</u>                 | <u>17.196.289</u> |

(1) Para efectos de reflejar solamente los movimientos patrimoniales del ejercicio 1993, se han incorporado a los saldos iniciales ajustes por diferencias acumuladas en dichos saldos.



- (a) Los estatutos de la Cámara establecen que su patrimonio se formará, entre otros, con las cuotas que deberán pagar los socios; las cuales contribuirán al financiamiento de los gastos en que ella deba incurrir.

Estos ingresos por cuotas corresponden a las cuotas de incorporación, cuotas ordinarias, cuotas extraordinarias y de valor diferenciado; por lo que no es esencial la existencia de un capital social. Asimismo, el título duodécimo sobre disolución, liquidación y reforma de estatutos, en su artículo nonagésimo primero señala que los fondos que resulten sobrantes de la liquidación de la Cámara, una vez pagadas las obligaciones sociales, se destinarán a aquellas entidades sin fines de lucro que formen parte del Consejo de Acción Social de la Cámara, en las proporciones que determine la Asamblea General de Socios, sin que en modo alguno, puedan repartirse entre quienes estaban afiliados a la Cámara.

- (b) El movimiento registrado en otras reservas corresponde al ajuste efectuado para presentar la inversión en la empresa relacionada de Invesco S.A., al respectivo valor patrimonial proporcional de ésta.

Esta variación corresponde a la proporción patrimonial del aumento (disminución) que experimentó la Reserva Mayor Valor de Inversiones en la emisora.

#### 11. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS:

A continuación se presentan los saldos por cobrar y por pagar y las transacciones con empresas relacionadas, al 31 de diciembre de 1994 y 1993:

- (a) **Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, presentados en el activo circulante:**

| Nombre   | Tipo de relación | Monto M\$             |                      | Concepto          |
|--|------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|
|  |                  | 1994                  | 1993                 |                   |
| Corporación Educacional                              | Indirecta        | -                     | 446                  | Cuenta corriente  |
| Invesco S.A.   | Filial           | 262.540*              | (51)                 | Cuenta corriente  |
| Corporación de Capacitación<br>Sociedad de Servicios | Indirecta        | -                     | 80                   | Cuenta corriente  |
| La Construcción Ltda.                                | Filial           | 33.207                | 49.200               | Cuenta corriente  |
| A.F.P. Habitat S.A.                                  | Indirecta        | -                     | 3.050                | Gastos por cobrar |
| Comunidad Edificio de la<br>Construcción             | Indirecta        | -                     | 4.029                | Cuenta corriente  |
| Delegación Concepción                                | Subsidiaria      | -                     | 57                   | Cuenta corriente  |
| Fundación Asistencia Social FAS                      | Indirecta        | 1.475                 | -                    | Cuenta corriente  |
| Consejo de Acción Social CAS                         | Indirecta        | 2.074                 | -                    | Cuenta corriente  |
| Blas Bellolio  | Gerente Gral.    | 1.427                 | -                    | Préstamo          |
| <b>Total</b>   |                  | <b><u>300.723</u></b> | <b><u>56.811</u></b> |                   |

\* Corresponden a dividendos por cobrar declarados en junta de directorio de Invesco de diciembre de 1994.



**(b) Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas, presentados en el pasivo circulante:**

| Nombre  | Tipo de relación | Monto M\$     |               | Concepto           |
|---|------------------|---------------|---------------|--------------------|
|   |                  | 1994          | 1993          |                    |
| Comunidad Edificio de la Construcción Confederación de la Producción y del Comercio | Indirecta        | 5.065         | -             | Gastos por pagar   |
| Compañía Seguros de Vida La Construcción S.A  | Indirecta        | 2.031*        | -             | Compra de derechos |
|   | Indirecta        | 20.351        | 16.805        | Leasing            |
|   |                  | <u>27.447</u> | <u>16.805</u> |                    |

\* Corresponde a las cuotas a pagar durante 1995 por la adquisición del 12,4% de participación en la Sociedad Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda.

**(c) Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas, presentados en el pasivo largo plazo:**

Tal como se indica en Nota 2 (k), la Cámara presenta bajo este rubro la obligación por leasing con la Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A. (Ver Nota 6). Asimismo, se incluye en este rubro la obligación por la compra del 12,4% de participación en los derechos de la Sociedad Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda. adquirido a la Confederación de la Producción y del Comercio (COPROCO).

La deuda total por estos conceptos, neta de intereses no devengados (en el caso del leasing), es la siguiente:

| Naturaleza Deuda |     | 1994        |          |             |          |                           |           | Total     |
|------------------|-----|-------------|----------|-------------|----------|---------------------------|-----------|-----------|
|                  |     | Corto plazo |          | Largo Plazo |          |                           |           |           |
|                  |     | 1996        | 1997     | 1998        | 1999     | 2000 al 2010              |           |           |
| Leasing          | UF  | 1.764,52    | 1.665,54 | 1.783,33    | 1.909,50 | 2.046,76                  | 34.689,99 | 43.859,64 |
|                  | M\$ | 20.351      | 19.209   | 20.567      | 22.023   | 23.606                    | 400.085   | 505.841   |
| COPROCO          | UTM | 100,80      | 100,80   | 100,80      | 100,80   | 100,80                    | 462,00    | 966,00    |
|                  | M\$ | 2.031       | 2.031    | 2.031       | 2.031    | 2.031                     | 9.305     | 19.460    |
|                  |     |             |          |             |          | M\$                       |           |           |
|                  |     |             |          |             |          | TOTAL PORCION CORTO PLAZO | 22.382    |           |
|                  |     |             |          |             |          | TOTAL PORCION LARGO PLAZO | 502.919   |           |
|                  |     |             |          |             |          | DEUDA TOTAL               | 525.301   |           |



| Naturaleza<br>Deuda       |     | Corto plazo | 1993     |          |          |          |              | Total     |
|---------------------------|-----|-------------|----------|----------|----------|----------|--------------|-----------|
|                           |     |             | 1995     | 1996     | 1997     | 1998     | 1999 al 2010 |           |
| Leasing                   | UF  | 1.452,72    | 1.555,49 | 1.665,54 | 1.783,33 | 1.909,50 | 36.737,14    | 45.103,72 |
|                           | M\$ | 16.805      | 17.995   | 19.268   | 20.631   | 22.089   | 424.999      | 521.787   |
|                           |     |             |          |          |          | M\$      |              |           |
| TOTAL PORCION CORTO PLAZO |     |             |          |          |          |          | 16.805       |           |
| TOTAL PORCION LARGO PLAZO |     |             |          |          |          |          | 504.982      |           |
| DEUDA TOTAL               |     |             |          |          |          |          | 521.787      |           |

(d) Las transacciones con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 1994 y 1993 presentan los siguientes cargos (abonos) a resultados:

| Nombre   | Tipo de relación | Monto M\$     |                | Concepto                         |
|--|------------------|---------------|----------------|----------------------------------|
|  |                  | 1994          | 1993           |                                  |
| Sociedad de Servicios<br>La Construcción Ltda.                 | Filial           | 30.974        | 37.931         | Compra de Boletines y Catálogos  |
|  |                  | (2.239)       | -              | Utilidad en venta de activo fijo |
| Invesco S.A.   | Filial           | (2.526)       | -              | Arriendo                         |
| Corporación Deportiva  | Indirecta        | 1.209         | 1.284          | Gastos por aportes               |
| Corporación Habitacional                                       | Indirecta        | 2.660         | 1.565          | Gastos por aportes               |
| Corporación de Capacitación                                    | Indirecta        | -             | 1.840          | Gastos por aportes               |
| Consejo de Acción Social                                       | Indirecta        | 13.853        | 21.170         | Cuotas y aportes                 |
| Fundación de Asistencia Social                                 | Indirecta        | 16.233        | 10.958         | Cuotas y aportes                 |
| Federación Interamericana de la<br>Industria y La Construcción | Indirecta        | 13.456        | 2.403          | Cuotas y aportes                 |
| Confederación de la Producción<br>y del Comercio               | Indirecta        | 22.796        | 22.583         | Cuotas y aportes                 |
| Corporación Educacional  | Indirecta        | -             | 27.554         | Gastos de apoyo                  |
| Total  |                  | <u>96.416</u> | <u>127.288</u> |                                  |



**12. GASTOS DE EXPLOTACION:**

El saldo de este rubro se compone como sigue:

|                                     | 1994           | 1993           |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
|                                     | M\$            | M\$            |
| Gastos relaciones públicas          | 159.009        | 166.155        |
| Gastos apoyo a comisiones y comités | 70.065         | 67.431         |
|                                     | <u>229.074</u> | <u>233.586</u> |

**13. GASTOS DE ADMINISTRACION:**

|                                   | 1994             | 1993             |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
|                                   | M\$              | M\$              |
| Remuneraciones                    | 626.368          | 517.609          |
| Gastos generales                  | 256.465          | 192.403          |
| Gastos de apoyo delegaciones      | 94.762           | 81.848           |
| Cuotas y aportes otras sociedades | 94.223           | 109.093          |
| Gastos por impuestos              | 22.352           | 50.236           |
| Castigo de activo fijo            | -                | 18.870           |
| Castigo cuotas socios incobrables | -                | 2.096            |
| Depreciación                      | 61.710           | 69.429           |
| Total                             | <u>1.155.880</u> | <u>1.041.584</u> |

**14. COMPROMISOS, GRAVAMENES, AVALES Y CONTINGENCIAS:**

Al 31 de diciembre de 1994 no existen compromisos, gravámenes, avales ni contingencias.

La Cámara mantenía al 31 de diciembre de 1993 una aval a favor de la Fundación de Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción por préstamo del Banco de Chile, por un monto ascendente a M\$56.143.

**15. HECHOS POSTERIORES:**

No existen hechos que hayan ocurrido entre el 31 de diciembre de 1994 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente la situación financiera de la Cámara.



DISEÑO & PRODUCCION

LABADIA & DRAPELA

IMPRESION

OGRAMA





**CAJA DE COMPENSACION  
DE LOS ANDES**

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

**Servicio Médico**

Cámara Chilena de la Construcción



**MUTUAL DE SEGURIDAD**



**CORPORACION  
DE CAPACITACION  
DE LA CONSTRUCCION**



**AFP HABITAT**  
*Seguridad y Confianza*



**CORPORACION  
EDUCACIONAL  
DE LA CONSTRUCCION**



**CONSALUD**



**Seguros de Vida  
LA CONSTRUCCION**  
*Usted construye su vida. Nosotros la aseguramos.*



**FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**



**HIPOTECARIA  
LA CONSTRUCCION S.A.**



**CIEDES**



0020306

*Servir*